...dos ...tancias en la estación Mendoza para el crudo de los pasajeros que hoy se ven obligados a hacerlo con inminente peligro de sus vidas.

Fundamentando su proyecto dice el señor Zubilar, que se trata de una sentida necesidad como lo habrán notado los que han visitado la ciudad de Mendoza y que han tenido que bajarse desde un tramo de vía con el consiguiente peligro de sus vidas.

El Ferrocarril Pacífico — agrega — trata a los pasajeros sin ninguna consideración. Hay estaciones que carecen de salas de espera y que no son más que un simple coche, sin las indispensables comodidades que el público merece.

Esta falta de consideración de la empresa obedece a que no se le obliga a que construya en Mendoza la estación que debería construir, porque la actual es anticuada, con relación a la que necesita la población y el comercio de esa ciudad.

El proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado en general y particular con ligeras modificaciones de forma.

Publicación especial—

A indicación del señor Pinto se autorizó a la presidencia para hacer imprimir en un folleto especial con todos los antecedentes del asunto, el proyecto por aquél presentado, sobre reformas a la ley orgánica municipal.

El señor Martínez (J. M.) había previamente para reproducir el proyecto de ley que presentó en la sesión del 12 de septiembre de 1919 sobre creación de una escuela de Artes y Oficios y de mecánica agrícola, en Deán Funes (provincia de Córdoba.

Dicho proyecto ... despacho de la comisión ... pero no alcanzó a ser considerado por la Cámara por haber caído dentro de las prescripciones de la ley Olmedo.

Violación de privilegios parlamentarios

Se pasó después a la órden del día reanudándose la discusión en general de los despachos de la Comisión de Negocios Constitucionales en la denuncia formulada por el diputado Correa sobre violación de fueros parlamentarios.

El Sr. González Iramain que había quedado con la palabra en la sesión anterior informando el dictamen de la minoría, prosiguió su discurso, exponiendo diversos antecedentes para demostrar que, de acuerdo con la tesis que sostiene, la Cámara puede decretar por sí sola el arresto de las personas que cometan violación de los privilegios parlamentarios.

Después de extensas consideraciones, el señor González Iramain terminó manifestando que si la Cámara no aprueba el despacho de la minoría de la Comisión de Negocios Constitucionales, habría sancionado su propio desprestigio.

A continuación el Sr. de la Torre pronuncia un largo discurso para señalar las verdaderas causas que, a su juicio, motivaron la detención del diputado Dr. Francisco A. Correa por la policía del Rosario.

Enuncia luego el orador que procura la inconsistencia moral de todos los argumentos que se hicieron en la Cámara en la sesión del 31 de enero último, que la Constituyente, cualesquiera sean los vicios de su elección, realizó la reforma constitucional en condiciones absolutamente legales y que la Constitución que aquella sancionó no pudo ser desconocida por nadie.

—Continúa la sesión.

Palacio de Justicia

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Viuda de Segura y Cía: ramo, fábrica de calzado de lona; capital, pesos 500.000; socios, María Ramos F. de Segura y Gerardo, Clemente, Santos y Valentín Segura, Independencia, 2163, y Victoria, 1258; contrato, desde agosto ppdo. hasta junio de 1932.

Roberto Denker y Cía.: imp. y venta de toda clase de mercaderías; capital, $ 300.000; socios, Roberto Denker y Guillermo Willers; sociedad hasta junio de 1925. Se hacen cargo del activo y pasivo de Piedrichs y Denker.

Dirube, Camaner y Cía.; fábrica de jabón; capital, $ 125.000; Quito, 4165; socios: Ricardo H. Dirube, Fernando M. Camaner y la sociedad Bordín y Badaracco; contrato por duración indeterminada.

José Luis Alvarez y Cía.: consignaciones de frutos del país; Venezuela, 1319; capital, $ 106.944.36; contrato por dos años y seis meses.

Méndez, Torres y Cía.: fábrica de pomos para carnaval, Salguero, 265; capital, $ 57.600; contrato por dos años.

Leiva y Cía.: fábrica de camisas y anexos; Moreno, 1463; capital, pesos 50.000; sociedad por dos años.

Galbiso y Cía.: fábrica de vidrios; capital, $ 66.000; Paramaribo, 2057; sociedad por tres años.

Fernando Espinosa y Cía.: venta del aparato avisador de incendio "Vindex", capital $ 40.000; Callao, 162; contrato de cinco años.

TURNOS

Fuero civil — El juez doctor Juan C. Lagos; comercial, el juzgado que estuvo a cargo del doctor Arriola, y en el federal, el juez doctor Anchorena.

NOTAS POLICIALES

VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE TRAFICO UN MENOR SUFRE LESIONES DE CONSIDERACION

En la calle Zapiola frente al número 535, el menor Enrique Rocca, que viajaba en una bicicleta fué derribado al pavimento a consecuencia de que el automóvil de alquiler número 7282 lo embistió.

La víctima sufrió lesiones de consideración en la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo trasladado sin pérdida de tiempo al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en asistencia.

El conductor del automóvil resultó ser Tomás Angel Viacasa, siendo detenido por las autoridades de la comisaría 31a., que instruyen el correspondiente sumario con intervención del juez Dr. Oro.

HALLAZGO DE UNA SUMA DE DINERO

El agente Juan Spumer, de la sección 2a. ha hecho entrega a sus superiores de una bolsa de seda conteniendo una suma de dinero, la que halló en la acera frente a la Intendencia Municipal.

FUE IDENTIFICADA LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

La víctima del accidente ferroviario ocurrido ayer en las vías del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, fué reconocida por Francisco Amisano, domiciliado en la calle Hidalgo 1086, como su hermana política Felicitas Marta Daló, argentina, de 22 años.

La comisaría de la sección 29a. comunicó al juez federal doctor Jantus la identificación del cadáver.

SUBSTRACCIONES DIVERSAS

José Rodríguez denunció en la comisaría 33a. que le fué substraído un carro tirado por una yegua que dejó solo por breves instantes en la calle Cabildo frente al número 2586, justipreciándolo en $ 500. Se dió intervención al juez doctor Arturo L. Domínguez.

—Josefa Garrido denunció en la sección 5a. que de su domicilio sito en Rodríguez Peña 14, le han substraído ropas por valor de $ 30. Fué detenido un individuo en indagatoria del hecho.

—Teresa Costa se ha presentado en la sección 1a. denunciando que un desconocido, en la calle Maipú 449, le estafó un vestido que valía en pesos 140. Se dió intervención al juez doctor Benítez.

SUBVENCION NACIONAL A LAS PROVINCIAS

La Tesorería General giró esta tarde $ 39.600 m|n., importe de la subvención nacional a las provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, San Luis y La Rioja.

De la suma anotada más arriba, corresponden $ 7.200 a cada una de las cuatro primeras provincias, y el resto, ó sean $ 10.800, a La Rioja.

PUERTO DE MAR DEL PLATA

La Societé National de Travaux Publics, constructora del puerto de Mar del Plata, retiró hoy del Ministerio de Hacienda $ 157.673 moneda nacional, en concepto de compensaciones por los meses de abril, mayo y junio.

Bolsa de Comercio

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, septiembre 23: 15.500 a 99; id sept. 25: 7.000 a 99.

Id 1a. serie, septiembre 23: 80.000 a 99.50, 10.000 a 99.80; id sept. 25: 100.000 a 99.50.

Id 3a. serie, septiembre 23: 4.000 a 97.60, 7.000 a 97.50; id sept. 26: 36.900 a 97.50.

Id 4a. serie, sept. 25: 3.000 a 97.60.

Id 6a. serie, septiembre 25: 5.000 a 96.30.

Id 7a. serie, septiembre 25: 20.000 a 94.40, 155.000 a 94.50.

Id 8a. serie, septiembre 25: 26.000 a 94.50.

Id 9a. serie, septiembre 23: 12.500 a 94.60, 25.000 a 94.70; id sept. 25: 12.000 a 94.80.

Id 10a. serie, septiem. 23: 60.000 a 94.60; id sept. 25: 21.000 a 94.60, 30.000 a 94.70.

Id serie 11a., sept. 23: 5.000 a 95.80.

Id 12a. serie, sept. 23: 79.600 a 95.80.

Id 13a. serie, sept. 23: 11.000 a 96.30.

Id sept. 25: 100.000 a 96.80, 10.000 a 96.30, 6.000 a 96.40.

Id 14a. serie, sept. 25: 2.000 a 96.80.

Crédito argentino de 1907, septiembre 25: 10.700 a 87.

Id de 1917, fin de mes: 105.000 a 82.50, 2.000 a 82.60.

Bonos pavimentación (semestral) septiembre 25: 1000 a 93.10.

Saneamiento de La Plata, septiembre 25: 55.000 a 85.80, 25.000 a 86.

Deuda municipal, septiembre 25: 21.000 a 101.90.

Empréstito de conversión, septiembre 25: 20.000 a 85.70.

Deuda de Mendoza, septiembre 25: 2.000 a 85.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o, septiembre 25: 20.000 a 87.60.

Bonos Banco de la Provincia, sep. 25: 27.000 a 91.80, 10.000 a 91.70, 21.000 a 91.80.

Banco El Hogar Argentino, septiembre 23: 626 a 36.70.

Id (integrados), sept. 27: 250 a 47.

Banco Español, sept. 25: 200 a 96.

Comodoro Rivadavia, sept. 25: 50 a 96.

Mercado de Frutos, sept. 23: 40 a 99.50.

Cía. Sansinena, sept. 23: 20 a 98, 20 a 99, 40 a 100; id sept. 25: 20 a 99.

Astra, sept. 25: 200 a 63.30; id octubre 31: 200 a 64.10.

Puerto San Nicolás, fin de mes 1.600 a 36.10, 1.200 a 36.20; id octubre 31: 700 a 36.50.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras: 435|16.
Francos: 10.48.
Francos belgas: 11.08.
Francos suizos: 4.25 1|2.
Florines: 2.06.
Liras: 18.95.
Marcos: 1.095.
Pesetas: 5.22.
Dólorts: 125.70.
Reis: 33:350.
Montevideo: 10 3|4.

Audiencia especial del Presidente de Portugal a nuestro ministro en Río

Como lo adelantamos en nuestra anterior edición, el ministro argentino en el Brasil, ha comunicado a la cancillería que en virtud de órdenes recibidas en oportunidad solicitó audiencia especial del señor Presidente de la República portuguesa, Dr. Almeida, para presentarle en nombre del señor Presidente de la Nación y en el del gobierno, sus homenajes con motivo de su arribo a tierra americana.

Añade el doctor Mora y Araujo que fué recibido el 18 en el Palacio de Guanabara por el primer magistrado portugués en audiencia solemne, habiéndole pedido el doctor Almeida agradeciera al señor Presidente de la Nación tan expresiva atención y le trasmitiera sus saludos cordiales, como así para el gobierno y pueblo argentinos.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL INTERIOR

A la Escuela Normal Mixta de Luján, le fueron girados hoy 6.371 pesos, total de la planilla de sueldos y gastos por el mes de agosto último.

El Ministerio de Hacienda giró, además, el importe de las planillas suplementarias de la Escuela Normal de Preceptores de Frías y del Colegio Nacional de Necochea.

Universidad de Tucumán

De acuerdo con lo que dispone la ley de presupuesto, a la Universidad Nacional de Tucumán le fueron girados esta tarde 9.233 pesos, en concepto de subsidio por el mes de agosto último.

Jura de la bandera por los alumnos de las escuelas del Consejo Escolar No. 14

EL ACTO SE REALIZO EN LA SPORTIVA

En el local de la Sportiva en Palermo, y ante numerosa concurrencia, en su mayoría familias, se realizó hoy a las 14 y 30 horas la ceremonia de la jura de la bandera por los alumnos pertenecientes a las 19 escuelas que integran el Consejo Escolar número 14.

Formadas las escuelas con sus respectivas banderas, y después de corear el Himno Nacional, ejecutado por la banda municipal de la capital, el presidente del consejo señor José Tedín, dirigió la palabra a los alumnos, pronunciando un elocuente discurso alusivo al acto que se realizaba, algunos de cuyos párrafos transcribimos.

Empezó el señor Tedín, diciendo: "Niños:

Después de entonar las estrofas que tantas veces han volado en alas de la fama anunciando al mundo el nacimiento de "una nueva y gloriosa Nación", vais a realizar el primer acto solemne de vuestra vida. Vais a jurar la bandera, esto es, vais a prometer solemnemente, ante vuestros maestros, ante vuestros padres, ante las autoridades, y ante vuestra propia conciencia, defender, respetar y enaltecer esa insignia azul y blanca. Por ese juramento vais a quedar ligados, y ligados para siempre, a la sociedad en que vivís. Esa bandera simboliza y representa la patria y lo que a ella prometéis, lo prometéis a la patria, que es compendio de todo lo que con más amor amamos en la vida."

Y terminó con estos párrafos:

"Y ahora, maestros, una palabra a vosotros. Que este juramento a la bandera, que van a prestar vuestros alumnos, no sea un juramento en vano. A vosotros está encomendada la tarea de que no se desvanezcan los ecos de esta ceremonia. Que vuestra prédica en favor del amor patrio de los niños, que el Estado ha puesto bajo vuestra custodia, sea constante y estusiasta.

Para fomentar el amor a la bandera y a la patria que ella simboliza, y formar en el ciudadano el espíritu de la nacionalidad, el Estado se vale de la escuela. Pero en otras sociedades, de viejas tradiciones, de honda cultura, donde sus componentes son homogéneos en su étnica, el patriotismo es algo que se infiltra en los niños por todos los poros de su espíritu. En ese sentido el hogar, el ambiente, el arte, las costumbres populares, son aliados eficaces de la escuela. Entre nosotros no ocurre lo mismo, bien lo saben los maestros que me escuchan, de modo que en nuestra sociedad la escuela tiene que llenar por sí sola una función que en otras partes es obra de un complejo conjunto de factores. Y por lo mismo que la obra es más difícil, más empeño debéis poner en realizarla. Los manes de los héroes que lucharon bajo los pliegues de esa bandera invicta, os lo han de agradecer desde el trono glorioso en que viven vida inmortal."

Leída a continuación la fórmula del juramento, los niños la ratificaron de viva voz.

Terminada la ceremonia hubo juegos gimnásticos ejecutado por los alumnos de los distintos colegios presentes.

Los niños de las escuelas momentos antes de jurar la bandera

Las cuentas del ferrocarril de Huaytiquina

En su número de hoy, "La Nación" dedica un largo artículo a las cuentas del ferrocarril a Huaytiquina, con motivo del mensaje que el P. E. ha elevado al Congreso solicitando aprobación por las sumas de dinero que se han empleado y las que se necesitarán para llevar adelante las grandes obras de dicha línea férrea, que unirá Salta a Antofagasta.

Con este motivo — que es una excusa para el diario aludido — se hace una serie de consideraciones poco gratas, por cierto, para el gobierno y para el pueblo de Chile, que tanto se han preocupado para que se lleve a cabo este ferrocarril, presentándolos como indiferentes respecto a su realización.

Dejando de lado la suspicaz ignorancia que "La Nación" manifiesta en esta obra — en su faz internacional — para comentarla en otra ocasión, contestaremos a su otra ignorancia, no menos suspicaz, referente a las cuentas y costo de la construcción.

"La Nación", haciendo vagas comparaciones numéricas, sostiene que lo gastado hasta ahora con lo que se gastará hasta fines de año, qué sumará en conjunto alrededor de 19 millones de pesos moneda nacional, es casi lo mismo que se había presupuestado para la obra completa en tiempo de la concesión Carrasco.

Es inexacto: el presupuesto considerado como mínimo para aquella concesión era de 14 millones 400 mil pesos oro, ó sean 31 millones 726 mil 880 pesos moneda nacional para el trazo a construirse en territorio argentino. Este antecedente consta en el decreto que el Gobierno Nacional expidió en 1908 y que "La Nación" conoce o debería conocer perfectamente.

El presupuesto actual, que también conoce "La Nación" porqué publicó el mensaje que se envió en oportunidad al Congreso, asciende a 55.128.000 $ moneda nacional si se adopta el trazado hasta Huaytiquina y 59.825.797 $ moneda nacional si se hace la variante a Socompa. Quiere decir, que las vagas cifras comparativas de "La Nación" resultan menos vagamente disparatadas.

Más aún: en la concesión Carrasco, la vía se construiría con riel de 31 kilogramos, con un costo por kilómetro de 6.872 pesos oro con 79 centavos, o sea $ 14.483.43 moneda nacional. La vía actual se construye con riel de 37 kilogramos, por no servir de menor peso, para sostener el tráfico de las grandes máquinas que exigirá el movimiento de aquella gran línea comercial, con un costo de pesos ... moneda nacional por kilómetro. Quiere decir que hay una diferencia en más, para el actual presupuesto, de 55|100 en el costo del riel, por mejor calidad del material, exceso que compensa y equilibra el viejo presupuesto de la concesión Carrasco con "el presupuesto total de la actual construcción", cuya suma total no se ha invertido aún, ni mucho menos.

Caben aún algunas aclaraciones muy interesantes, que ignora "La Nación", que, como de costumbre, no se informa como debe hacerlo antes de aventurarse, a hacer comentarios tan delicados.

La suma liquidada hasta ahora por gastos de estudio y construcción de la línea de Salta a Antofagasta, alcanzan a pesos 12.602.863.33 moneda nacional. De esta suma corresponden 1.900.435 pesos por sueldos, viáticos y jornales y pesos 4.472.009 por trabajos de movimiento de tierra, enrieladura, etc., efectuados por contratistas. Quiere decir que los gastos por personal y mano de obra ascienden a la mitad de la suma liquidada, o sean pesos 6.372.444 moneda nacional. En aquella construcción se paga a los contratistas los siguientes precios por movimiento de tierra: tierra de primera categoría, pesos 0.50 el metro cúbico; segunda categoría, pesos 0.75; tercera categoría, pesos 1.30; 4.a categoría, $ 2.50; precios bien bajos y razonables que no pueden ser observados, salvo la opinión de "La Nación".

En la misma cuenta por sumas liquidadas figuran partidas como las siguientes:

Por rieles y accesorios para toda la línea, pesos 1.164.669 con 19 centavos moneda nacional y durmientes para toda la línea, 471.131 pesos con 72 centavos moneda nacional; lo que destruye la aviesa afirmación que hace el diario aludido de que apenas comenzada la construcción ya ha insumido sumas considerables.

Hay otra partida, en aquella planilla de liquidación, que comprende pesos 3.817.021.27, moneda nacional y que, aun cuando figura en el presupuesto de aquella construcción, se refiere a elementos que adquiere la administración de los Ferrocarriles del Estado para uso permanente y dilatado, pues son herramientas e implementos de trabajo que tiene cualquier ferrocarril importante y que nunca tuvieron los de la Nación.

Estos implementos son, entre otros, los siguientes: plantel y equipo completo para 5.000 hombres; equipos de perforadoras de aire comprimido para los túneles; inmenso equipo de bombas centrífugas, motores, etc., para fundaciones de puentes; dos potentes excavadoras Bucyros, para movimiento de tierra y balasto y un gran parque de herramientas menores. Todos estos útiles, preciosos, quedarán en poder del ferrocarril para aplicarlos luego en cualquier otra construcción, enriqueciendo el capital de sus existencias.

Con lo expuesto queda demostrada la falta de fundamento de las caprichosas aseveraciones de "La Nación" en tren de fantasear sobre cosas tan serias como son las cifras y los presupuestos.

Sociedades anónimas

Por decreto de la fecha, el Poder Ejecutivo autorizó para funcionar como anónima a la Sociedad "Grandes Bazares y Paragüerías Sud-Americanas Pedro Bignoli Limitada", constituída en esta capital el 1.o de abril último.

En la Asistencia Pública

DISPENSARIOS ANTITUBERCULOSOS

Dentro de diez o quince días quedarán instalados en el radio de la Capital, cuatro dispensarios antituberculosos de acuerdo con la ordenanza presentada al Concejo Deliberante por el ex concejal Dr. Trueco.

El primero a inaugurarse será uno instalado en Flores en la calle José Bonifacio.

El director de la Asistencia Pública, Dr. Rodríguez, realizó en la mañana de hoy una jira por diferentes lugares de la Capital con el objeto de inspeccionar las propiedades necesarias que reunan los fines que se persiguen.

PRESUPUESTO DE LA REPARTICION

El director de la Asistencia Pública Dr. Fermín Rodríguez, continúa realizando reuniones periódicas con los jefes de las oficinas dependientes de la repartición a su cargo, con el objeto de dejar terminado cuanto antes el proyecto de presupuesto de la repartición para el año 1923 que enviará oportunamente a la Intendencia Municipal para su aprobación.

Según nos manifestó el Dr. Rodríguez, el presupuesto del año próximo de la Asistencia Pública y administración sanitaria, no variará en cuanto a su monto al del corriente año, no obstante haber allanado ciertas dificultades económicas de varias de las oficinas respectivas.

Exposición Rural de Santa Fe

SE INAUGURARA EL PROXIMO DOMINGO

SANTA FE, septiembre 22. — Promete alcanzar mucho éxito el acto inaugural de la 18.a exposición nacional de ganadería, agricultura e industrias organizada por la Sociedad Rural.

El torneo será importantísimo en cuanto se relaciona con la cantidad y calidad de los productos expuestos y ha de motivar una interesante reunión social.

Los jurados han quedado integrados en la siguiente forma:

Jurado de bovinos a galpón y palenque: Carlos Pedro Kinibelg, secretarios: señor Lorenzo Latorre y doctor José M. Barrios.

Jurado de bovinos a galpón: (raza lechera), señor Juan M. Danuzzo; secretario, señor Publio M. Sañudo.

Jurado de bovinos a corral: señor Eduardo L. Steingher; secretario, doctor Carlos Albornoz.

Jurado de lanares: señor Timoteo Garaghan; secretario, señor Roberto Carreras.

Jurado de aves: señor Mario J. Vanzo; secretario, señor Publio Sañudo.

Jurado de equinos: señor Albino Crespo y doctor Flores Bravo; secretario, señor Carlos J. Costa.

Jurado de porcinos: señor Juan M. Danuzzo.

En el local de la Exposición impera una inusitada actividad con motivo del incesante arribo de animales máquinas agrícolas y productos diversos que deben exponerse en la sección industrias.

Los premios de la Sociedad Rural de Santa Fe

Se acuerda en cada una de las razas Shorthorn, Hereford, y Aberdeen Angus; un Premio Campeón, Medalla de Oro, al mejor reproductor macho, presentado dentro de las categorías 1 a 7, 11 a 14, y 15 a 17. Un Premio Campeón, Medalla de Oro, al mejor reproductor macho, raza Shorthorn, puro por cruza, presentado dentro de las categorías 8, 9 y 10.

Un Premio Campeón, Medalla de Oro, al mejor reproductor macho, de razas para leche, en cada una de las concurrentes, categorías: 18 al 35.

Un Premio Reservado Campeón, Medalla de Oro, al mejor reproductor macho, raza Shorthorn, excluído el Campeón, dentro de las categorías 1 a 7.

Un Premio Conjunto, Medalla de Oro, al mejor conjunto de tres toros de raza Shorthorn, dentro de las categorías 1 a 7.

Un Premio Campeón, Medalla de Oro, a la mejor hembra de raza Shorthorn, dentro de las categorías 36 al 40.

Un Premio Reservado Campeón, Medalla de Oro, a la mejor hembra, de raza Shorthorn, dentro de las categorías 36 al 40.

Un Premio Campeón, Medalla de Oro, a la mejor hembra, raza Shorthorn, pura por cruza, dentro de las categorías 41, 42 y 43.

Un Premio, Medalla de Plata dorada, al mejor lote de tres Shorthorn presentados a palenque.

Un Premio Juniors Champión, Medalla de Oro, al mejor toro presentado dentro de las categorías 6 y 7.

Un Premio Campeón, Medalla de Oro, al mejor lote de cinco novillos gordos, a corral.

Premios ofrecidos por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Medalla de Oro, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, inscriptos, nacidos y criados en la Provincia.

Medalla de Oro, al mejor conjunto de cinco toros Shorthorn, criados a galpón, nacidos en zona de garrapata.

Copa, al mejor conjunto de tres vaquillonas Shorthorn, nacidas y criadas en zona de garrapata. La Copa se adjudicará al criador que la gane en dos exposiciones consecutivas o tres interrumpidas con distintos animales.

Medalla de Oro, al mejor lote de tres toros Shorthorn, presentados a palenque, nacidos en la Provincia.

Medalla de oro al mejor novillo de cualquier raza y edad, presentado a palenque.

Medalla de oro al mejor lote de cinco toros Durham, a corral.

Medalla de oro, al mejor lote de cinco vaquillonas Durham, a corral.

Medalla de oro, al mejor lote de cinco novillos gordos a corral, de cualquier raza y edad, de una sola marca, nacidos en la Provincia.

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural Argentina

Copa de plata, al mejor toro, puro de pedigrée, inscripto, nacido y criado en zona de garrapata.

Medalla de oro, al mejor toro puro de pedigrée, inscripto.

Medalla de plata, al mejor toro puro por cruza, de cada una de las razas concurrentes.

Medalla de plata al mejor conjunto de tres o cinco toros, puros por cruza, de 2 a 4 dientes, de cada una de las razas, concurrentes.

Medalla de plata, al expositor de la mejor vaca lechera, de cualquier raza.

Premio Sociedad Rural de Rosario

Medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Rural de Rosario, al mejor conjunto de cinco toros Shorthorn, nacidos en zona de garrapatas. Permite la concurrencia de los de zona intermedia.

Premio Sociedad Rural de Rafaela

Medalla de oro, ofrecida por la Sociedad Rural de Rafaela, a la mejor vaquillona Shorthorn, pura por cruza, a galpón, nacida y criada en la provincia.

Premio Angel Velaz y Cía.

Diez argentinos, ofrecidos por los señores Angel Vélaz y Cía., al mejor toro Shorthorn, concebido, nacido y criado en zona de garrapata, en cada una, 1 a 7 inclusive.

Premio Angel Vélaz y Cía.

Cinco argentinos, ofrecidos por los señores Angel Vélaz y Cía., al expositor que presente la mejor pareja de un toro y una vaquillona Shorthorn, nacidos en zona de garrapatas.

Premio Angel Vélaz y Cía.

Diez argentinos oro, ofrecidos por los señores Angel Vélaz y Cía., al mejor lote de tres toros Shorthorn a palenque, concebidos, nacidos y criados en zona de garrapata.

Se acuerda en iguales condiciones un segundo premio de cinco argentinos al grupo siguiente.

Premio Angel Vélaz y Cía.

Cinco argentinos, ofrecidos por los señores Angel Vélaz y Cía., al mejor lote de cinco novillos gordos, a corral.

Premio Pedro T. Pagés

Juniors Champion

Medalla de oro, ofrecida por la Cabaña La Josefina, del señor Pedro T. Pagés, al mejor todo presentado en las categorías 6 y 7.

Premio Copa San Carlos

Copa de plata y veinte argentinos ofrecidos por los señores doctor Severo A. Gómez y Sucesión de José A. Gómez, al mejor toro Shorthorn, presentado en las categorías 5.a, 6.a y 7.a del programa.

Premio Antonio Saralegui

Medalla de oro, ofrecida por los señores sucesores de Antonio Saralegui, al toro Shorthorn, que obtenga el Premio Reservado Campeón.

Premio Sociedad Española de S. M.

Cinco argentinos, al toro que obtenga el Premio Reservado Campeón.

Premio Sociedad Española de S. M.

Cinco argentinos, ofrecidos por la Sociedad Española de S. M. al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, inscriptos, concurrentes a categorías distintas.

Premio Sociedad Española de S. M.

Diez argentinos, ofrecidos por la Sociedad Española de S. M., a la mejor vaquillona Shorthorn, inscripta.

Premio Copa El Cisne

Ofrecida por el señor Carlos P. Boero, al mejor conjunto de tres toros de pedigrée a galpón, raza Shorthorn, nacidos en la provincia de Santa Fe y presentados por el mismo criador.

Premio Copa Mario Ripamonti

(2.o año del concurso)

Ofrecida por el señor Faustino Ripamonti, al mejor conjunto de tres toros Shorthorn, comprendidos en las categorías de individuales, hijo de un mismo padre, debiendo ser inscriptos en el H. B. A., concebidos, nacidos y criados en la provincia de Santa Fe.

Premio Copa Emilio A. Leiva

(2o. año del concurso)

Ofrecida por el señor Emilio A. Leiva, al mejor conjunto de diez machos Shorthorn, presentados por el mismo criador pudiendo formarse los grupos de toros de galpón y palenque, la que se adjudicará en definitiva al expositor que la gane en tres años consecutivos o no. Cada año se entregará una medalla de oro, mientras la copa no sea ganada en definitiva.

Premio Luis Casciani

(2o. año del concurso)

Objeto de arte ofrecido por el Sr. Luis Casciani, representante de la casa José M. de Iriondo y Cía., a la mejor pareja de un toro y una vaquillona Shorthorn, inscriptos, presentados por el criador en las categorías de individuales.

Premio Copa Julio L. Peña y Cía.

(2o. año del concurso)

Copa de Plata, ofrecida por los señores Julio L. Peña y Cía., para el mejor grupo de un toro y una vaquillona Shorthorn, presentado por el mismo criador, inscriptos o no. La copa se adjudicará en definitiva al criador que la gane con distintos animales en tres exposiciones consecutivas o alternadas.

Premio Sociedad de Contralor y Fomento de la Raza holando-frisio en la República Argentina

(2.o año del concurso)

Copa de Plata, ofrecida por la Sociedad de Contralor y Fomento de la raza Holanda-frisio en la República Argentina, para el mejor toro de la raza holando-frisio mestizo o puro (en el primer caso deberá ser hijo de un toro inscripto en la H. B. de la Sociedad Rural Argentina) nacido y criado en el país. La Copa quedará de propiedad del criador que la gane durante tres años, consecutivos o alternados, otorgándose al ganador de cada año una Medalla de Plata.

Premio Copa José M. de Iriondo y Cía.

Copa de Plata, ofrecida por los señores José M. de Iriondo y Cía., al criador que durante tres años consecutivos o no, presente el mejor lote de tres toros Shorthorn, a palenque, nacidos en la zona garrapatera de la Provincia o sea la considerada infestada por la División de Ganadería.

Premio Salvador Macagno Fábrica de Manteca de Santa Fe

Diez argentinos, ofrecidos por el señor Salvador Macagno, al mejor lote de tres vacas lecheras a palenque, de cualquier raza y edad, que produzcan más leche y manteca en el plazo que dure la exposición.

Premio Marciano Caño

Copa de Plata, ofrecida por el señor Marciano Cano, al mejor lote de cinco todos a campo, raza Durham, de dos y cuatro dientes, expuestos por el criador, nacidos y criados en los Departamentos Vera y 9 de Julio y presentados sin preparación alguna.

Premio Copa Larrechea y Cía

(3.o año del concurso)

Ofrecida por los señores Larrechea y Cía., para la mejor hembra de raza Shorthorn, inscripta en el H. B. A. la que será adjudicada en definitiva al criador o expositor, que la gane en tres años consecutivos o no, con tres distintos animales.

Lotería Nacional

Con $ 80.000

31.275

Con 10.000 pesos

32.243

Con 5.000 pesos

32612 16590

Con 2.000 pesos

29701 18050 19524 26755

Con 1.000 pesos

3862	28796	27595	18572	20204
23476	5096	25731	7920	12211
5350	38298			

Con 500 pesos

13695	35970	1996	16034	21611
27959	5707	2146	26703	21546
16460	40198	13153	16164	37341
39893	25987	39062	40485	18134
28953	3407	15413	19314	28073
11601	28714	24955	13458	38427
35132	23534	11522	22051	23735
22307	2262	14363	20241	18945
35815	12072	29168	29396	4499
17005	12792	15222	40493	

Con 200 pesos

3622	2235	32992	3416	7231
4221	24114	27762	15037	21950
4402	4778	24873	24334	33112
7009	3868	40973	32555	1355
22560	3253	28877	23030	20437
14389	14299	7765	23460	3146
18446	23200	18554	30091	4641
40469	15271	36781	28128	34419
19588	19860	36306	17447	35494
18342	19441	30922	8723	21613
40661	35516	32022	27587	7395
13123	6937	36571	24657	24119
38912	36595	21649	30518	1338
17198	38274	2215	30527	33677
18071	36376	32149	13004	21739
24672	4628	38735	6556	9315
20957	30588	18340	22052	16542
11825	23603	30160	26779	19714
27817	13730	35393	14437	13443
29945	29092	20372	3444	33318
38367	5842	16401	19416	35539

Con 100 pesos

2030	28781	17070	4506	33455
2740	13011	1487	5844	23555
7402	10725	9538	20273	13955
8494	31657	40519	13459	23321
1644	16764	24105	15154	27777
2472	6576	30944	9341	39534
5673	13729	11435	39641	13141
6353	16701	34740	33974	13331
3036	2336	28410	27107	15622
7568	29224	32136	25845	1255
3390	35139	34572	39503	27153
3856	3011	4179	34878	33496
4372	11957	7913	34436	24373
5162	7366	26639	39444	34235
6828	10755	2193	36348	33313
3089	27943	7360	32805	34650
18976	30973	40104	34236	18300
35858	36664	9607	15748	4353
38968	18947	9673	19720	35413
24731	26331	27220	40009	36111
32539	26482	37637	1353	13333
40576	9103	28553	35959	16204
35776	3123	9693	11337	16817
27015	11367	34381	9605	1338
19111	29477	28352	9335	35512
32752	22673	14267	20732	33166
33826	12734	29535	19199	40911
20999	12669	9438	8594	36853
22658	40434	22992	27944	18070
31873	31475	18605	21708	33464
29772	40376	16056	35274	1637
36405	7590	39599	12380	40153
17142	30182	6596	8333	26385
28501	3005	7854	11330	4178
17635	16337	26496	12513	37135
33409	4469	27051	29667	7173
23142	9642	30247	10956	37166
17691	28595	23834	37113	37021
21348	32847	12649	18928	13451
29466	23055	6432	3318	34088
3047	15626	28777		

CON $ 30

1							
429	718	204	392	914	789	635	821
255	805	049	057	682	105	455	877
380	978	154	411				
2							
021	387	416	531	526	149	135	346
287	485	417	749	080	473	395	682
3							
741	698	372	803	995	027	457	817
244	370	104	692	575	409	798	318
322	556	254	067	422			
4							
228	163	306	739	170	024	392	873
335	083	106	339	364	786	167	877
5							
559	249	599	669	030	271	632	403
043	537	518	306	020	102	576	326
658	251	982	349	021	308	311	
6							
315	708	182	781	353	841	375	871
850	763	604	744	468	355	566	163
7							
430	549	623	810	162	992	133	602
543	784	024	438	962	590	391	332
492	186	720	954	263			
8							
393	655	885	421	408	408	395	490
184	820	628	204	912	964	190	625
9							
812	366	562	057	137	554	184	883
907	239	372	537	999	337	301	241
362	926	350	325	889			
10							
444	279	351	856	685	728	443	131
058	160	966	539	410	006	312	130
267	041	768	083	691			
11							
948	677	727	319	578	286	011	415
844	175	689	629	102	366	843	116
132	507	353	939	613			
12							
902	728	372	938	962	548	806	386
294	668	086	213	119	041	781	130
715	107	654	433	241			
13							
248	664	273	705	039	662	641	382
307	322	911	359	009	905	431	106
258	711	436	298				
14							
909	424	677	525	709	236	841	490
753	276	607	983	102	165	731	495
157	820	613	968	882			
15							
028	453	276	407	605	462	035	940
813	014	210	544	881	791	163	966
160	866	881	344	868			
16							
667	801	338	959	924	002	385	440
343	588	710	849	782	176	846	846
086	821	353	895	87[illegible]			

...orden práctico y moral para resolver que esa aprobación carece de valor legal. Las de orden jurídico resultan ya con evidencia de cuanto se ha expuesto al respecto en el curso de este pronunciamiento. Por otra parte, basta con remontar a la teoría general de las nulidades en Derecho para explicarse la razón de esa ineficacia. Y a mayor abundamiento recordar cuanto ha dicho a este respecto en un fallo el doctor Raimundo Salvat, resolviendo sobre la validez de designaciones judiciales hechas en esta misma provincia.

Por todo, recibido con simpatía por la opinión en su hora, es la mejor justificación de la construcción jurídica aquí desarrollada.

Las de orden práctico y moral, fluyen también del simple examen de la cuestión.

Meditando en la importancia de ella se advierte el peligro gravísimo que resultaría de una interpretación legal complaciente, merced a la cual no prosperara la pretensión del Señor Procurador General y quedara firme y legitimada la lista de conjueces que rige actualmente. Una interpretación semejante vendría a estimular abusos posibles en el porvenir, excesos de magistrados que en ocasiones determinadas formarían a su paladar la lista de magistrados que eventualmente integran la Corte de Justicia, sabiendo que su exceso no tendrá consecuencia porque bastará para legalizarlo, una aprobación incidental que regularice la situación.

Y sin duda que ha sido muy otro el propósito de los hombres que votaron la Constitución cuando al sancionar el Art. 128 resolvieron confiar a la Corte de Justicia la elección de los profesionales que han de ser colaboradores posibles en la alta función de administrar justicia en última instancia. Los constituyentes han querido evidentemente que esa delicada tarea de elegir jueces fuera cumplida por otros jueces, en una deliberación serena sobre el mérito y las calidades de cada uno de los elegidos; han querido que esos conjueces fueran incorporados a la lista después de analizados, estimados en su justo valor ético y profesional y calificados uno por uno en una labor crítica de conjunto realizada por el Tribunal en pleno y cuyo resultado fuera una lista exponente, indiscutida, respetable por su significación como garantía de capacidad, de acierto, de carácter y de ecuanimidad.

Y se desnaturaliza abiertamente el propósito esencial de la Constitución cuando esa compleja, difícil y a veces penosa tarea de diferenciación se reemplazada por la voluntad y el pensamiento del cuerpo a que pertenece por su solo pensamiento y voluntad. Considerada así la función constitucional pierde toda importancia y se confunde con la facultad del presidente de la Corte para conceder licencia por diez días a los empleados subalternos.

Ni se puede ni se debe aceptar una hipótesis jurídica semejante que empequeñece el problema con desmedro evidente de ese respeto que es el más firme sostén de la justicia. El problema es trascendental. ¡Y cómo no ha de serlo si se refiere nada menos que a la organización del Poder Judicial de la Provincia!

Porque de eso se trata.

El Poder Judicial se compone de jueces permanentes que son designados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado; y eventualmente de jueces que nombra la Corte de Justicia seleccionándolos de entre los profesionales de la matrícula. Los primeros llegan a su puesto después de sufrir un doble examen crítico: el del Poder Ejecutivo que los propone y el del Poder Legislativo que los consagra. Los segundos son nombrados directamente por la Corte, en quien los constituyentes han depositado la confianza necesaria para una labor de esa magnitud.

Esta labor es la que el señor ministro doctor Flores Perramón, ha efectuado por sí solo y que después sometió a la aprobación del tribunal como una de las tantas minucias resueltas durante el intervalo de tiempo en que la Excma. Corte no estaba en condiciones de funcionar regularmente.

Apenas hay necesidad de haber formado el espíritu en el ambiente universitario y aprendido en la severa disciplina de las aulas a interpretar honestamente las leyes para afirmar con la más íntima convicción que esa resolución del señor ministro doctor Flores Perramón es nula, de plena, absoluta e insanable nulidad y por lo tanto no podría ser nunca susceptible de confirmación ni aprobación aplicando por analogía al caso la disposición legal pertinente.

Sin que ello importe abrir opinión sobre el valor de la lista en vigencia, ya que no son las personas que la componen las que están en discusión ni podían estarlo, sino la validez jurídica del acto en virtud del cual esa lista se encuentra en vigor hasta la fecha.

Por todo lo expuesto en las consideraciones precedentes, se resuelve:

Declárese nula y sin valor la lista de conjueces que tiene su origen en la resolución del 31 de diciembre de 1921, adoptada sin facultades para ello por el señor ministro de la Corte de Justicia, a cargo accidentalmente de la presidencia de la misma doctor José Flores Perramón.

Procédase a la inmediata confección de la lista que deberá regir durante el corriente año.

Hágase saber a quien corresponda. Notifíquese, transcríbase y fecho, archívese. — Firmado: Juan de la Campa, Héctor Solari, Juan Wenceslao Segovia. Ante mí: Honorio González, secretario.

Como consecuencia de la resolución que antecede, la Corte dictó en seguida el siguiente acuerdo:

"En San Juan, a doce de septiembre de mil novecientos veintidós, reunidos en la Sala de Acuerdos los señores presidente y ministros de la Excma. Corte de Justicia doctores Juan de la Campa, Héctor Solari y José Flores Perramón, para confeccionar la lista de conjueces que debe regir durante el corriente año en cumplimiento de la resolución de la fecha recaída en las actuaciones producidas por el señor procurador general sobre nulidad de la lista que ha regido hasta la fecha, acordaron:

Designar conjueces para el corriente año a los siguientes abogados de la matrícula de la provincia y por orden alfabético, doctores: Anacleto Gil, Javier M. Garramuño, José Grano, Álvaro J. Moya, Darío Quiroga, Eduardo Sánchez Sarmiento, Eladio Segovia, Abraham Vidart, Horacio Videla y Víctor M. Torres.

Con lo que terminó el acuerdo ordenando el tribunal se comunique a quienes corresponda. — Firmado: J. de la Campa, J. Flores Perramón, H. Solari. Ante mí: Honorio González, secretario."

Instituto Bernasconi

Nota al ministro de Obras Públicas

"En la fecha ha sido remitida la nota que se acompaña al Excmo. señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Pablo Torello, relativo a la construcción del Instituto Bernasconi:

"Buenos Aires, septiembre 20 de 1922. — Excmo. señor ministro de Obras Públicas, doctor don Pablo Torello. — Una vez más tengo el honor de dirigirme a S. E. el señor ministro, para hacerle saber que el consejo que presido, ha resuelto en la sesión de la fecha, reiterar su anterior comunicación a V. E., solicitando el despacho del expediente elevado a ese departamento, con el designio de que la Dirección de Arquitectura expidiese un informe sobre los puntos de carácter técnico relativos a la construcción del Instituto Bernasconi.

Este Consejo lamenta profundamente el tener que molestar de nuevo la atención del Excmo. señor ministro, con instancias de este género, pero se excusa con la certidumbre de que, al elevado criterio de V. E. no se oculta que al proceder de esa manera, escoge el procedimiento más adecuado y eficaz para amparar los intereses confiados a su custodia.

Me parece superfluo historiar al Excmo. señor ministro, el proceso del asunto que motiva las solicitaciones del H. Consejo y que determinó oportunamente al suscripto, en su carácter de presidente interino, a requerir la intervención de la Dirección de Arquitectura de ese ministerio en uso de la facultad que le acuerda el art. 61 de la ley de educación común.

Involucra esta cuestión cuantiosos intereses públicos y respetables intereses privados que el H. Consejo anhela conciliar dentro de las normas de lo legal y lo equitativo; mas, para poder pronunciarse con perfecto conocimiento de causa necesita imprescindiblemente del informe técnico requerido de la Dirección de Arquitectura de ese ministerio y que esa repartición parece no haber estado hasta ahora en condiciones de expedir. El tiempo transcurrido desde la fecha en que se pidió el dictamen reviste de caracteres apremiantes las circunstancias que condicionan la situación del H. Consejo en lo que se refiere a la obra del Instituto Bernasconi. Hoy de por medio, Excmo. señor ministro, una construcción calculada en más de cuatro millones de pesos, cuyas obras urge proseguir, contratos particulares a satisfacer, responsabilidades administrativas y técnicas a deslindar y, fácilmente, los intereses públicos que nos han sido confiados, a defender. Todo está en suspenso a espera del dictamen de la Dirección de Arquitectura de ese ministerio, en el cual H. Consejo espera encontrar los elementos que busca, para ilustrar su juicio sobre puntos que, por su especialidad, reclaman un autorizado pronunciamiento pericial.

Las circunstancias expuestas con excesiva prolijidad, acaso, justifican la actitud del H. Consejo y fundan las nuevas instancias que dirijo a V. E.

Sólo me resta agregar que no considero oportuno admitir la controversia que propone la Dirección de Arquitectura de ese ministerio respecto al verdadero alcance del precitado artículo 61 de la ley de educación común, no sólo por que la claridad de su texto excluye toda interpretación, sino por que la acogida dada por V. E. a mi primitiva solicitación implica su conformidad con la aplicación que el H. Consejo hace de esa prescripción legal.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. E. el testimonio de mi más distinguida consideración. — (Firmado:) Jorge A. Boero; Víctor Juan Guillot".

Independencia boliviana

Fiesta conmemorativa que se realizará mañana

Con motivo del aniversario del primer grito de independencia, lanzado el 24 de septiembre de 1810, en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), los cruseños residentes en ésta han organizado una fiesta a efectuarse en la confitería del Molino, mañana a las 22. Concurrirán el ministro argentino en Bolivia, doctor A. Carrillo, doctor José León Suárez, comandante Antonio Tessi, coronel José E. Rodríguez, capitán Hermida, teniente Ruggero, señor Jaime Molins, ministro de Bolivia doctor Vilazón, doctor José María Escalier y todas las familias cruseñas y bolivianas residentes en ésta.

Partida del "Gelria"

Zarpó hoy para Amsterdam y escalas el paquete "Gelria", conduciendo como pasajeros de cámara a las siguientes personas:

Sra. Ada M. de Hamilton, señores mayor Graham Hamilton, Teodoro Muller, Sra. Georgina Lovesay de Muller, doctor Pierre L. Abrami, señora Claire Faure de Abrami, Hermán Faldeheim, Joseph van der Veken, Sra. Odilia Stes de van der Veken, Gerardus J. van Leyden, Jaime C. Forteza, Lazare Busch, Luis A. Blitz, Santiago Esquerdo, Sra. Elena A. Figueroa de Esquerdo, señora Clicomina B. de Esquerdo, Salomón Lehmann, Sra. Josefina Lehmann de Lehmann, Juan Leonardo Lehmann, Isidoro Lehmann, señorita Julia Vuillermin, señor Alberto Saturnino Alvarez, señor Pedro Indart Denis, señor Jorge Arocena, Sres. José Rodriguese, Juan D. Albertotti, Camilo Elmelindo da Silva, Dr. José Garbarino; Sra. María V. de Garbarino, Sr. Francisco A. Rogers, Sra. Dacras Moore, María L. Elchin Brugger, Srta. Ruth Elchin, Sra. Magdalena Stievanaot, Srta. Domiciana López García, Sr. Antonio Barrios Mayor, Sra. María Valera Mayor, Sr. Antonio E. Barrios; Sta. Esther Silla Barrios, Sr. Ricardo Seovane, Sra. Anna Candan, Sr. Guillaume Costamillere; Sr. Alvaro Rodríguez Alves, Sra. Judit de Rodríguez Alves, Sr. Manuel Rodríguez Alves, Srta. Yolanda Rodríguez Alves, Srta. Eclefa Rodríguez Alves, Srta. Elaine Rodríguez Alves, Sra. Carlota Alves, Sr. Jaime Llauso Riera, Sra. Josefa Llauso Riera y señor Gerrit Hiemstra.

El homenaje al profesor Jorge A. Sussini

Los organizadores del homenaje al profesor Jorge A. Sussini, continúan activamente sus gestiones. En los últimos días han recibido numerosas y calificadas adhesiones.

Los pergaminos del album con que se obsequiará al señor Sussini, se encuentran a disposición de los que deseen firmarlos en el domicilio del señor Juan E. Feijóo, Yerbal 836 y en el del señor José Gil Navarro, Rivadavia 5229.

Cortesía internacional

El canciller chileno, señor Claro, ha enviado un conceptuoso telegrama al ministro de Relaciones Exteriores, agradeciendo, en términos altamente amistosos, la comunicación que le dirigiera el doctor Pueyrredón con motivo del aniversario nacional de la República hermana.

NOTAS POLICIALES

Esclarecimiento de una importante estafa

HA SIDO DETENIDO EL AUTOR DE VARIAS ADULTERACIONES DE CHEQUES Y GIROS

Procedimiento de que se valía el delincuente

Laureano Olite o Roberto Ibarra

La División de Investigaciones ha logrado esclarecer ampliamente una importante estafa que se cometía, desde hace algún tiempo, en perjuicio de comerciantes radicados en el interior del país, mediante la substracción de cheques o giros que remitían por correspondencia a casas de esta capital, y adulteración de los mismos, siendo llenados con sumas superiores.

Por medio de procedimientos químicos aplicados con maestría singular, se lavaba el texto de la cantidad por la cual se giraba, poniendo en su reemplazo otra suma. Adulterando el documento, era endosado unas veces a nombre de Antonio Blanco y otras de Antonio Costa, siendo presentado a distintos Bancos de esta plaza, que lo aceptaban de inmediato en atención a que no evidenciaban, a simple vista, ningún vestigio que demostrase acción dolosa.

Denunciado el caso al jefe de Investigaciones Comisario inspector Eduardo J. Santiago se llevaron a cabo una serie de diligencias a fin de individualizar al autor del hecho, las que dieron por resultado que se sindicase al sujeto Laureano Olito o Roberto Ibarra como delincuente dedicado a esta clase de manipulaciones.

En posesión de tales antecedentes ilustrativos el subcomisario Larrosa encargado de la dirección de las investigaciones del caso, comisionó al empleado Camilo Cazés, para que lograra el paradero y detención del acusado. Este pudo entonces establecer después de diversas averiguaciones realizadas, que el buscado se ocultaba en el vecino pueblo de Temperley (Pro. de Buenos Aires), donde en compañía de los empleados Enrique Medina Artola y Alfredo Pistone, con la cooperación de las autoridades de la provincia, pudieron hacer efectiva su detención.

Una vez en esta dependencia el acusado Olite fué interrogado por el comisario Santiago y subcomisario Larrosa y terminó por confesarse autor conjuntamente con el llamado Pablo Evin Meissner a quien conocía por el nombre de José Etchegoyen y el que se encontraba detenido con anterioridad en este departamento acusado de estafa.

El acusado ha sido puesto a disposición del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Construcción de pabellones en un hospital, para los detenidos

INICIATIVA DE LA JEFATURA DE POLICIA

La Jefatura de Policía ha dirigido al Ministro del Interior, doctor Francisco Beiró, la siguiente nota:

"Las dificultades que ofrece en la actualidad la custodia de los detenidos, que por razón de enfermedad se hallan en asistencia en los distintos hospitales de la Capital, y la distracción de un número apreciable de agentes con ese fin, me inducen a dirigirme a V. E. solicitando una partida de dinero para la construcción de dos pabellones adecuados.

"Dispersos, como en la actualidad se encuentran los detenidos en estas condiciones, asistiéndose en todos los hospitales y, aun dentro de un mismo establecimiento, en distintas salas, su vigilancia demanda el empleo de muchos agentes.

"Habilitando en uno de ellos que disponga de gran extensión de terreno, como por ejemplo el Parmenio Piñero, dos pabellones, para hombres uno y el otro para mujeres, construídos en condiciones adecuadas para la seguridad de los detenidos, podría restituirse a los servicios ordinarios todo el personal de agentes sobrante, con positivo beneficio para la vigilancia general.

En esta forma, concentrando todos los detenidos enfermos en un mismo pabellón, salvo el caso excepcional de una afección contagiosa, no existiría tan acentuado el peligro de fuga, cual ocurre al presente, pues los pabellones comunes no ofrecen absolutamente garantías, y la manera de prestar la custodia, que debe ser exterior, la dificulta mucho.

"Entiende el suscripto que con la cantidad de cincuenta mil pesos moneda nacional podría darse comienzo a esta construcción, y en este sentido me permito interesar a V. E., atentos los beneficios y el fin de tal obra.

"Reitero a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración. —Firmado: Martín Bortagaray".

UNA MUJER DESTROZADA POR UN TREN

Dificultades con que se tropieza para su identificación

Las autoridades de la comisaría 43 tuvieron conocimiento anoche que en las vías del Ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Flores número 3648, había ocurrido un grave accidente ferroviario.

Trasladadas al lugar indicado, comprobaron que una mujer había sido horriblemente destrozada por uno de los tantos trenes que circulan por dichas vías, sin poder precisar cual de ellos.

La trituración del cuerpo de la infortunada mujer ha sido tal, que su identificación es tarea poco menos que imposible.

Desde anoche la Sección Dactiloscópica, de Investigaciones trabaja activamente en ese sentido, tropezando con serios inconvenientes.

Se calcula, dado el estado de la víctima, que varios son los trenes que han destrozado su cuerpo, sin que se advirtiera el horrible accidente.

La comisaría de la sección 43 ha puesto el hecho en conocimiento del juez federal doctor Miguel L. Jantus, bajo cuya intervención se instruye sumario.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero cae desde tres metros de altura, sufriendo lesiones de consideración en la cabeza

En la fábrica existente en la calle Cucha Cucha 2756, ha ocurrido un grave accidente del que resultó víctima el obrero Ramón Ramayán, en circunstancias que se hallaba entregado a sus tareas habituales. Desde una altura de tres metros, limpiaba éste la instalación de la fuerza motriz, cuando al efectuar un movimiento perdió pie y cayó al pavimento.

De resultas del accidente sufrió lesiones de importancia en la cabeza, siendo trasladado sin pérdida de tiempo al Hospital Torcuato de Alvear, donde quedó en asistencia.

La comisaría de la sección 41 tomó la correspondiente intervención instruyendo el sumario de estilo.

UN HIJO QUE ROBA DINERO A SU PADRE

En la comisaría de la sección 31a. se presentó esta mañana José Magi haciendo la denuncia que le había sido robada la suma de $ 1.006, en efectivo, mediante la violación de un baúl que tenía en su casa de la calle Migueletes 1617.

Agregó luego que ha comprobado que el autor del hecho era su hijo José, de 15 años de edad, el cual, desde hace cierto tiempo ha desaparecido del hogar.

Culpa de haber instigado a su hijo a cometer el robo, al sujeto Salvador Timbroccio, individuo que tenía íntima vinculación con él.

Las autoridades de la citada seccional practican diligencias a fin de detener a los acusados, instruyendo el sumario de práctica.

Demostración al nuevo embajador argentino en España

Esta noche a las 20.30, se efectuará el banquete que se ofrecerá al doctor Carlos A. de Estrada, con motivo de su nombramiento de embajador de nuestro país en España. El acto promete asumir grandes proporciones.

Ofrecerá la demostración el doctor Horacio Beccar Varela.

Han sido especialmente invitados el embajador de España, marqués de Amposta, y el ministro uruguayo señor Daniel Muñoz.

Han retirado cubiertos los señores:

Honorio Pueyrredón, Luis Ocampo, Carlos Rodríguez Larreta, Nicanor G. de Nevares, Luis E. Zuberbühler, Carlos de Alzaga, Manuel J. Guerrero, Fernando D. Guerrico, Alejandro Menéndez Behety, F. Campos Torreblanca, Eduardo de Igarzábal, A. Balmaceda Gallastegui, Alejandro Ocampo, doctor Alberto Figueroa, Manuel F. Escobar, M. A. Arana Zelis, Roberto Levillier, José Menéndez, Carlos Menéndez Behety, Manuel Moyano, Paulino Pico, Mauricio Braum, F. Buxareo Oribe, José Antonio Estevez, José Ricardo Rosenvald, Alfonso Ayerza, Ciriaco Morea, Juan P. Paz Soldán, encargado de Negocios del Perú en Uruguay; Joaquín Herrandiz, Manuel López Marín, Justo J. Sáenz Vallente, Hilarion Larguía, Adrián Penard, general S. de Pereyra, Carlos F. Gómez, Wenceslao Tello, Adolfo J. de Urquiza, Alberto de Gainza, Gregorio C. Dones, Arturo Berutti, Manuel Escasany, Ricardo Cernadas, Francisco Gutiérrez, Aníbal Rocca, Cayetano Ballestrini, doctor Juan Lagos Mármol, Clemente Trejo, Lorenzo Anadón, César González Segura, Hugo F. Sinistri, Miguel Piñeiro Sorondo, Damián M. Torino, teniente general Saturnino E. García, Atilio Danie Bariliari, Felipe M. Harilaos, Jacinto L. Villegas, Gabriel J. Martínez, Augusto Aranda, Pablo J. Sosa, Arturo E. Gómez, Abel Pardo, Carlos Madariaga, Carlos Vega Belgrano, Julio Menditeguí, Juan Agustín García, Luis B. Estrada, Alberto Williams, Federico M. Quintana, Julio A. Quesada, Syla J. Monsegur, Horacio B. Oyhanarte, Octavio S. Pico, Ricardo Silveyra, Joaquín S. Anchorena, Martín Ocampo, Enrique Mackinnon, José de Apelániz, José Balcarce, Alvaro Pinazo, etc.

UNA ACLARACION

Un diario de la tarde ha publicado unas décimas firmadas por Oscar Bassi. Esto merece una aclaración. El doctor Oscar Bassi, distinguido médico y correligionario de Exaltación de la Cruz, nos manifiesta que él no tiene nada que ver con el firmante de esos versos. Bueno es dejar constancia de esto, pues la coincidencia de nombres puede ser aprovechada por gentes de mala fe para intentar dañar el prestigio de que goza el doctor Bassi en el radicalismo de la provincia.

CULTIVO DEL MAIZ

Su fomento en la zona del F. C. C. A.

La empresa del Ferrocarril Central Argentino distribuirá entre los agricultores una circular conteniendo instrucciones prácticas sobre el cultivo del maíz.

Dicha circular, preparada por el agrónomo jefe de la Oficina de Fomento Rural, dice que, después del cultivo del trigo, el del maíz es el cereal que tiene mayor importancia por las múltiples aplicaciones del grano en la alimentación humana, en la granja y en las industrias. Además, para el agricultor ofrece la ventaja de ser un cultivo muy remunerador, mejorando la tierra por las labores numerosas que reclama, permitiendo una buena rotación y asegurando mejor el resultado general de la explotación de la chacra.

En la circular se manifiesta, más adelante, que hay que arar el terreno a buena profundidad, hasta 25 centímetros, para que las raíces de las plantas penetren y puedan resistir bien a las sequías.

Respecto a las variedades de maíces, dice que el amarillo, colorado, piamontés y canario, son las más recomendadas, porque dan los mayores rendimientos y sus granos se destinan a la exportación.

Después de recomendar la selección de la semilla y que tenga ésta el más alto poder germinativo, las instrucciones expresan que para la siembra, a efectuarse en este mes y parte de octubre, da espléndidos resultados la sembradora Lister, que permite a las plantas resistir bien a las sequías, tiendo los rendimientos mayores de un 30 o|o sobre los cultivos con máquinas comunes.

Respecto de las carpidas, aconseja la circular que deben darse cuantas sean necesarias, porque al extirpar los yuyos, que son verdaderos parásitos de las plantas cultivadas, se impide, además, la evaporación, y se conserva la humedad en las capas inferiores del suelo.

Con el objeto de estimular a los agricultores ubicados en las zonas de influencia de la citada empresa, se ha resuelto organizar un Concurso de maíces para la próxima cosecha, y cuyas bases se darán a conocer en breve. Pueden, pues, prepararse desde ya los cultivadores, trabajando bien la tierra, haciendo una siembra adecuada, y observando los demás cuidados con el fin de obtener una excelente cosecha y producto de primer orden, para disputarse los premios que se distribuirán.

Finalmente, la circular recuerda a los agricultores que pueden formular consultas agrícolas y pedir análisis de semillas, todo gratuitamente, dirigiéndose para ello al jefe de la Oficina de Fomento Rural del Ferrocarril Central Argentino, calle Bartolomé Mitre, número 299, Buenos Aires.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Para el día 30 del corriente a las 21 horas ha sido citado el Comité de la Capital, con el objeto de elegir sus autoridades.

CIRCUNSCRIPCION 12

Demostración popular al doctor Hipólito Leys

Los amigos y correligionarios de la sección 12, del doctor Hipólito Leys, han resuelto ofrecerle un banquete que tendrá lugar el día 10 de octubre próximo, a las 20 horas, en el Príncipe George's Hall.

Este homenaje tiene por objeto exteriorizar las simpatías conquistadas por el doctor Leys, durante su actuación en el radicalismo de la capital, al frente del comité de la sección 12.

Para adhesiones y retirar cubiertos ocurrir: Entre Ríos 1230, Carlos Calvo 1495, Balcarce 1384, Piedras 1296, Carlos Calvo 301, Bmé. Mitre 819, y en la revista "Tribuna Libre", Talcahuano 481.

CENTRO DE ACCION RADICAL

En el local de la biblioteca Coronel Martín Yrigoyen, Arenales 1245, se reunirá mañana, a las 21, la comisión directiva del Centro Acción Radical, con el objeto de considerar diversos asuntos comprendidos en la orden del día.

COMITE FEMINISTA PRO HOMENAJE AL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN

Con el fin de tributar un homenaje al doctor Hipólito Yrigoyen, el día que termine su mandato, se ha reunido un grupo numeroso de damas, dejando constituído, al efecto, el comité del epígrafe.

La comisión del mismo se ha instalado en el local del Comité de la Capital, Tacuarí 16, donde se reciben adhesiones, y se atiende personalmente todos los días de 14 a 17 horas.

La comisión invita a todas las damas que simpaticen con tales propósitos, a secundarla en los trabajos pertinentes.

A las damas que suscriban el pergamino con que se obsequiará al doctor Yrigoyen, se les regalará una medalla con la efigie del mismo, que la comisión ha mandado confeccionar especialmente.

1a CLASE
HAMBURGO-SUD AMERICANA
A. M. Delfino & Cía. - Reconquista 335
BRASIL $ m/l. 140
EUROPA " 775
NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922
"CAP POLONIO" 28 Setiembre
"CAP NORTE" . . 19 Octubre
Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA
REBAJAS PARA FAMILIAS

Escuela Complementaria de Mujeres, Núm. 41, del Consejo Escolar XIV

Esta escuela fué fundada el 13 de julio de 1908, por su actual directora señorita Perpetua Aubone, con 13 alumnas, siendo transformada en complementaria el 29 de abril del año 1921. Las escuelas de puertas abiertas fueron una iniciativa del profesor y ex inspector señor José J. Berrutti, convertidas ahora en hermosa realidad por el señor Jorge A. Boero, presidente provisional del Consejo Nacional de Educación, que, comprendiendo su gran importancia en el progreso intelectual, moral e industrial del país, las ha difundido por todos los radios de la ciudad haciendo de ellas centros de cultura y de enseñanza de utilidad práctica donde, tanto el hombre como la niña, van ansiosamente a aprender: idiomas, ciencias y manualidades que los habiliten para ganarse la vida noble y honradamente. Ha dotado a estas escuelas de horarios muy convenientes; funcionan las de mujeres con turno vespertino; de modo que, las niñas puedan aprovechar esas horas que antes malgastaban en el cine o el balcón, ocupándolas ahora en la escuela, que como una madre previsora, las retiene para educarlas, armándolas para el porvenir.

Personal directivo y docente

Las profesoras especiales nombradas últimamente son todas profesionales tituladas y que dictan las materias a su cargo con competencia, amor y entusiasmo ponderable.

En la complementaria número 4, funcionan 23 cursos; hay una inscripción de 910 alumnas; todas con certificados de 4.o grado o de 3.a sección de las escuelas nocturnas; muchas maestras y varias con título de bachiller; se dicta corte y confección, labores, sombreros, dibujo, pintura y repujado; dactilografía, taquigrafía, música teórica y práctica; castellano, inglés, francés, italiano, teneduría de libros, castellano para extranjeras.

Confección de sombreros

Las profesoras son: señora María Luisa Morillas de Rezzano (auxiliar de la dirección), señora Regina C. de Hernández, Josefina L. de Fernández Espro, Margarita Susán de Russo, doctora Petrona F. de Olazarri, Heriberta G. de Palma, Cristina Salas de Molina y señoritas Mary Annie Comrie, María Teresa Lanata, Lola R. Salas, Cristina Ponce de León, Clementina Cánepa, Juana Isabel Massei, María C. Falcitelli, Adelia Di Carlo, María Teresa Klappenbach, Carolina Fourzans, Noemí Gatti y Matilde Hernández.

Secunda al consejo el inspector doctor Salvador P. Aloise, quien ha fijado rumbos y dado indicaciones muy atinadas, creando un reglamento y plan de estudios especiales para estas escuelas.

El lema de la escuela es: "Instrúyase usted y ganará más".

El vapor "Reina Victoria Eugenia"

Llegará mañana

Mañana es esperado en nuestro puerto este paquete español, procedente de Barcelona y escalas.

El "Reina Victoria Eugenia" conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y mercaderías en general.

Ferrocarril Oeste

La empresa del Ferrocarril Oeste anuncia que, después de transferir 120.000 libras esterlinas del fondo general de reserva al crédito de la ganancia neta, el directorio ha propuesto un dividendo final de dos por ciento que, con el dividendo interino, hace un dividendo total de cuatro por ciento para el último ejercicio, que se pagará el 25 de octubre próximo.

DOS BEBIDAS INMEJORABLES
Champagne
Mumm
REIMS
Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche
Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad
Agua mineral
Villavicencio
La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad
San Martín 467 - U. T. 6935, Avenida -- Buenos Aires
ANGEL VELAZ

La florería mejor presentada
que llama la atención por la originalidad y buen gusto de sus trabajos modernos
Cultivos: OLIVOS (F. C. C. A.)
HINTERMEYER
Casa Central: CANGALLO 701 Bs. As.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Motiva un largo debate el mensaje del Poder Ejecutivo sobre el proyecto de ley de divorcio

EL PRESUPUESTO PARA EL CORRIENTE AÑO

Resuélvese realizar sesiones diarias a partir del próximo lunes, para considerar el despacho de la comisión respectiva

SE PONE DE MANIFIESTO NUEVAMENTE LA OBSTRUCCION CONSERVADORA ANTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE TRATE EL PROYECTO DE INTERVENCION A CORDOBA

EL ASUNTO DE LOS FUEROS PARLAMENTARIOS

COMIENZA A TRATARSE LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, luego de informarse de los asuntos entrados, se dió lectura por secretaría al mensaje del P. E., que hemos publicado oportunamente y en el cual manifiesta su opinión contraria al proyecto de ley de divorcio despachado por la comisión de legislación general.

El señor O'Reylli, pidió que ese mensaje pasara lisa y llanamente al archivo a lo cual se adhirieron los señores Rodeyro, Díaz de Vivar, Bordabehere y de la Vega.

Como autor de uno de los proyectos de divorcio, dijo el

Sr. Bard. — Pido la palabra.

Como autor de uno de los proyectos de ley de divorcio, sometidos a la consideración de la comisión de legislación general, cuyo dictamen y cuyo anteproyecto conocen los señores diputados, aludido por el señor diputado por la capital, mi distinguido colega el señor diputado Rodeyro, debe naturalmente manifestar por qué motivos y por qué circunstancias, los diputados de la unión cívica radical podemos desde nuestras bancas ser divorcistas o antidivorcistas sin reparo de ningún género. El radicalismo es una agrupación en que caben todas las doctrinas individuales, con tal que ellas coincidan con el propósito de asegurar la verdadera democracia.

El señor diputado Rodeyro se ha referido a la carta orgánica de nuestro partido y yo he de leer tres o cuatro de sus líneas para que muchos de los señores diputados, para que el país entero sepa, que cuando hemos ingresado a la unión cívica radical, nadie nos ha preguntado si éramos católicos o liberales, sino que se nos ha dicho que la unión cívica radical es una asociación política sencillamente impersonal a cuyas filas pueden ingresar todos los ciudadanos que quieran adherirse a su programa — formada la unión cívica radical para luchar por el resurgimiento de la vida institucional, que asegure a la patria su paz y su progreso — ese ha sido nuestro lema y nuestra orientación, pero no se habla de que los hombres que llegamos al parlamento no podamos presentar proyectos, leyes de divorcio y tampoco se nos ha dicho, señores diputados, que aquí, en el parlamento, debamos solamente en el caso que llevemos un mandato expreso votar a favor o en contra de ese proyecto.

Yo tengo un alto concepto de la consecuencia en todas las manifestaciones de la vida. Debo decirlo aquí, que tengo por el presidente de la nación el más alto respeto y cariño, la más alta consideración demostrada en todas las tribunas de la capital, demostrada también desde el periodismo y en todos los actos de mi vida dentro de la unión cívica radical; pero también consecuente con las ideas que yo he expresado en la tribuna pública, con las que he expresado en la tribuna universitaria y en el periodismo, en todas ellas he mantenido, sustentado y defendido el divorcio cuando ha legado al parlamento esos y otros anhelos, otras obras de legislación social ha sido mi preocupación en esta cámara. (¡Muy bien!)

Señor presidente: debo naturalmente señalar un párrafo solamente que he colocado en los fundamentos del proyecto de divorcio que he presentado a esta cámara para poner de manifiesto con él, que no me guía ni me ha guiado en ningún momento tratar en forma alguna de realizar una lucha de carácter religioso. Absolutamente: no he tenido jamás esa idea. Por ello he de leer el acápite de estos fundamentos, donde he dicho que la institución del divorcio no tiene nada que ver con la libertad de cultos y de conciencias que invocan los señores obispos y los católicos argentinos para combatir el proyecto de ley de divorcio. La más alta y amplia acepción que se da a la libertad de cultos no significa en todas partes sino la libertad de opiniones y de creencias en el ejercicio de ese culto. La iglesia nada tiene que hacer en esta cuestión, felizmente; no se trata de violentar conciencias. El divorcio pertenece a la legislación civil y es por lo tanto la exclusiva jurisdicción del estado. La iglesia tiene otro campo de ación y no puede perturbar al orden laico; por otra parte Jesús admitió el divorcio, la iglesia de oriente y la iglesia luterana también y la católica lo disimula con el nombre de anulación del casamiento.

Después de señalar cual ha sido su actitud con respecto a este asunto en la tribuna, en la cátedra universitaria y en el periodismo, el señor Bard terminó su discurso con estas palabras:

Consecuente, pues, con esos ideales, y consecuente también, porque siempre lo he sido y lo he de ser, en mi respeto y cariño y en la más alta consideración por el señor Presidente de la República, señalo desde esta tribuna a la H. Cámara cuáles han sido los motivos y las causas por las cuales he presentado este proyecto de divorcio.

Situación sumamente cómoda

A su vez dijo el

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra. Me voy a oponer a que el mensaje que ha dado lugar a este debate pase al archivo.

Mi situación es sumamente cómoda en cualquier circunstancia en que tenga que defender actos del Presidente de la República; y si siempre lo ha sido, lo es mucho más ahora en que el doctor Hipólito Yrigoyen va a terminar su mandato. No pueden tocarme ninguno de los términos que algunos señores diputados, sin pesar suficientemente sus palabras, suelen lanzar en este recinto; estoy muy por encima de ellos.

Y disculpen los señores diputados esta pequeña digresión. Tengo una vida limpia; la puedo vivir en casa de cristal. El doctor Yrigoyen termina su mandato, y nadie osará afirmar que yo haya tramitado nunca un asunto administrativo ni que a mi estudio se haya atrevido nadie a ofrecerme una prebenda para poner mi influencia al servicio de cualquier clase de intereses. Por eso, a veinte días de la terminación del mandato del Dr. Hipólito Yrigoyen, puedo hablar con entera tranquilidad, firmeza y altivez, porque así he querido blasonar la conducta de mi vida para que nadie jamás pudiera decir que los diputados que acompañamos aquí al doctor Hipólito Yrigoyen lo hemos hecho en ninguna circunstancia, inducidos por móviles mezquinos. Hemos seguido al jefe del radicalismo y lo seguiremos mañana, cuando baje de la Presidencia. No necesitará de los niños de las escuelas primarias para que vayan a acompañarlo; ni necesita, ni ha necesitado jamás prepararse un homenaje; irá el mismo pueblo que lo aclamara al subir al gobierno; irá la Unión Cívica Racidal, partido poderoso de opinión a llevarlo en triunfo a su casa.

De esta manera, al pasar, destruyo algunos conceptos expresados por algunos señores diputados sobre este mensaje, en el cual Presidente de la República da una opinión tan respetable como la de cualquier de los señores diputados, tan digna de consideración como la de los mismos señores diputados que han querido acentuar, con caracteres nítidos, su opinión propia y su concepto sociológico y jurídico acerca de asunto tan importante como el divorcio.

Su propósito electoral

Cuando está por discutirse una cuestión tan trascendental para nuestro país como el divorció, encaminada a modificar a fondo nuestra legislación civil, nuestro régimen de familia, no entiendo que se pueda argumentar diciendo que el Poder Ejecutivo, porque da una opinión, pretende hacer política electoral. Yo pregunto: ¿dónde está la política electoral?...

Sr. Bordabehere. — La contestación es muy sencilla, señor diputado.

Sr. Ferreyra. — Lo he escuchado al señor diputado sin interrumpirle. Le ruego que no me interrumpa.

Dónde está la política electoral? Si los católicos acompañan al Presidente de la República, ¿acaso lo seguirán los liberales, que hacen de esta cuestión una bandera? Estamos en idéntica situación.

El mensaje contiene la opinión de un jefe de partido que se va de la presidencia de la República y que antes de dejarla desea hacer pública esa opinión. Muy fácil le hubiera sido hacerla conocer de otra manera. Le habría sido muy fácil al actual Presidente, una vez en el llano, hablar personalmente a los diputados, a sus amigos, que se sientan en este recinto, conversar con ellos y atraer también sus voluntades cuando la batalla definitiva se dé en este parlamento entre divorcistas y antidivorcistas.

No hay, no puede haber, en este mensaje un propósito de propaganda electoral; no hay siquiera — porque eso sería incapaz de hacerlo el Presidente — el ánimo de disminuir la autoridad moral de ninguno de los señores diputados. ¡Es un temperamento que no hiere a nadie por el placer de herir! El Presidente de la República, jefe de un partido que condensa el más grande de los movimientos de opinión pública, desde su gobierno tan combatido, al bajar del primer sitial, dice sincera y francamente a la República y a los señores diputados lo que siente y piensa respecto de una alta cuestión nacional. No decirlo sería acobardarse, decirlo, amplia y altamente, es saber cargar con las responsabilidades ciudadanas!

Por otra parte, yo no habría levantado mi voz si la discusión de este asunto se hubiera mantenido dentro del molde en que debiera ser contenido en el parlamento. Si los señores diputados, que tienen la representación legítima del pueblo que nadie puede discutirles, hubieran atacado, dentro del concepto jurídico, legal y constitucional este mensaje que llega al parlamento en una hora que creen inoportuna, habrían procedido dentro de su manera de ver y sentir. Pero cuando oigo que expresan conceptos despectivos que hasta pretenden rozar la vida íntima de un hombre austero para el Poder Ejecutivo, yo me pregunto: si criticamos así al Poder Ejecutivo por supuesta falta de respecto hacia nosotros, ¿por qué y en razón de qué derecho lo agraviamos diariamente?

Alta opinión que debe respetarse—

El Poder Ejecutivo expresa su opinión en una cuestión fundamental, que ha de agitar a la opinión pública, porque no se puede creer que el día en que empiece a discutirse en el parlamento dicha cuestión no se conmueva todo el país de un extremo a otro, y un pueblo tan apasionado como el nuestro, deje a sus representantes que deliberen sin hacerse sentir como lo ha hecho en todas aquellas circunstancias en que se exaltaron sus sentimientos o se modificaron para su bien, o para su mal lo que entendió fundametnal para su progreso como nación.

No puede negarse sino con un criterio sectario — y lo dice un hombre que no profesa ninguna idea religiosa — que el catolicismo es una gran fuerza en el país; no puede negarse tampoco que el liberalismo ejerce una influencia poderosa en los movimientos de una gran parte de la opinión pública'

Y si recorremos nuestros antecedentes institucionales; si empezamos por ver que en 1884, cuando se planteó la cuestión de la escuela laica, se suscitó un gran movimiento de opinión; si recordamos la discusión del proyecto de ley de divorcio, en 1902, rechazado por un voto; y si rememoramos cómo la prensa, la tribuna, la universidad, la calle tomaban caracteres de agitación evidente, ¿cómo podríamos pensar, señores diputados, que la opinión pública no va a sacudirse en vísperas de esta lucha que se libra por segunda vez, después de establecida la escuela laica, entre liberales y católicos en la Nación Argentina?

¿Qué de extrañar es que un presidente que, a la vez que presidente de los argentinos, es un ciudadano eminente que ha participado en todas las luchas bravías de la opinión pública argentina, hombre que se ha batido por nuestra democracia, decidida y patrióticamente, quiera aportar a este debate, desde el elevado sitial que ocupa, la expresión de su pensamiento, su anhelo, su sentir como magistrado conductor de un gran pueblo?

Si no fuera Yrigoyen el que así opinara, si hubiera sido Sáenz Peña — aunque en esta Cámara predominaran los opositores, — si hubiera sido un Avellaneda, si hubiera sido un Mitre (ahí están sus mensajes en que han traído sus opiniones al parlamento más de una vez) la oposición no se hubiera levantado airada... Hipólito Yrigoyen es el presidente más combatido entre los presidentes argentinos que han sufrido oposiciones; y por eso algunos diputados ven en ese mensaje, no lo que deben ver, sino lo que pretenden ver: una despreciable derivación de política electoral. ¡Política electoral, en un presidente que puede ostentar con orgullo el hecho nada común de entregar en virtud de un veredicto popular que honra a la república a un hombre de su propio partido, las insignias de primer mandatario de la nación! (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Conceptos expuestos con todo patriotismo.—

A su vez pidió la palabra para expresarse así el

Sr. Culaciati.— Para aherirme solidariamente a las manifestaciones tan brillantemente expuestas por el señor diputado Ferreyra.

Mi situación en este caso es tranquila y muy cómoda, debiendo adelantar que soy divorcista.

He leído con detenimiento el mensaje del poder ejecutivo y lo encuentro completamente correcto, absolutamente correcto. Concreta una exposición de ideas, una fijación de conceptos exactos o equivocados, pero puedo asegurar que honradamente, expuestos con todo patriotismo. Se ha dado a este mensaje una trascendencia inusitada por considerarse que el fin buscado por el poder ejecutivo es electoral y no de exposición de ideas; me permito pensar que es un concepto erróneo.

El radicalismo no necesita de esta propaganda electoral; el radicalismo está en el ambiente de la república y su último gran triunfo plebiscitario es la mejor justificación de ello. Pero como ligeramente en este debate se ha aludido a la provincia que tengo el honor de representar, quiero hacer una breve manifestación.

He estado al corriente de los trámites que provocaron el desconocimiento de una supuesta constitución por parte del ejecutivo de la provincia y con toda sinceridad y lealtad, con la mayor honradez, puedo afirmar que el gobernador de Santa Fe al desconocer la constitución, no obró por mandato de nadie sino por impulso de su conciencia, a base de estudios meditados y después de haber consultado a los hombres entendidos en la materia, a los más distinguidos constitucionalistas de nuestro país. Por eso quería levantar este concepto; el gobernador de la provincia de Santa Fe ha obrado a conciencia.

Sr. Bordabehere—Si el señor diputado cree que ha obrado a conciencia es porque ignora lo sucedido.

Sr. Culaciati.— Ruego al señor diputado que no me interrumpa.

El poder ejecutivo de la nación, dentro de sus facultades constitucionales de poder legislador, ha podido avanzar estas ideas, no en detrimento de la autoridad del congreso, puesto que no la desconoce, sino simplemente para dar a conocer su concepto. El congreso tiene facultad de orientarse en ellos y tiene igualmente facultad para rechazarlas.

Por eso sostengo que estamos haciendo de un asunto pequeño un asunto trascendental. Se está haciendo un debate que no tiene base ni asidero legal.

Por estas breves consideraciones dejo aclarada la situación del gobierno de mi provincia y adhiero en absoluto solidariamente a las manifestaciones inteligentemente expuestas por el señor diputado por la capital, doctor Ferreyra.

Nada más.

Sr. Parry. — Pido la palabra.

En este mensaje hay dos cuestiones. Una se refiere a la forma y oportunidad del mensaje y otra al contenido del mismo.

Yo debo decir que estoy en desacuerdo con los conceptos de ese mensaje. Creo que los argumentos empleados por el poder ejecutivo son equivocados y lo lamento mucho. Pero en cuanto a la forma y a la oportunidad, no me parece que sobre la forma, que es correcta, y sobre la oportunidad, que existe desde que el poder ejecutivo puede opinar en el seno de las comisiones o cuando el asunto es traído al debate en el recinto de esta cámara, pueda fundamentarse el envío al archivo de un mensaje del poder ejecutivo de la nación.

Creo entonces que el destino que la presidencia ha dado a este asunto o sea "a sus antecedentes" es el que corresponde, y los señores diputados que han hablado, de orientación liberal en la cual yo también me encuentro, deben dar prueba de su liberalismo permitiendo que este mensaje sea enviado a sus antecedentes, para que sea considerado cuando el asunto se discuta en esta cámara, en la oportunidad debida, y dejo desde ya formulado mi voto porque en la oportunidad que corresponda triunfe esta iniciativa del divorcio, que creo que responde a una verdadera aspiración.

Nada más. (¡Muy bien!).

Rechazo de la moción—

La moción del señor O'Reylli de pasar al archivo el mensaje enviado por el P. E. se votó nominalmente, siendo rechazada por 47 votos contra 51.

El señor Justo, por su parte, apoyó esa indicación, proponiendo a su vez que desde el lunes se sesione diariamente para tratar el presupuesto, tomándose como base de la discución el proyecto presentado por el señor Verdugo, o el despacho de la comisión si entonces se hubiera producido.

Después de una animada discusión, la moción del señor Justo fué aprobada.

Mociones de preferencia—

Inmediatamente después se sucedieron una serie de mociones de preferencia qu, como en otras oportunidades, dieron lugar a un largo y desordenado debate.

A moción del señor Correa (F. A.), se resolvió entrar a considerar de inmediato el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre violación de fueros parlamentarios.

A su vez propuso el señor Moreno (P. A.), que a continuación del asunto de fueros, se considerara el proyecto de intervención a Córdoba.

Esta moción fué rechazada, pero rectificada luego, nominalmente, la votación se aprobó por 54 votos contra 29.

El señor Martinez (J. M.), propuso entonces se mantuviera el quorum en la casa hasta terminar con el asunto de los fueros, pero los diputados de la derecha, temiendo la iniciación del debate sobre la intervención a Córdoba, abandonaron sus bancas, dejando a la Cámara sin número, por lo que expresó el

Sr. Amuchástegui. — Invito al señor diputado Martinez a que modifique su moción en el sentido de sesionar el sábado de tarde y de noche en lugar de sesionar permanentemente hoy.

Sr. Bard. — El sábado no habrá sesión.

Sr. Amuchástegui. — En esta forma se evitará una sesión permanente hoy. Nosotros deseamos sinceramente traer hoy al recinto a los diputados conservadores que temen la discusión de la intervención a Córdoba, porque es lógico que cuando se teme la discusión se abandonen las bancas, lo mismo que cuando se temen los resultados de una votación.

Me explico que en la vida política de los partidos, en la vida parlamentaria, cuando no se quiere hacer número porque se teme una votación desfavorable, se abandonen las bancas. Es un derecho indiscutible de las minorías. Pero cuando se tiene razón, cuando se pueden traer argumentos de justicia para defender situaciones como la de Córdoba, yo, en el caso, no sería hombre de abandonar mi banca.

Invito a los señores diputados por Córdoba, que son hombres inteligentes, a que permanezcan en sus bancas, a fin de discutir la intervención a Córdoba, que es legítima en alto grado, que es justa en lo legal, que es necesaria en lo político y que es imprescindible en todos los demás aspectos que interesan a la provincia de Córdoba.

En Córdoba no se puede vivir hoy. Lo acaba de decir el célebre astrónomo Martín Gil, que seguramente ha de ver en el escenario político con la misma certeza que ve en el firmamento; dice él que el doctor Roca con toda su buena voluntad no puede gobernar con eficacia en Córdoba. ¿Por qué? Porque es un gobierno necesariamente innocuo, no obstante toda su buena voluntad y todo el patriotismo que quiera reconocérsele. El pueblo de Córdoba está ansioso por que se defina esa situación, y yo digo esto: Si los conservadores tienen razón ¿por qué no discuten? Nosotros hemos estudiaddo en la comisión, donde hay representantes de los partidos opositores, la faz institucional del caso de intervención a Córdoba, sin politiquería, sin bajas pasiones, sin intereses subalternos. Creemos que la ley bajo la cual se ha elegido al doctor Roca es inconstitucional y queremos demostrarlo. Otros diputados creen que aún siendo esa ley inconstitucional, no es conveniente el remedio que nosotros proponemos, es decir, la intervención, sino que basta con un remedio de orden local, ¿Por qué no vienen los señores diputados conservadores al recinto a discutirlo?

Sobre todo, yo quiero decir a los hombres de Córdoba, algunos de ellos amigos míos, si es sincero, si es verdad lo que el gobierno de Córdoba acaba de manifestar ante las cámaras, que renunciarán todos a sus posiciones electivas, gobernador, vicegobernador, senadores y diputados para que el pueblo de Córdoba asista a una elección libre a elegir sus gobernantes, si es leal esa proposición ¿por qué los diputados por Córdoba disparan, huyen del recinto cuando se va a discutir la intervención a aquella provincia? ¿Cómo se explica esa actitud? Porque el señor diputado González Iramain ha afirmado que todo el grupo conservador se va...

Sr. González Iramain — No he dicho tal cosa; he dicho que la cámara se queda sin quórum.

Sr. Amuchástegui. — No somos tan ingenuos como para no saber quiénes son los que se van.

Sr. González Iramain. — Faltan diputados de su sector.

Sr. Amuchástegui. — Aquí va a estar todo el radicalismo. Este voto que acaba de dar la cámara significa la solidaridad del radicalismo de toda la Republica con el radicalismo de Córdoba, siempre firme en la lucha por la reparacion de las instituciones del país.

El pueblo de Córdoba está ansioso de una intervencion que acabe de una vez por todas con ese gobierno hecho — prescindamos de las personas — que por primera vez quizás en el orden institucional de la Republica, está consentido por el Congreso Nacional. Si es legítimo, ya saldrá de la discusión; si es ilegítimo, como sostenemos nosotros, también resultará de la discusión.

Cuando se trate de votar, los diputados conservaderes, solidarizados legítimamente con esa situación, podrán, si quieren, dejar sin número a la cámara, si temen el voto desfavorable; pero la discusión no tienen derecho a temerla, si creen que les acompaña la razón y la justicia.

Yo respeto mucho la solidaridad partidista; soy un decidido partidario de la consecuencia política; me explico perfectamente la actitud de los grupos conservadores, pero los invito a ser armónicos con el ofrecimiento hecho por el doctor Roca y su gobierno en las cámaras de Córdoba, y también los invito a traer a la cámara y al país las razones que ellos tengan para combatir y para disentir con nosotros en lo que nosotros consideramos una razón de orden institucional poderosa para justificar la intervención a la provincia de Córdoba.

En este sentido, señor presidente, no podemos aceptar que un grupo de hombres inteligentes, conscientes, bien preparados y conocedores de la situación de Córdoba, huyan del recinto por temor a la discusión. Que vengan. Hemos de discutir con altura, con serenidad y con patriotismo No vamos a hacer política baja, y estoy seguro que la cámara, con un entero conocimiento del caso institucional, votará por una enorme mayoría la intervención a Córdoba.

No debemos pues temer la discusión serena y meditada de esta cuestión; comparezcamos todos, sentémonos todos en nuestras bancas, y ya verán los señores diputados conservadores si es justo, necesario e imprescindible enviar a Córdoba la intervención federal que garantice a esa provincia un gobierno legítimo y dé por medio de una elección libre, que será presidida por el futuro mandatario de la nación, cuya hombría de bien y honorabilidad son reconocidas por propios y extraños, para que precisamente así, el pueblo de Córdoba tenga el gobierno que merece.

Se pasó después a la orden del día y a indicación del señor Ferreyra la cámara se constituyó en sesión permanente, sin fuerza pública, hasta terminar el asunto de los fueros.

Violación de privilegios parlamentarios

El señor González Calderón pronunció un largo discurso informando el despacho de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales en la denuncia formulada por el diputado Correa, y que declara, según informamos, que la detención del aludido legislador por la policía del Rosario, efectuada el 29 del mes ppdo., constituye una manifiesta violación de los privilegios de la Cámara, correspondiendo pasar los antecedentes del caso al juzgado federal correspondiente para la formación del consiguiente sumario.

No obstantee los propósitos de los diputados opositores de interrumpir la sesión, la mayoría, con muy buen tino, dispuso que ella continuara, por lo que el señor González Iramain se vió obligado a informar el dictamen de la minoría de la comisión de negocios constitucionales, que además de las declaraciones que contiene el despacho de la mayoría, aconseja ordonar el arresto, por el término de 15 días, del comisario de la sección 9.a de policía del Rosario, don Severo Sánchez.

El Sr. González Iramain habló cerca de una hora, siendo interrumpido su discurso por una moción de orden formulada con el exclusivo propósito de que la sesión fuera levantada.

Aunque había quorum en la casa, los diputados conservadores no quisieron entrar al recinto, por lo que debió levantarse la sesión cuando eran las 21 y 20.

De la sesión de ayer del Senado

Diversos asuntos tratados

Se inicia un debate político que queda pendiente para mañana

En la sesión de ayer del Senado se procedió a la elección del presidente para el caso de acefalía. La votación, como es de práctica, se hizo nominalmente, resultando electo el senador Melo. Antes de realizarse esa votación el senador Luna propuso se la postergara hasta tanto fuera tratado el proyecto en revisión modificando a la actual ley de acefalía.

Por su parte el señor del Valle aconsejó al autor de la indicación la limitara a una simple recomendación de pronto despacho, dejando así a salvo lo que ya es de pública notoriedad a su criterio, esto es, que la actual ley no condice con las disposiciones de la Constitución.

Como coincidiera con esa mismo propósito el señor Luna, la aceptó, después de aclararse por secretaría que el referido proyecto se encuentra a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Proyectos presentados—

El señor Larlús presenta con sus fundamentos por escrito un proyecto de resolución por el cual se nombra una comisión especial de senadores a fin de que informe al Senado acerca del cumplimiento de la ley 11.168, relativa a la intervención en San Juan. (A la Comisión de Negocios Constitucionales).

—Otro proyecto de resolución del señor Aybar Augier destina de los fondos de secretaría la suma de 400 pesos para la acuñación de monedas que se entregarán a los campeones argentinos mundiales de polo y de natación. Prosperó para él la moción de tratárseie de inmediato.

Despachos aprobados—

A moción del señor Vidal fué tratado sobre tablas el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, que informó el señor Gallo aprobando el proyecto que declara de utilidad pública los terrenos del Tigre, destinados al Instituto Angel T. de Alvear. Resultó aprobado.

También recayó sanción favorable en el despacho de la misma comisión, informado por el señor González, por el cual se modifica el artículo 10 del actual reglamento, reemplazándolo por otro que establece que el presidente y vicepresidente provisorios del cuerpo, en ejercicio de sus funciones al iniciarse el receso, durarán en ellas hasta el período ordinario.

Renuncia rechazada—

Fué rechazada la renuncia presentada por el señor Céspedes como miembro de la Comisión de Poderes. El dimitente amplió las razones que motivaban su presentación, declarando que tenía carácter de irrevocable.

Los diplomas y el debate político—

El señor Llanos mocionó para que los diplomas de los electos fueran tratados, con o sin despacho de comisión, en la sesión del martes próximo y dentro de un orden determinado que comienza con el de Tucumán para seguir con Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero y Córdoba. Esta prelación injustificada provocó una enérgica protesta de parte del señor Aybar Augier.

En el curso de la discusión y como el mismo senador por Tucumán pidiera al señor González una explicación de sus palabras pronunciadas en la sesión en minoría última, criticando la conducta de algunos senadores radicales que se retiraron del recinto, usó de la palabra el señor del Valle pronunciando el discurso que publicamos aparte.

El señor González al contestar, se limitó a justificar los errores de los malos gobiernos, declarándose demócrata y hasta revolucionario, dentro de la acepción de un concepto que estuvo explicando durante una hora. Igual tiempo invirtió en hablar acerca de la democracia. Criticó por último los actos del actual gobierno.

En esa circunstancia se votó la moción de preferencia presentada por el señor Llanos, que resultó aprobada.

Pidió que se aclarara el señor del Valle si tenía o no el derecho de hablar en la próxima sesión del sábado sobre el debate promovido. Estaba pendiente la moción del señor Céspedes de pasarse entretanto a cuarto intermedio.

Sr. Linares. — El debate está concluído, después de votarse la moción del señor senador Llanos.

Sr. Presidente. — Otros señores senadores lo entienden así y desean hacer uso de la palabra. Podríamos pasar a cuarto intermedio, como lo proponía el señor senador por Mendoza.

Sr. Patrón Costas. — Yo entiendo que no habiendo nada en discusión, el debate ha terminado, ya sea que se pase a cuarto intermedio o que se levante la sesión.

Sr. del Valle. — Hay un debate de carácter político.

Sr. Linares. — El debate ha terminado con la votación.

Sr. Del Valle. — El debate no es sobre la moción, si no sobre los cargos hechos por el señor senador por La Rioja a los senadores sindicados como obstruccionistas, cargos que nosotros tenemos interés en levantar.

Sr. Aybar Augier. — No se puede coartar el uso de la palabra.

Sr. Del Valle. — Y cuando el señor senador por La Rioja no solo nos ha hecho esos cargos si no que ha pasado revista general de la política del gobierno, los que nos solidarizamos con ella tenemos el derecho de defenderla, sea en esta sesión o en la próxima. Y si la Cámara quiere seguir en sesión estoy dispuesto a desafiar las deficiencias de una improvisación.

Sr. Linares. — Declaro con toda franqueza que no es mi propósito coartar el uso de la palabra, pero entiendo que el debate debe versar sobre algún asunto concreto. La discusión anterior se ha hecho con motivo de una moción del señor senador por Santiago. Esa moción es la que se ha puesto a discusión. Se ha discutido con más o menos amplitud; se ha votado y con esta votación se ha concluído el asunto. Ahora yo no creo que el Senado deba ser convocado para una controversia política, porque eso es lo que resultaría en este caso. En mi concepto, ésta no es la misión del Senado. Debe haber un proyecto de ley o de resolución, algo concreto, en fin, para que sobre eso pueda abrirse el debate.

Sr. Caballero. — Está la moción del señor senador Céspedes de pasar a cuarto intermedio.

Sr. Linares. — ¿Para tratar qué?

Sr. Céspedes. — Para continuar con este debate político.

Sr. Linares. — El Senado no se puede convocar para debates políticos.

Sr. Del Valle. — El señor Senador por Salta parte de un error. El debate político se había hecho sin la moción del señor Senador por Santiago y el Senador que habla, como todos los señores comprendidos en la catilinaria del señor Senador por La Rioja, estamos dispuestos a quemar hasta el último cartucho para defendernos, sobre todo después de la réplica del señor senador por La Rioja con aserciones que son fáciles de decir, pero no de probar, y que tendré el placer de contestarlas respecto a Higiene, así como de situaciones del Gobierno con los pueblos del interior, y respecto a las intervenciones, en muchas de las cuales ha vencido la oposición, y el señor Senador por La Rioja no me ha de señalar un sólo caso semejante bajo las intervenciones del régimen, cuando eran formadas por soldados de línea disfrazados!...

Sr. Aybar Augier. — Hago mías las manifestaciones del señor Senador por Buenos Aires, y a pesar de que he comprobado la conversión del señor Senador por La Rioja al radicalismo, desde que se ha declarado revolucionario haciendo de paso una rectificación total a su pasado político y a su valeroso discurso del martes, yo también estoy dispuesto a replicarle y a contra replicarle, si fuera necesario.

Sr. Linares. — Yo insisto en que no hay materia de debate.

Sr. Presidente. — El Senado resolverá si se pasa a cuarto intermedio o si se levanta la sesión.

Sr. Céspedes. — Yo dije al fundar mi moción, que dado lo avanzado de la hora y como tenía conocimiento que algunos colegas harían uso de la palabra para contestar al señor senador por La Rioja, convenía pasar a cuarto intermedio hasta el sábado. Esta moción dado el propósito que me animó al hacerla, pude formularla antes de la votación...

Sr. Linares. — Quiere decir que el señor senador por Mendoza se ha olvidado de que votado un asunto, queda concluído el debate y no debió esperar, sino proponer que se pase a cuarto intermedio sin votar.

Sr. Caballero. — Pero el señor senador hizo la salvedad de que hacía esa indicación para facilitar el uso de la palabra a los señores senadores que deseaban hablar.

Sr. del Valle. — Que se vote la moción del señor senador por Mendoza.

Sr. Presidente. — Se va a votar si la H. Cámara pasa a cuarto intermedio.

—Se vota y resulta afirmativa de ocho votos.

Así se hace, siendo las 19 y 35.

Comité de Socorros pro víctimas Israelitas de Esmirna

En la reunión efectuada por la colectividad israelita, el día 19 del corriente en el salón del Círculo Social, Reconquista 674, se resolvió crear el "Comité de socorros pro víctimas israelitas de Esmirna".

Al efecto fué nombrada la comisión directiva que está integrada por lo siguientes señores: D. Zuvi, J. Calomite, León Arditti, Isaac Chaufán, J. Azubel, N. Serujón, R. Benseñor, Isaac Arouh, León Bonomo, R. Doño, A. Abulafia, A. Danon, E. Cohen, N. Russo, J. Funes, M. Mendoza, L. Abulafia, S. Simsolo, M. Medina, Allanak, M. Sasson, J. Zevi, M. Strugo.

Información General

LA SOCIEDAD FOMENTO BAÑADO DE FLORES

..Nota al intendente

El presidente de la Sociedad Fomento Bañado de Flores, se ha dirigido por nota al intendente municipal, solicitando, en nombre de los vecinos de esa localidad, que sea reemplazado, por tierra, la basura con que se efectúa el rellenamiento de los terrenos bajos de esa zona.

Romerías Españolas

DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. MUTUOS DE LA BOCA

EN EL PABELLON DE LAS ROSAS, Av. Alvear esquina Bustamante

DOMINGO 24 y 2 DOMINGOS subsiguientes. — Tranvías Nos. 35, 36, 38, 54, 59 y [illegible]

JURA DE LA BANDERA

Los conscriptos del regimiento 2 de caballería "Lanceros Gral. Paz", prestarán juramento a la bandera, mañana, sábado 23 en su acantonamiento del Campo de Mayo.

Con esto motivo se realizará una fiesta en el referido cuerpo y los jefes y oficiales del regimiento, se reunirán en un almuerzo criollo a las 12 horas, en el Casino de Oficiales.

En la Escuela Normal de Profesores de La Plata

Un elevado exponente educativo, resultó la demostración del grado de cultura física y estética, que hoy tuvo lugar en este importante establecimiento, que con tanta justeza como erudición dirige la señorita Emilia Salza.

Aprovechando la bonanza del tiempo, la inteligente dirección, resolvió llevar a cabo clases prácticas de ejercitación física, no sólo por los grados de la escuela de aplicación y del jardín de infantes, sino también por los tres primeros años normales, al aire libre y usando las alumnas adornos y trajes adecuados, y los útiles y elementos necesarios para acompañar los ejercicios respectivos.

Una tarde apacible y templada, con un cielo cubierto de nubes protectoras de los rayos del sol, permitió el desarrollo feliz del plan diseñado; todo ello presenciado por las alumnas de los años superiores de la escuela, quienes bajo la vigilancia inmediata de la regencia, tenían a su cargo tomar notas para el desdoblamiento de la subsiguiente clase de crítica pedagógica. Además vimos allí un gran número de respetables damas y señoritas de la mejor sociedad platense, atendidas con todo esmero por el distinguido personal que secunda la labor directiva.

Inició el acto el jardín de infantes. Las pequeñas muñequitas, encantadoras criaturitas, que apenas se alzan del suelo, cada una de ellas adornada con atributos primaverales: canastillas y coronas de flores, sombreros imitando pájaros, frutas, etc., lucieron sus habilidades coreográficas, evolucionando al son de un canto escolar.

¡Era de ver a esas parejitas liliputienses, danzando en grupos o separadamente, al conjuro de sus pacientes y cariñosas maestras verdaderos ejemplos del amor maternal!

Terminada esta clase, por demás interesante, y que fué aplaudida largamente por la concurrencia, entraron al amplio cuadrilátero, formado por las mil quinientas alumnas con que cuenta la escuela, los niños y niñas de un segundo grado de la escuela de aplicación, y ejecutaron una bonita y original ronda, titulada "El herrero".

Después, otro grupo apareció con sendas bolsas de arpillera debajo de los brazos y, en un santiamén, se metieron en ellas, cerrándolas en la cintura. A la voz de la maestra, jugaron carreras, a cada una de cuyas ganadoras se las obsequió con un paquete de bombones.

Y así, continuaron, presentándose todos los grados, vestidas las unas de segadoras, y otras jugando diabolos.

Unos ejercicios en conjunto, con sombrillas chinescas, llamaron mucho la atención por lo original. También resultó muy llamativo el de los aros de mimbre, que las alumnas se arrojaban unas a otras por medio de dos palitos.

Sirvió de nuevo aliciente, un ejercicio de fuerza, — la cinchada, — ejecutado por dos bandos de doce alumnas cada uno, que resultó por demás efectivo.

Una ronda: — Los marineritos, — fué muy aplaudida por su homogeneidad en los ejercicios y la caracterización adecuada.

Otro grado organizó una carrera de las banderitas, y otro, la carrera de las papas, que llevaron el entusiasmo de todos al máximo.

Finalizó la escuela de aplicación con un ejercicio calisténico acompañado con gasas color rosa y otro muy vario, de mucho efecto.

Tocó luego el turno al segundo año normal, que se presentó, marchando a paso gimnasta con uniforme: zapatillas y medias blancas, pollera azul marino, blusa blanca y cubierta la cabeza con una pañoleta color verde. Dió una clase modelo de ejercitación física, sistema argentino en sus siete momentos, acompañando los ejercicios con raquetas de tennis e imitando los movimientos típicos de este juego.

El primer año normal, ejecutó también bellos ejercicios en clase modelo, llevando en las manos aros [illegible] y cubierta la cabeza con pañoleta color rojo.

El último número, resultó de una belleza suma.

Todas las alumnas de tercer año normal se presentaron, marchando marcialmente, diferenciándose de sus anteriores condiscípulas en que la cabeza la llevaban cubierta con pañoleta color amarillo real.

Colocadas equidistantes unas de otras, la clase modelo se desarrolló adoptando las educandas, posiciones y actitudes de arte clásico.

En verdad que fué un momento de intensa emotividad artística, en que el alma se elevó a las más altas concepciones de lo bello, al contemplar ese admirable conjunto de más de cien señoritas, ejecutando rítmicamente los elegantes y cadenciosos movimientos que la profesora ordenaba con voz breve e imperiosa. Y el cronista lamentaba que las exigencias de la técnica, no le permitieran visualizar a su sabor, en detalle, a cada una de esas hermosas criaturas, adoptando posturas interpretativas y esculturales, que realzaban naturalmente su esplendente juventud. Por una vislumbre de un venturoso porvenir, surgió en su mente, al ver allí, por arte de la mágica educación científicamente inculcada, el plantel de generaciones futuras fuertes y poderosas, esa sana, viril y airosa juventud en marcha triunfal hacia la grandeza moral de la patria.

Ese pensamiento nuestro se desdobló en una efusiva felicitación a la señorita directora tesonera impulsora de esa orientación educativa; [illegible] fruición que, naturalmente, le rogamos hiciera extensiva a todo el cuerpo de profesoras y maestras.

Enrique Alé.

La Plata, septiembre 20 de 1922.

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

En la discusión del proyecto financiero expresó el pensamiento del P. E. el ministro de obras públicas Dr. Rodriguez Jauregui. Matadero y mercado de cereales de Avellaneda. Su importancia. Depósito fiscal para frutos del país. El ferrocarril a Meridiano V. La explotación y amortización de la deuda. Construcción de telares. Ampliación de caminos. Ensanche de ejidos

EL DISCURSO DEL Dr. RODRIGUEZ JAUREGUI

(Continuación)

A título informativo, con respecto a la posibilidad del tráfico de hacienda, conviene recordar que del mercado municipal de Buenos Aires, Liniers, casi el 60 por ciento del número de animales que entran pasan de inmediato a los frigoríficos, y hay que hacer constar que se trata de cerca de 200.000 cabezas mensuales. Además, los frigoríficos entregan, término medio, al consumo de la Capital Federal, la cantidad de siete millones de kilos de carne bovina, 500.000 kilos de carne ovina y 80.000 de carne de cerdo, aparte de lo que provee el matadero municipal, en media mensual de 60.000 vacunos.

Si a estos valores agregamos lo que corresponde a la exportación, tengamos en cuenta que sólo tres frigoríficos del Riachuelo sacrificaron en el año antepasado 610.000 cabezas de vacunos, con ese fin, y además tenemos en cuenta la proximidad de otros centros de actividad semejante, como los establecimientos ubicados en el puerto de La Plata, comprenderemos fácilmente la indudable ventaja que significa instalar un mercado general de hacienda que estuviera en las proximidades de los centros de faenamiento y de exportación. Y es por esto que se ha elegido Avellaneda, que es un punto que, repito, está ventajosamente colocado, tanto para el consumo interno del país como para la exportación.

Además es necesario observar que el mercado de la Capital Federal, de Liniers, está servido únicamente por el Ferrocarril Oeste, y que los productores de lugares que deben concurrir por intermedio de otras líneas ferroviarias a ese mercado, deben pagar un peso y medio por cabeza en concepto de transbordo.

Esto es lo que les cobra según los datos que hemos podido recoger, el Ferrocarril Oeste. El Poder Ejecutivo ha proyectado como lo aconseja la técnica, los anexos correspondientes al mercado general de haciendas, es decir, el matadero y el frigorífico, anexos y convencido como está de la utilidad de las obras y perfectamente compenetrado de la conveniencia de la cooperación del capital privado, ha pensado en la constitución de un consorcio del Estado con los capitalistas, para llegar al establecimiento de sociedades mixtas en las que entrarían los capitales privados y el Estado como accionista, entrando el capital privado con el 50 o|o del total de las acciones.

No es necesario forzar el argumento para comprender que con ese procedimiento no solamente se facilitaría la demanda de administración de las mismas, sino que también se elevaría considerablemente el capital a invertirse y, por lo tanto, las utilidades a recogerse.

En este país una de las explotaciones de mayor rendimiento, la constituye precisamente la de los frigoríficos. Es bien conocida de todos la circunstancia de que algunos de estos frigoríficos han dejado pingües ganancias, llegando a establecer dividendos del 20 al 30 o|o de su capital.

Ahora, ¿cómo se manejaría económicamente esta entidad? Podemos establecer las siguientes cifras: el mercado general de haciendas costaría 1.500.000 pesos; el matadero, 2.400.000; los anexos de los mataderos, 500.000; grandes cámaras frigoríficas, 600.000, incluyendo el valor del terreno del mercado de haciendas que se estima sería de 150 hectáreas, estableciendo entonces un total de $ 800.000 en maquinarias, y pesos 1.000.000 para terrenos de mataderos y anexos. Armonizando esta distribución con la capacidad productiva del mercado general de haciendas, que se supone: vacunos, 3.000; lanares, 4.500; equinos, 1.000; vacunos, 1.000; lanares, 2.500; porcinos, 700, se podría establecer "grosso modo" su producido probable, aplicando precios unitarios tomados de otros similares, tomando un prudencial porcentaje en menos.

Si solamente fijamos una tarifa común que llamaríamos de piso y abrevamiento y de inspección veterinaria por día de cincuenta centavos por vacuno; dos centavos por ovino y treinta y cinco centavos por porcinos, y dejando de lado en absoluto los ingresos por otros conceptos, tendríamos 3.000 vacunos a cincuenta centavos, 1.500; 4.500 lanares a 0.02, 1000; porcinos a 0.35, 350 $, lo que importaría un total de $ 1.940 diarios, o sean, 50.000 pesos mensuales, y 600.000 por año.

Ahora, si en lo que a mataderos se refiere, establecemos una tarifa de faenamiento y estadías, de $ 2.50 por vacuno, 0.35 por ovino y 2.30 por porcino, resultaría, según la matanza diaria supuesta, un importe en números redondos de 120.000 pesos mensuales, o sean, 1.440.000 pesos anuales.

Sumando estas cantidades, el producido del mercado de haciendas, el matadero y frigorífico, sería de pesos 2.000.000.

Si se tienen en cuenta los gastos de explotación, la amortización del capital e intereses, amortización de las maquinarias, refacción de edificios, etc., tendríamos más o menos 650.000 pesos de gastos al año, destinando como utilidad la cantidad de 1.350.000 pesos, sin contar naturalmente las utilidades de las cámaras frías y los anexos de los mataderos.

Mercado de Abasto en Avellaneda—

En lo que se refiere al Mercado de Abasto Proveedor de Avellaneda, es el caso de decir que las evidentes deficiencias con que se hace el aprovisionamiento de las grandes ciudades — tenemos como ejemplos la capital federal y Avellaneda misma — se deben casi exclusivamente a la intervención de intermediarios poco escrupulosos, que encarecen notablemente el artículo, quedándose con una enorme ganancia que no está de acuerdo indudablemente ni con el capital invertido por ellos ni con el trabajo que realizan. Esto ha surgido al poder ejecutivo el pensamiento de realizar en Avellaneda una obra que considera de capitalísima importancia y que reportaría las utilidades suficientes para su sostenimiento y pago del capital e intereses invertidos.

El poder ejecutivo cree que en esa forma encara la solución de uno de los problemas más importantes para el pueblo de esas ciudades, es decir, cree hacer una obra del pueblo y para el pueblo exclusivamente, llevando directamente al consumidor, suprimiendo los intermediarios los artículos de primera necesidad. Destina para ese objeto la suma de dos millones quinientos mil pesos, construcción moderna con cámara fría de conservación, lo que permitirá lograr una utilidad aproximada de trescientos mil pesos, como se desprende del siguiente análisis: locales para arrendamientos tres pesos y medio por metro cuadrado y por mes, es un precio sumamente bajo, si se tiene en cuenta que en Avellaneda mismo y en la capital federal la escala de variación es de cinco hasta veinticinco pesos moneda nacional y aun más en los mercados municipales y particulares. Bien, para terrenos destina la cantidad de veinte mil metros cuadrados más o menos, que calcula al precio de cincuenta pesos el metro cuadrado, lo que da la cifra de un millón de pesos moneda nacional.

Para las construcciones, calculando el metro cubierto, establece un millón ochocientos mil pesos más o menos; las instalaciones de cámaras auxiliares cuatrocientos mil pesos moneda nacional; se establece la superficie útil aproximada en diez y siete mil metros cuadrados y la capacidad de las cámaras en dos mil quinientos metros cúbicos. Se establece después, aproximadamente, la recaudación probable en la forma siguiente: diez mil metros cuadrados a tres pesos cincuenta pesos moneda nacional por metro y por mes treinta y cinco mil pesos moneda nacional; siete mil metros cuadrados a un peso por metro y por mes, siete mil pesos o sea en total al año la suma de quinientos mil pesos moneda nacional; incluyendo lo que producirán dos mil quinientos metros cúbicos a seis pesos moneda nacional el metro cúbico por mes durante siete meses o sea ciento cinco mil pesos.

De este total corresponde deducir trescientos mil pesos más o menos, para servicio de capital, gastos de explotación, amortización de maquinarias y de capital, intereses, etc., con lo cual se obtiene un posible beneficio de trescientos mil pesos. Es decir, que si las cosas ocurren normalmente, el mercado de abasto proveedor se ha de costear solo en lo que al servicio de capital e intereses se refiere y ha de dejar además un pequeño margen de utilidad.

Depósitos de frutos del país en La Plata—

El Poder Ejecutivo destina un millón quinientos pesos moneda nacional para construir galpones de cereales y frutos del país en La Plata. Tiene en cuenta, además, para calcular la capacidad de los depósitos fiscales, datos que ha podido recoger de la administración del Ferrocarril a Meridiano Vo. y de la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación. El Ferrocarril a Meridiano Vo. ha transportado durante el año 1921 la cantidad de doscientos catorce mil ochocientos veinte y una tonelada, de las cuales los cereales representan el mayor porcentaje. Si se agrega a esto que con la construcción de los nuevos ramales proyectados la capacidad de transportes del Ferrocarril a Meridiano Vo. ha de aumentar proporcionalmente al aumento de kilometraje de su red ferroviaria, tendremos que la cantidad de carga tributaria de los galpones de La Plata llegaría más o menos a quinientas mil toneladas anuales. A esta cantidad habría que agregarle la carga que se dirige a diferentes mercados, como el de Sola, Hipódromo, Once, Caballito, Bullrich, Central de Frutos, Compañía General, etc., que proceden de varios puntos de la provincia que, lógicamente, en parte se derivaría hacia La Plata, en algunos casos por razones de ubicación y en otros por razones de precio y ubicación o de precio solamente.

Sr. Amoedo. — Si eso se realiza va a tener que hacer muchos más galpones.

Sr. ministro de Obras Públicas. — Se harán si la cámara está bien inspirada y dá el dinero necesario.

Sr. Amoedo. — En lo que dudo es en la realidad del transporte de tantas toneladas.

Sr. ministro de Obras Públicas. — Sin embargo, tengo la convicción de que es así.

Sr. Amoedo. — Lo desearía por el bien de la provincia.

Sr. ministro de Obras Públicas. — Actualmente en los galpones del Ferrocarril Provincial, existen, ya sea en los de cabecera o en los de las estaciones de la línea, la cantidad de veinte a veinticinco mil toneladas de cereales, cantidad que permanece en depósito durante dos o tres meses en cada cosecha.

Debo hacer notar que en ningún momento la cantidad de cereales en depósito en los galpones del ferrocarril baja de seis a ocho mil toneladas.

Si se tiene en cuenta las facilidades que ha enunciado el Poder Ejecutivo que dará a los productores para transportar sus cereales hasta los galpones de La Plata y que el depósito se hará a crédito la honorable cámara se podrá dar una idea de la practicabilidad de este proyecto, tanto más cuanto que no tenemos en cuenta sino una mínima parte del porcentaje de producción de la zona de influencia del ferrocarril a Meridiano V.

Las tarifas que han de regir en el mercado proyectado tendrán que estar de acuerdo con las que ya existen en otros similares. En el mercado central de frutos, por ejemplo, se cobra un peso por tonelada de cereal por mes; por lanas y cueros, seis pesos; por harina un peso, y por pasto, dos pesos. El ferrocarril del Sud en sus mercados de Zola e Hipódromo cobra por cereales por tonelada y por día, cincuenta centavos; por lanas, ochenta centavos, tarifas que rigen con pequeñas diferencias en los mercados de Once y Caballito.

Para el Meridiano V se podrían tomar, como propables, los siguientes precios: cereales, 25.000 toneladas mensuales, a cincuenta centavos por tonelada, doce mil quinientos pesos; cueros y lanas, mil toneladas a uno y medio, mil quinientos pesos; pasto, tres mil toneladas a uno y medio por mes, cuatro mil quinientos pesos; varios, mil quinientos, a un peso, mil quinientos pesos, lo que sumaría veinte mil pesos mensuales, o sea, doscientos cuarenta mil pesos al año, que agregados al producido de las operaciones internas, como ser removido, limpieza de cereales, secadoras, entradas, carga y descarga, etc, haría elevar el producido a una suma no inferior a doscientos ochenta mil pesos anuales.

Los gastos generales del mercado, incluyendo servicios de la deuda contraída para su construcción, conservación de edificios, accesorios e instalaciones, administración, etc., según cálculos hechos a base de los que se tienen de otros mercados, se elevarían a una suma inferior a la calculada como producido, que llevada a números sería más o menos la siguiente: gastos de explotación, siete mil quinientos pesos mensuales, noventa mil pesos al año; conservación, treinta mil pesos al año; servicio de la deuda, ciento cinco mil pesos al año, lo que suma un total de doscientos veinticinco mil pesos, que deducido del producido de doscientos ochenta mil pesos, dejaría un remanente de cincuenta y cinco mil pesos, en los primeros años de su iniciación.

Queda demostrada en esta forma la perfecta practicabilidad de esta obra que sería además de gran importancia para la ciudad y puerto de La Plata.

(Continuará).

Proyecto de ley del diputado Eduardo V. Molina creando un nuevo Departamento Judicial con asiento en Tandil

El diputado radical señor Eduardo V. Molina ha presentado a la Cámara de que forma parte el interesante proyecto de ley que a continuación transcribimos:

"El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.o— Créase un nuevo Departamento Judicial con asiento en la ciudad del Tandil, al que se denominará Sud Este.

Art. 2.o— Corresponderán al Departamento Sud Este los partidos de Tandil, y sus limítrofes de Rauch, Ayacucho, Necochea, Balcarce, Lobería y Juárez.

Art. 3.o— El nuevo Departamento tendrá: un juez en lo Civil, Comercial y Correccional. La jurisdicción correccional no comprende los asuntos de competencia de la justicia de paz; un Fiscal, un asesor de menores y defensor de pobres y ausentes; dos secretarios; dos oficiales primeros; cuatro escribientes; un oficial de Justicia; un ordenanza.

Art. 4o.— El juez en materia civil y comercial, sólo podrá conocer en causa en los juicios con la conformidad de todas las partes. En caso de impedimento, recusación o excusación o vacancia del juzgado, lo reemplazará cualquiera de los miembros del Ministerio Público que no estuviese impedido. En caso de que los dos estén hábiles, el reemplazo se hará en primer término por el Agente Fiscal.

Estos se reemplazarán recíprocamente y a falta de ellos el Juez nombrará un abogado de la matrícula cuyas funciones serán carga pública.

Art. 5.o— La forma de intervenir del Agente Fiscal y Asesor de Menores en los asuntos en que sean partes o representantes legales, será la mera notificación del auto en que se les llame a juicio y de todas las demás resoluciones que se dicten, a fin de ponerlos en condición de hacer las gestiones y pedimentos que crean oportunas. Se correrá vista a los funcionarios referidos en los casos siguientes:

1.o A los Asesores de Menores cuando los padres, tutores o curadores soliciten autorización para realizar algunos de los actos que no puedan ejercitarse sin ellos.

2.o A los Agentes Fiscales cuando deban formular acusación.

3.o A unos y otros cuando lo soliciten, lo que podrán hacer en el acto de la notificación.

Art. 6.o— Son aplicables a la materia civil y comercial, las disposiciones de los artículos 37 y 454 del Código de Proc. Penal en toda la Provincia.

Art. 7.o— De la recusación deducida contra el Juez conocerá su reemplazante legal.

Art. 8.o— En las apelaciones entenderán las Cámaras de Apelación del Departamento de la Capital.

Art. 9.o— Sino quedare ningún magistrado hábil para desempeñar las funciones de Juez en el Dto. que crea esta ley, los asuntos pasarán al Departamento de la Capital.

Art. 10.o— Los funcionarios y empleados que crea esta ley, gozarán de la asignación mensual que fija la ley de Presupuesto para los de la misma categoría.

Art. 11.o— Todos los asuntos en tramitación suscitados en los Partidos que por la presente ley pasan a formar parte del nuevo Departamento Judicial, y sea cual fuere su estado, terminarán en la respectiva jurisdicción donde hubiesen sido iniciados, salvo que todos los interesados presten su conformidad para que pasen al nuevo Departamento, no siendo necesaria la conformidad del Ministerio Público.

Art. 12.o— De las dos secretarías que crea esta ley, una será civil y comercial y la otra correccional.

Art. 13.o— El P. E. organizará inmediatamente de promulgada la presente ley el personal a que se refiere el art. 3.o como asimismo del mobiliario y local en que funcionarán los nuevos tribunales.

Art. 14.o— Los gastos que demande la ejecución de la presente ley, se cubrirán de rentas generales, con imputación a la misma que se declara de urgencia.

Art. 15.o Comuníquese, etc.

Al fundamentar el proyecto, dijo el señor Molina:

"Al presentar este proyecto no me guía sino un sólo propósito y es el de acortar en todo lo posible la distancia de los tribunales a aquellos que tienen que recurrir a los mismos, para demandar justicia.

Debemos acercar el juez al ciudadano para que este se sienta más cómodo y amparado en todos sus derechos, y no tenga, como hasta ahora esa impresión de miedo y horror que profesa; cuando sabe que tiene que recorrer leguas y leguas de distancia de su hogar a fin de prestar una simple declaración indagatoria ante un juez, que de antemano lo juzga como un ogro o un inquisitoriano.

La H. Cámara sabe perfectamente bien que el criterio de nuestra Constitución al establecer las bases para la organización de los Tribunales de Justicia está expresamente consignada en la misma y es, la descentralización de los tribunales tanto en lo que atañe a las materias de su competencia y fuero respectivo, como a la de su jurisdicción territorial, a efecto de que resulte mejor la administración de la justicia letrada.

El proyecto de ley que presento tiende a ese mejoramiento.

Está demás que exprese aquí que la ciudad del Tandil que elijo para cabeza de Departamento Judicial, es una de las primeras de la Provincia, por su cultura, población y por su situación económica.

Tandil cuenta con una población urbana de 28.000 habitantes, 20 escuelas comunes y Colegio Normal. Tiene 4 bancos, Nación, Provincia, Hipotecario y Comercial, cada uno con edificio propio; y en sus 488 000 hectáreas de superficie, se desarrolla cómodamente para la economía de la Provincia las industrias ganaderas, agrícolas, mineras y anexos, lecheras y derivados, a la que tendría que agregar también la embrionaria industria textil, pues actualmente sólo funcionan varias fábricas de esa índole.

No he de extenderme en grandes antecedentes para demostrar la bondad de mi proyecto. Examinaré únicamente algunas cifras comparativas sobre la superficie y población como asimismo las distancias kilométricas que separan al Tandil de los partidos que compondrán esa nueva jurisdicción, partidos que serán beneficiados grandemente por la comodidad y economía de viaje, comparado con las ventajas en que se mantendrán si continuaran perteneciendo ya a Bahía Blanca, ya al Azul, o bien a Dolores. Hela aquí:

Rauch: superficie: 426.900 hectáreas; población total: 11.424; centros de población que contiene: Colman, Miranda, Capaleofú y Egaña.

Ayacucho: superficie: 674.000 hs.; población total: 22.277; centros de población que contiene: Udaquiola, Solanet, Fair, Cangallo, S. Ignacio.

Balcarce: superficie: 414.100 hs.; población total: 24.460; centros de población que contiene: R. Otero, Bosch, S. Agustín, Los Pinos y Napaleofú.

Lobería: superficie: 523.100 hs.; población total: 21.500; centros de población que contiene: Nutrias, El Moro, Tamangueyú, Pieres, Quequén.

Necochea: superficie: 676.600 hs.; población total: 27.464; centros de población que contiene: La Negra, Clarás, Fernández, Lumb, S. José, La Dulce, Defferran, E. Cayetano, Santamarina, Energía y Cristiano Muerto.

Juárez: superficie: 567.800 hs.; población total: 18.541; centros de población que contiene: López, Chillar, Tedín Uriburu y Barcker.

Tandil: superficie: 488.000 hs.; población total: 38.000; centros de población que contiene: De la Canal, Iraola, Fulton, Azuzena, Gardey y Vela.

Distancia kilométrica:

Tandil a Ayacucho, 63 kilómetros; Dolores a Ayacucho, 129; diferencia: 66 kilómetros.

Tandil a Balcarce, 150 ks.; Dolores a Balcarce, 216 ks.; diferencia: 66 kilómetros.

Tandil a Lobería, 215 ks.; Dolores a Lobería, 281 ks.; diferencia: 66 kilómetros.

Tandil a Necochea, 257 ks.; Dolores a Necochea, 323 ks.; diferencia: 66 qilómetros.

Tandil a Juárez, 86 ks.; Bahía Blanca a Juárez, 286 ks.; diferencia: 200 kilómetros.

Tandil a Rauch, 61 ks.; Azul a Rauch, 108 ks.; diferencia: 47 kilómetros.

Tandil a Dolores, diferencia: 192 kilómetros. Diferencia en kilometraje: 703 kilómetros.

Como se ve, la importancia de dichos Partidos y la diferencia de distancia a como están ahora ubicados en la División Judicial, no puede ser más notorio, si se agrega a ello que todos son limítrofes y unidos a Tandil por las líneas de ferrocarriles, basta solamente dar un simple vistazo al plano gráfico, para darse cuenta que es lo más conveniente y más justo.

Al hacer la distribución del personal y de la forma como se compondrán los tribunales en mi proyecto, no ha sido un mero capricho ni el azar que me ha guiado a ello; sino las sabias indicaciones de un maestro en el foro cual es el doctor Jofré, quien cuando se discutía los tribunales en el Azul hizo todas esas observaciones, y la comisión de legislación tanto en el Senado como en la H. Cámara de Diputados, aceptó por unanimidad todas ellas y así fué sancionado. De esas observaciones me he valido, y a ella me he sometido.

En estas breves consideraciones dejo fundado el proyecto que presento para el cual pido previa la tramitación y estudios respectivos, la sanción de la Honorable Cámara.

Compañías Francesas de Navegación

Reconquista 433

PROXIMAS SALIDAS PARA:

LISBOA - VIGO - LA CORUNA

"BELLE ISLE" . . . . . el 23 de Septiembre
"UTETIA" . . . . el 18 de Octubre

Camarotes de 2, 3 y 4 camas para pasajeros de 3a. clase

Los ramales de Meridiano V

Proyecto de ley sobre una nueva ampliación presentado por el diputado provincial Jorge Young

Ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre una nueva ampliación de la red del Ferrocarril al Meridiano Vo., del que es autor el diputado provincial señor Jorge Young.

El proyecto del legislador radical es el siguiente:

"El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1o.— Modifícase el inciso ñ) del artículo 1o. de la ley del 10 de septiembre de 1913, de la construcción de ramales del ferrocarril de La Plata al Meridiano Vo., que quedará en la forma siguiente:

"De 9 de Julio hasta el puerto de San Nicolás, pasando por los partidos de Lincoln, L. N. Alem, General Arenales, Colón y Pergamino (proximidades al Socorro (F. C. C. A.), con un ramal que arrancando de un punto conveniente entre el pueblo de Colón y la estación El Socorro (F. C. C. A.) llegue hasta la ciudad de Pergamino.

Art. 2o.— Suprímese el inciso o) (9 de Julio a Ramallo).

Art. 3o.— Comuníquese, etc.".

El señor Young fundamentó el proyecto en los siguientes términos:

"El actual gobernador de la Provincia, señor José Luis Cantilo, dándose cuenta exacta de la importancia que para la Provincia tiene la pronta ejecución de la ley por la cual el P. E. queda autorizado a construir una serie de ramales del F. C. al Meridiano V., se ha propuesto encarar este problema de inmediato. Tan es así, que por decreto de fecha 25 de julio del corriente año, ha resuelto el estudio de la construcción de 650 kilómetros de vía pesada y 180 de liviana.

Entre los ramales a construirse y cuyo estudio ha sido ordenado por el actual P. E., figura el de 9 de Julio a Lincoln y Vedia. Posiblemente este es el más importante de los ramales a construirse, pero en mi opinión le falta el complemento, falta la ley que autoriza su prolongación hasta el puerto de San Nicolás, para que de esta manera todo el cereal que se transporte de la zona de Lincoln y Vedia tenga que hacer un menor recorrido abaratando su transporte. Además, la construcción de la línea férrea que propongo importa en mi modesta opinión, un acto de buena política ferroviaria, cuyos benéficos resultados bien pronto se sentirán, por cuanto ella vendrá a servir una zona cuyas tierras son de las más productivas de la Provincia, zona agrícola por excelencia; y es por demás sabido que el transporte de cereales es, precisamente, lo que proporciona las mayores ganancias a las empresas ferroviarios.

La sanción de este proyecto sería también de incalculables beneficios para la ganadería, pues aún cuando en su mayor parte el recorrido de este ramal, es por zonas eminentemente agrícolas, no debemos olvidar que los campos del sur de la Provincia de Santa Fe, en las inmediaciones de Venado Tuerto, y a un paso de este ramal, son reputados como los mejores para el engorde de haciendas; de manera que con la construcción de este ramal, los invernaderos de esa zona podían ir al sur de la Provincia a comprar hacienda de invernada, la que llevarían a sus campos con muy poco costo.

En cambio, el invernador de esa zona que en la actualidad compra vacas o novillos en los partidos de Saladillo o Monte, por ejemplo, tiene que pagar un flete ferroviario que oscila alrededor de $ 12 por cabeza, lo que en estos momentos representa la cuarta parte del valor del animal.

En cuanto al ramal á Pergamino, su construcción también se impone, por cuanto esta ciudad es comercialmente la más importante del Norte de la Provincia y los invernadores del Oeste tendrían en Pergamino otro excelente mercado para la liquidación de sus vacas gordas, pues allí casi siempre se consiguen por esta clase de haciendas mejores precios que en mataderos.

En la actualidad existen cuatro casas de remate que dan ocho remates mensuales, prueba evidente de la importancia de esa plaza.

Con respecto a la parte financiera no he creído necesario ampliar las autorizaciones conferidas al P. E. por las leyes de 18 de octubre de 1907, 6 de marzo de 1912 y 10 de setiembre de 1913, para emitir fondos, porque el art. 2o. de este proyecto propongo la supresión del inciso o) de la ley de 10 de septiembre de 1913, que se refiere a la construcción de un ramal de 9 de Julio a Ramallo, de manera que los fondos que se habían destinado a la construcción de ese ramal, podrían invertirse en la prolongación hasta San Nicolás del ramal proyectado a Vedia.

Además, me parece que la supresión del ramal 9 de Julio a Ramallo, quedaría ampliamente compensada con la construcción del ramal propuesto por el señor diputado Anancio Millan, que arrancando del Partido de 9 de Julio y pasando por los pueblos de Chacabuco, Salto y Bartolomé Mitre, llegue hasta la ciudad de San Pedro y para cuya construcción también han arbitrado los recursos".

Departamento Provincial del Trabajo

A pedido del Departamento Nacional de Higiene del Brasil, le ha sido enviado el movimiento demográfico de la ciudad de La Plata, correspondiente a los años 1915 a 1921.

Al Comité Argentino de la Exposición de Río de Janeiro y a su pedido, se le ha remitido una reseña de las 373 sociedades de socorros mutuos que se encontraban funcionando en la provincia, a fines del año 1921.

La Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, solicitó informes sobre: comunicaciones, movilidad y transporte, puentes, agricultura, ganadería, hidrografía, valor de la pro-

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Sábado 23: tarde: "¡Páselo, Cabo!" Noche: "Todos al Brasil", "Canto a la vida", "¡Páselo, Cabo!"

CINEMATOGRAFOS

PARIS — Tarde y noche: Esposas imprudentes, El clown.

IDEAL — Tarde y noche: El testimonio de un ciego, La aventura de Monte Carlo.

Folletín de LA EPOCA (2)

Las materias primas y la reconstrucción económica de Europa

(Traducción de la conferencia pronunciada por el señor ingeniero Alejandro E. Bunge, el 25 de agosto de 1922, en el Congreso Económico Internacional celebrado en Hamburgo).

Los esfuerzos argentinos. — La primera operación realizada por la República Argentina, en 1917|18 según la cual el gobierno de la nación otorgó a Francia y Gran Bretaña, por intermedio del Banco de la Nación, un crédito de 200 millones de pesos oro, tuvo resultados plenamente satisfactorios. Los gobiernos respectivos fueron cubriendo con esa suma puesta a su disposición, importantes compras de cereales y otros productos del país realizando amortizaciones sucesivas en tiempo conveniente.

Se ha ensayado por parte del gobierno argentino, con algún éxito, el canje de productos, como en la negociación de lanas en Alemania a cambio de rieles de ferrocarril; existen actualmente en gestión importantes operaciones como la que se refiere a la provisión a Alemania de no menos de 100.000 toneladas de animales en pie y 100.000 toneladas de carne refrigerada.

Pienso que varias operaciones de esta índole, pendientes en distintos países podrán llevarse a feliz término dentro de 12 a 18 meses. Respecto de la mayor o menor rapidez en las operaciones, me permito opinar que el camino más corto será el de que los interesados en Alemania, Austria, Bélgica, Francia, etc., radiquen sus gestiones en Buenos Aires. Conociendo el espíritu del gobierno argentino y del país, abierto y francamente a favor de estas gestiones es de esperar que el éxito sea completo.

Es indudable que sin un organismo que permita el redescuento de los documentos firmados por los compradores, las negociaciones quedarían circunscriptas a límites reducidos. Debemos llegar en breve a la realización de proyectos como el esbozado en uno de los artículos del No. de diciembre de la Revista de Economía Argentina.

El hecho más saliente, en este último orden de ideas, es el proyecto de Banco de emisión y redescuento que ha presentado nuevamente el gobierno argentino en su último mensaje de apertura del Congreso Nacional; con él se haría posible la concesión de créditos, en gran escala, a los compradores de productos argentinos.

Otra de las formas en que la Argentina ha contribuído, en la medida de sus fuerzas es, saldando créditos comerciales e hipotecarios, domiciliados en el exterior, por varios cientos de millones de pesos, reimpatriando al país títulos argentinos hasta hace poco domiciliados en Europa y subscribiendo títulos europeos, todo lo cual asciende ya a cerca de 1000 millones de pesos oro. Esto le fué posible, debido a circunstancias que sería fuera de lugar exponer aquí, a pesar de que los precios que obtuvo durante la guerra por sus productos estuvieron siempre muy por debajo de los precios internacionales.

Pueden señalarse también como pequeñas medidas en este orden de ideas, a favor de la reconstrucción económica, algunas otras como la del envío de productos alimenticios hecho a la ciudad de Viena por el gobierno argentino, por valor de pesos 5.000.000. Esta gota de agua ha sido y es para muchas familias de Viena la que les faltaba para no sucumbir. Con esa base se ha organizado una institución que después de un año puede seguir enviando sus cajas de provisiones para contribuir al sostenimiento de 140.000 personas debido a la interesante y genial organización creada con tal fin. Medidas de este género, tomadas también tantas veces por los ciudadanos norteamericanos, constituyen, a pesar de su escasa importancia relativa, interesantes experiencias para organizaciones futuras de provisión de alimentos, ropa y materias primas con crédito a largo plazo.

La producción argentina. — Doy importancia a las materias primas del extremo sud de América no solamente por lo que su clase y su cantidad significan hoy en el comercio internacional. Creo que es digna de llamar la atención, en todo esfuerzo que se haga en pro de la reconstrucción económica de Europa, la facilidad extraordinaria con que la Argentina, mediante una determinada política económica nacional, podría aumentar considerablemente su actual producción exportable y multiplicar las clases de productos y materias primas minerales, vegetales y animales. Su enorme riqueza en potencia está ya tan cerca de la superficie que bastará el último golpe de zapa para hacerla surgir a raudales. Pero ese golpe de zapa requiere ciencia, técnica y brazos que la Argentina ha agotado ya en todos sus anteriores esfuerzos, muchos de ellos inmensos, y que Europa y Estados Unidos disponen en medida sobrada. En este hecho se demuestra una vez más la importancia y la necesidad de la cooperativa internacional en pro de los respectivos pueblos.

La producción argentina se caracteriza por los siguientes hechos:

a) Corresponde, como es conocido por todos, a productos de Europa no puede ni podrá producir en la medida necesaria para mantener el actual nivel de vida de su densa población.

b) La producción argentina aumenta y puede seguir aumentando durante varias décadas con mayor rapidez que su propia población y que su propio consumo.

c) No sólo pueden aumentarse las cantidades exportables de su producción actual sino que también puede aumentarse la variedad de sus productos.

En cuanto a la importancia actual de sus exportaciones, bien conocidas, bastará recordar que ascienden a 15 millones de toneladas al año con un valor de más de mil millones de pesos oro, en cifras redondas mil millones de dólares. Vosotros sabéis, señores, que esa exportación — que corresponde a un país con 9.000.000 de habitantes — es mayor que la de Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia reunidas, que la de Italia, España y Portugal reunidas, mayor de lo que era la de Rusia antes de la guerra, que la del imperio Austro-Húngaro antes de la guerra y que la de Francia y de Bélgica reunidas. En idéntica relación están las importaciones argentinas.

El 80 por ciento de nuestras exportaciones está formado por los seis siguientes productos, en orden de importancia: carne, trigo, lana, maíz, cueros y lino.

Pienso que cuando, con los fines aludidos, se desea considerar la importancia de la producción de materias primas y alimenticias, deberíamos observarla en las diferentes regiones de la tierra bajo distintos puntos de vista:

1) Las condiciones actuales.

2) Lo que puede ser esa producción en lo futuro.

3) Su posición respecto del transporte.

4) Su posición respecto del comercio internacional.

Con relación a las condiciones actuales de la producción argentina no creo necesario distraer la atención de esta importante asamblea debido a que son ya bien conocidas.

Pero es evidente que antes de diez años, cuando toda Europa se haya normalizado, si es que podemos esperar este hecho feliz en ese plazo, la capacidad consumidora de la población europea, grandemente aumentada por su crecimiento vegetativo y por su mejoramiento económico, será mucho mayor que antes de la guerra y es obra de previsión pensar nuevamente y desde ahora en el aumento de la materia prima y de los productos alimenticios.

Hace 50 años la República Argentina importaba pan, porque producía insuficiente trigo e insuficiente harina de trigo. Pero Inglaterra necesitaba cereales, lana y carnes. Los ingleses, hombres de profundo sentido práctico y de gran previsión en política económica, comprendieron que un país que de sus 300 millones de hectáreas (superficie seis veces mayor que la de Alemania), podía dedicar cerca de 100 millones de hectáreas a la agricultura, sin obras de riego, sin utilización de abonos y sin gran capacidad técnica, y otro tanto a la ganadería, era un país capaz de llenar las necesidades de la Gran Bretaña en pan, carne y lanas.

En 1872, cuando la Argentina importaba aún la harina para su pan contaba con menos de 1.000 kilómetros de ferrocarriles. Los ingleses fueron construyendo en la Argentina ferrocarriles, progresivamente y en condiciones favorables para el país, hasta llegar a formar actualmente, incluyendo 5000 del Estado, una red de más de 36.000 kilómetros, es decir, tan extensa como toda la red ferroviaria de la propia Gran Bretaña e Irlanda. ¿Cuáles fueron las consecuencias económicas para Gran Bretaña? Las utilidades de sus capitales fueron siempre reducidas, no se puede buscar ahí la finalidad de tamaña empresa. Alguna utilidad representó para la industria británica la provisión de rieles, locomotoras y carbón, pero la verdadera finalidad, ampliamente alcanzada está, sin duda, en el hecho de que la producción de cereales y carne creció a la par de los ferrocarriles, y a que el pueblo inglés encontró en esa producción, que ha adquirido durante muchos años en más de un tercio, una buena parte de la materia prima que cada año necesitaba en mayor cantidad para el bienestar de su pueblo, y a precios más bajos que antes de lanzarse esa importante producción al mercado universal.

Y mucho, muchísimo más que el beneficio que obtuvo Inglaterra es el que ha recibido la Argentina con esa inmensa red ferroviaria.

Este hecho es uno de los ejemplos más notables que pueden ofrecerse para demostrar la importancia que tiene y puede la cooperación económica de dos naciones, como la tiene también la de todos los países civilizados entre sí.

No es con exclusiones sino con inclusiones espirituales y comerciales, que se obtiene el mayor bienestar de su pueblo.

Francia, con igual buen sentido que Inglaterra, no se contentó con mantener y estrechar cada día más los grandes vínculos espirituales que la unían y la unen a la Argentina, sino que supo también participar en la obra de las grandes empresas ferroviarias y portuarias, obteniendo excelentes resultados para su propia vida económica. También Bélgica y otras naciones contribuyeron en importante escala a esa obra de cooperación en la empresa de transformar en riqueza efectiva y transportable al través de todos los mares, la riqueza latente del inmenso patrimonio territorial argentino.

(Continuará).

ALAMBRE OVALADO "GORGON"
DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA
ALAMBRE DE PUA "GAUCHADA"
DE ACERO DE ALTA RESISTENCIA
Fabricados por
THE WHITECROSS Co. Ltd.
WARRINGTON - INGLATERRA
Estos alambres son universalmente conceptuados como los mejores que se fabrican por su uniformidad ejemplar, largo tiraje y su insuperabilidad en resistencia y duración. Son hechos únicamente de materiales de la más alta calidad, científicamente tratados.
SOLICITEN NUESTRAS LISTAS DE PRECIOS
AGAR CROSS & Co. Ltd.
Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 — Buenos Aires
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

piedad y división administrativa, de los partidos de Azul, Junín, Tandil y Tres Arroyos.
Le fueron remitidos.

DESCANSO DOMINICAL

Por vía de apremio, se ha hecho efectiva la multa aplicada por haber infringido la ley del descanso dominical, a los comerciantes don Guillermo Stela, de La Plata, y doña Elena Aisinberg, de Bahía Blanca, quienes han hecho el depósito correspondiente en el Banco de la Provincia, en la cuenta de fondo permanente perteneciente a la Dirección General de Escuelas.

Dirección General de Escuelas

La tesorería de la Dirección General ha girado ayer los haberes por el mes de julio a los maestros de los siguientes distritos: Bolívar, C. Suárez, Chacabuco, G. Pueyrredón, Junín, Pehuajó, San Andrés de Giles, 25 de Mayo, y por el mes de agosto a Chascomús, F. Varela, G. Rodríguez, G. Sarmiento, G. Chaves, Guaminí, Magdalena, Marcos Paz, Rauch, Rojas y Vicente López quedaron detenidos por falta de rendición de cuentas los de Avellaneda por el mes de julio.

De Campana

Denuncia injustificada contra empleados nacionales — Falsedades del corresponsal suplente de "La Nación".

CAMPANA, septiembre 22. — A raíz de la denuncia aparecida en "La Nación" del 20 del corriente, debida a su corresponsal en ésta, y en la cual se sindica a varios empleados nacionales como efectuando trabajos políticos, he tratado de averiguar la veracidad de tal información. En primer lugar me entrevisté con el administrador interino de la aduana local, quien me manifestó que, en cuanto a los dos empleados de la misma denunciados, gozaban de licencia justificada en debida forma, y por lo tanto mal pueden haber desatendido sus tareas habituales como lo dice la aviesa información del oficioso corresponsal.

En cuanto a las otras dos personas sindicadas, son ayudantes de la inspección veterinaria del frigorífico local y concurrieron a la casa municipal en las horas de la mañana, pues sus tareas las desempeñan en las horas de la tarde.

Ahora bien, descartada la falta a sus deberes como empleados nacionales, los ciudadanos denunciados han concurrido a la oficina de empadronamiento ejerciendo un legítimo derecho cívico: el de controlar la labor de la formación del padrón provincial. Y esta ocupación, lejos de ser condenable y de considerarse como trabajo político, debiera ser aplaudida e imitada por todos los ciudadanos que con ello se demuestra un gran interés en corregir los vicios de que por lo general adolecen los padrones electorales.

El corresponsal de "La Nación" autor de la denuncia (que desempeña el cargo de contador de la municipalidad local y que hace política en el desempeño de sus funciones) ha dado a su información un carácter político que no tiene y con la sola y maliciosa intención de dañar la reputación de los empleados señalados y a la vez que un velado cargo contra el administrador interino de la aduana: todo desde un punto de oposición y politiquería baja, que es lo que verdaderamente y con justicia debe ser condenado.

De Lanús

Varias noticias

LANUS, septiembre 22 — Dentro de un marco de gran lucimiento, tuvo lugar anoche en el Cine Llavallol el festival organizado por el Círculo Italiano de Lanús, conmemorando la gran efemérides italiana del 20 de septiembre de 1870.

Numerosa y selecta concurrencia se dió cita en el amplio salón, la que de pie escuchó la ejecución, por una buena orquesta, del Himno Nacional argentino y la Marcha Real Italiana. A continuación, el señor Ornani, presidente de la citada entidad, pronunció un hermoso discurso histórico; fiel reseña de los hechos que motivaron el acto que se conmemoraba; tuvo frases de confraternidad argentino itálica, siendo al terminar calurosamente aplaudido.

Invitado a hacer uso de la palabra el corresponsal de LA EPOCA, señor Julio Viterbori, complacido, así lo hizo, exteriorizando con oportunas palabras el alto significado que tiene la rememoración de estos gloriosos acontecimientos en la vida de los pueblos, e hizo resaltar la comunidad de ideologías, afectos e intereses que en todo instante ha caracterizado las relaciones de gobiernos y pueblos argentino e italiano.

El bello programa preparado por la C. D. del Círculo Italiano, fué cumplido en todas sus partes, siendo cada número calurosamente aplaudido, destacándose por la correcta interpretación y ejecución de los mismos, las niñas de Vaninetti, González, Pini, Ornani, Coposotto, señorita Giacumbo y niño Vescio.

Hicieron acto de presencia el señor agente consular de Italia, cav. Falabella y las autoridades locales.

—La proyectada pavimentación de la Avenida Buenos Aires, desde la Avenida Pavón hasta Santa Fe, aún no tiene miras de ejecución, a pesar de existir la respectiva ordenanza, dicha obra al realizarse vendría a llenar una necesidad sentida, desde que dicha arteria es la principal de Lanús Oeste.

—El 7 de octubre próximo, la comisión pro edificio propio de la institución de socorros mutuos General San Martín, tiene anunciado un festival.

—Prosigue la edificación en los terrenos llamados del Banco Español dicho lugar en breve tiempo ha cambiado por completo de aspecto; tal es el progreso que significa el levantamiento de cómodos edificios.

—El servicio de alumbrado público anunciado desde cuando fué comisionado de Avellaneda el doctor Rossi— quien ordenó su instalación—aún no se ha iniciado, en perjuicio de las villas Argerich, Atlándida, pueblo Nuevo y fracción de Lanús Oeste, comprendida entre las calles Pavón, Avenida Buenos Aires, 3 de Mayo y Máximo Paz, que son las más afectadas por esta desidia municipal.

—Convendría que la delegación municipal hiciera aplicar la ordenanza sobre animales sueltos, pues se les ve pacer en las calles más centrales y no pocas veces en la plaza General Belgrano.

—Promete revestir gran brillo el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio de la Escuela Nacional N.o 63, a efectuarse el domingo próximo, con asistencia de las principales autoridades del Consejo Nacional de Educación y probablemente, la del gobernador de la provincia, señor José Luis Cantilo.

—Con beneplácito ve el vecindario la implantación por la policía de paradas nocturnas efectivas en varias calles de esta localidad, acertada medida que hacía tiempo tardaba en tomarse.

—Digna de aplauso es la obra que realizan las sociedades de fomento de Villa Argerich y Domingo F. Sarmiento, en pro de la buena vialidad; esta última ha construído centenares de metros de acera de carbonilla, lo que beneficia grandemente al viandante.

—En sufragio del alma de la que en vida se llamó Sara Laborde, se efectuó una misa de cabo de año en la capilla de Santa Teresa, de ésta. Numerosas familias recordaron con su presencia el dolor que causó su prematura desaparición.

De San Nicolás

Empastelamiento de la imprenta del diario "El Tribuno" — Protesta de la prensa y el vecindario — Las fiestas del XX de Septiembre.

SAN NICOLAS, septiembre 22 — Autor o autores ignorados que la policía trata de aprehender en estos momentos, ayer a la madrugada empastelaron la imprenta del diario radical "El Tribuno".

Se supone se trate de una venganza personal. El inicuo atentado ha sido condenado acerbamente por la opinión pública.

La prensa local se ha adherido a la protesta y publica extensos artículos referentes al hecho vandálico. Intervino el juez del crimen doctor Ventura, quien se avocó el asunto.

Como medida previa, se ordenó la detención del ex director de "El Tribuno", Juan Petit de Murat.

Hasta la hora de enviar estas noticias no se conocen otros informes.

Ayer la dirección de "El Tribuno" lanzó un manifiesto dando a conocer al pueblo la causa que obligaba su suspensión temporaria.

—El día del estudiante se celebra en medio del mayor entusiasmo.

Se realizó en la calle Mitre un espléndido corso y por la noche en el teatro Municipal tuvo lugar una velada.

—Los festejos del 20 de Septiembre se realizaron con éxito. La colectividad italiana participó de ellos con entusiasmo.

De Carlos Tejedor

La clausura de un Club Social

CARLOS TEJEDOR, septiembre 22. — Ha sido desfavorablemente comentada la correspondencia aparecida en "La Prensa", con motivo de la incidencia que ocasionó la clausura del titulado Club Social de Carlos Tejedor.

Contrariamente a lo informado, el señor Manuel Caspio, a quién se le designa como "cantinero", es un vecino honesto y estimado. Es, por otra parte, el único que tiene derecho a la propiedad donde funcionó el pretendido club, ya que dicho señor tiene alquilado con contrato a su propietario y abona los alquileres correspondientes. No es verdad que allí concurriera lo más selecto del vecindario. Por el contrario, se jugaba allí sin tregua y con todo descaro. Y por eso, precisamente, no tenía el seudo club buenas relaciones con la policía, a cuyo frente se hallaba el correcto comisario que intervino en este asunto.

Los que forman el susodicho club son elementos mal disfrazados del comité Conservador; y el juzgado de paz, que parece responder a la misma tendencia, fué el que parece motivó las medidas de rigor adoptadas por el comisario, en defensa de los intereses legítimos del señor Caspio, único con derecho a la permanencia en el seudo club.

Es inexacto que el pueblo esté a obscuras, por culpa de la policía, pues cuando ésta se hizo cargo de la casa, notificó al encargado del motor que quedaba autorizado para hacerlo funcionar, lo que consta en acta labrada ante escribano público.

De Baradero

Hecho de sangre

BARADERO, septiembre 22. — Honda impresión ha causado en el vecindario el alevoso asesinato cometido en la persona del sargento de la policía local, don Vicente Gerez. En la madrugada del día 20, en circunstancias que dicho funcionario quiso intervenir en un desorden promovido en la vía pública por individuos de malos antecedentes, uno de ellos lo atacó a tiros de revólver dándole muerte instantánea.

El comisario local, señor Lambruschini y todo el personal a sus órdenes, se hallan desde las primeras horas del día en activas diligencias, a fin de dar con el paradero del individuo que dió muerte al sargento Gerez.

La víctima deja una numerosa familia y contaba con 18 años de servicios en la policía, habiéndose granjeado siempre la confianza de sus superiores y del vecindario en general.

De Dolores

Homenaje a la memoria del doctor Zubiaur

DOLORES, septiembre 22. — El 15 del próximo mes de octubre, quedarán clausuradas las listas de adhesiones del homenaje que se proyecta realizar a la memoria del doctor José B. Zubiaur.

Las suscripciones se continuarán recibiendo hasta dicha fecha en esta ciudad en la escuela nacional Dr. Zubiaur, las que se harán a nombre del director de la misma.

De General Arenales

Comida — Fallecimiento

GENERAL ARENALES, septiembre 22. — Muy concurrida resultó la comida con que sus amigos obsequiaron al señor Joaquín J. Chás, despidiéndolo de la vida de soltero. Asistieron las autoridades locales, representantes del comercio y numerosos amigos del obsequiado.

—Ha causado penosa impresión en ésta el fallecimiento ocurrido en esa capital del señor Virgilio G. Crench.

Información telegráfica del Interior

Provincia de Santa Fé

ROSARIO

Celebración del XX de septiembre.— Manifiesto estudiantil. — Otras noticias.

ROSARIO, septiembre 22 — Con bastante brillo fueron realizados los festejos del aniversario italiano. En el consulado dióse una recepción; como asimismo numerosas sociedades y centros celebraron la magna fecha.

—Los estudiantes secundarios lanzaron hoy un manifiesto, poniendo en claro su pensamiento acerca de las actuales condiciones del funcionamiento de los colegios.

—Anoche realizóse una interesante fiesta en el cine "Social". Hubo discursos, tonadillas, la representación de una comedia titulada "Charrúa" y un monólogo, y fué amenizado el acto por una orquesta ejecutada por estudiantes. Hoy, a las 12 horas, llevaráse a efecto un mitin y recorrerán las principales calles de la ciudad.

—La Liga Argentina Antituberculosa realizará hoy una colecta, siguiendo la costumbre tradicional.

En vista de la obra tesonera de numerosas personas que han abrazado con entusiasmo la humanitaria iniciativa, se presume que obtendrá como en años anteriores, gran éxito la colecta de hoy.

—Aprovechando el hermoso día de sol, los niños y los jóvenes exhiben sus vestidos livianos, habiendo aparecido el simpático pajizo, haciendo su entrada triunfal el primer día de primavera.

—Dando muestras de compañerismo, numerosos grupos de directores de escuelas fiscales, subinspectores y personal administrativo de la inspección, realizaron un almuerzo campestre.

—El inspector general señor Dionisio Zárate, muy mejorado de su enfermedad.

Llegada del vicegobernador. — Las impresiones de su reciente viaje a Río de Janeiro. — Censo municipal. — Mensaje del intendente—

ROSARIO, septiembre 22. — Con motivo de su reciente regreso de Río de Janeiro, tuve oportunidad de hablar breves momentos con el vicegobernador doctor Clorindo Mendieta, quien me significó las gratas impresiones que traía de su estada en el Brasil. Largo sería enumerar detalladamente lo que ha impresionado al ilustrado político en el país vecino, concretando a dejar constancia de las exquisitas atenciones de que ha sido objeto en Río y sobre todo la íntima satisfacción de haber visto representada a la República Argentina por la embajada que presidía el doctor Eufracio Loza, con sus autoridades civiles y militares, la que ha sabido colocarse, en todo momento, a la altura de las circunstancias, haciendo honor a nuestro país.

En cuanto a su estada en Buenos Aires, me dijo que había tenido el placer de hacer una visita al Presidente electo doctor Marcelo T. de Alvear, quien lo recibió con la cordialidad de siempre, habiendo departido sobre diferentes asuntos.

—Por decreto el D. Ejecutivo Municipal ordenó practicara a la inspección general el levantamiento de un censo de la población comprendida dentro de los límites del municipio y haciendo constar solamente, el sexo. Como se trata de un trabajo, por demás pesado encomendado a 14 inspectores seccionales, se prevee que ese trabajo no podrá ser terminado antes del 31 de diciembre.

La opinión pública ha recibido con satisfacción esta resolución de la intendencia, puesto que llena una necesidad social.

—Se ha dado a publicidad el siguiente mensaje:

Consecuente con los principios administrativos que me he trazado al hacerme cargo del D. E. Municipal y que han sido mi norma de conducta, me permito hacer algunas consideraciones sobre el estado de las finanzas municipales al 31 de agosto ppdo. a fin de que le sirvan de elementos de juicio a ese H. Concejo al acordar nuevas erogaciones, y al efecto transcribe las cifras que arrojan los libros de la administración, que son el real y fiel exponente de la verdad de los hechos.

Haciendo comparaciones con lo recaudado con los primeros meses del año 1921 tenemos:

Recaudado enero a agosto de 1921, pesos 3.325.887.54; recaudado enero a agosto de 1922 pesos 3.839.143.75; superávit de 1922, pesos 513.256,21.

He hecho esta comparación por considerar sea la forma más lógica de demostrar la acción de este D.E., pues con un mismo presupuesto, en igual período de tiempo y con otra dirección, se puede establecer una comparación eficaz, cuyo exponente es la diferencia a favor de mi administración de pesos 513.256.21; testimonio mudo pero elocuente de las cifras, a pesar de que en 1921 se han cobrado los impuestos deduciendo el 10 o.o de descuento hasta el mes de junio.

Pasaré ahora a hacer notar las dificultades de este D. E. para poder equilibrar las finanzas. El hecho de la sanción por parte del H. Concejo de partidas que importan al 31 de agosto último $ 564.857.62 más pesos 195.806.19 en los veinte días del mes en curso, imputándolos a decretos especiales, cuando el presupuesto solo asigna pesos 164.000. Dificulta el desenvolvimiento administrativo desde que al sancionarse dichos gastos no se arbitran recursos para cubrirlos.

Estimo que las razones que informan tales decretos son fundamentales y exigidas por vitales intereses de la administración municipal, que V. H. no tiene en cuenta al sancionar anualmente el presupuesto y que hago presente a fin de obviar los inconvenientes que a diario se presentan con estas autorizaciones adicionales de gastos que no han sido calculados originariamente.

El año pasado, este D. E. solo consiguió disminuir la deuda flotante en unos pesos 300.000 como lo acreditó con las rendiciones de cuenta elevadas a ese H. Concejo, y es por ello que me permito insinuar a V. H. la imposibilidad de hacer frente a las nuevas obligaciones creadas por decretos especiales, que se elevan a pesos moneda nacional 760.663.81, sin haberse creado nuevas fuentes de recursos para atenderlas.

De la resolución que al respecto adopte ese H. Concejo depende la buena marcha administrativa de esta comuna, que se reflejará en la mejora general de los intereses confiados a su custodia.

Entiendo que cuanto hagamos por regularizar la situación financiera de la municipalidad, habremos hecho obra patriótica, en la que creo inspirado a ese H. Concejo. — Dios guarde a V. H. — Cecilio Juanto; F. Machado, secretario.

ENTRE RIOS

La demostración en honor de los futuros gobernantes de la provincia. Favorable impresión producida por los discursos de los electos.

GUALEGUAY, septiembre 22. — Perduran aún los ecos de la demostración realizada en esta el domingo último, en honor de los futuros gobernantes de la provincia, señor Ramón Mihura y doctor Enrique Pérez Colmán.

Lo más destacado de la localidad, en el orden comercial, social, agrario, profesional, etc., hizo acto de presencia en tal acto, que asumió significativas proporciones, demostrativas del apoyo que tienen en el pueblo los futuros gobernantes y de las esperanzas puestas en la obra que emprenderán en breve ambos ciudadanos.

En un conceptuoso discurso, ofreció la demostración el doctor Benjamín Echavarría, quien brindó por la felicidad de los obsequiados y por el acierto de sus actos.

El brillante discurso pronunciado después por el gobernador electo, señor Ramón Mihura, ha dejado una impresión muy favorable, siendo estruendosamente aplaudido.

Dijo que la solidaridad partidaria guiará su acción gubernativa, y que su principal preocupación será la de mantener especialmente la libertad, base del orden y de todos los derechos públicos.

Terminando su discurso, agregó: "Llega el momento de la acción, en la que ansiosamente anhelo hallar el concurso de la opinión sana, y del Partido Radical en estrecha unión, para el mayor éxito de las funciones que ambiciono eficaces para el progreso de la Provincia.

Una emoción profunda conmueve mi alma por esta significativa demostración de aprecio, de augurios y de esperanzas, embargando mi ánimo, en forma que no me permite expresaros la gratitud que tan intensamente siento sino con sencilla y sincera expresión. Gracias, gracias".

El vice gobernador electo, doctor Pérez Colman, pronunció también un elocuente discurso, que, a igual del pronunciado por el señor Mihura, ha sido objeto de comentarios muy favorables.

Se adhirieron al acto, los diputados nacionales por la provincia, habiendo recibido, asimismo, los obsequiados, numerosos telegramas y cartas de todos los departamentos y de esa capital.

Diario "El Entre Ríos" — Inauguración de Puente Picada — Sesión del Concejo Deliberante.

PARANA, septiembre 22. — El diario "El Entre Ríos" anuncia en su última edición, que desde el 1o. de octubre aparecerá dos veces por día, siendo entonces la publicación que sostiene en la provincia los principios de la Unión Cívica Radical, más informativa, asumiendo su dirección el conocido periodista señor Juan Ramón Otaño y la administración el señor José Sors Cicera.

—El domingo próximo tendrá lugar la inauguración de Puente Picada y asistirá el gobernador doctor Marcó y su ministro general, el gobernador electo don Ramón Mihura y vice doctor Enrique Pérez Colman.

—Sesionó el Concejo Deliberante municipal, tratando varios asuntos importantes, como la pavimentación de la calle Rivadavia y presupuesto del año 1923. En breve se dará a conocer el magno proyecto sobre construcción fluvial entre los puertos de Paraná y Bajada Grande.

Comisión Pro Homenaje a la memoria de don Juan Cruz Paz.

FEDERACION, septiembre 22. — Reunióse anoche en el salón de actos públicos de la Municipalidad, un núcleo de vecinos, presididos provisoriamente por el señor Fernando G. Méndez, con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de tributar un homenaje de gratitud al extinto ciudadano y convecino don Juan Cruz Paiz.

Después de breves momentos, en que el señor Juan Pérez hizo la biografía del extinto, haciendo resaltar sus méritos dentro del Partido Radical y su acción eficaz por el progreso del departamento, se resolvió nombrar a tres de los miembros presentes para que formularan la lista que habría de constituir la comisión Pro Homenaje, recayendo la designación en los señores Luciano Taborda y Aquiles T. Giménez, quedando integrada más tarde con la incorporación del señor Juan L. Pérez.

La comisión quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, señor Crisóstomo Gómez; vice 1o., Fernando G. Méndez; vice 2o., Luciano Santiago; secretario 1o., Aquiles T. Giménez; secretario 2o., Angel Flores; Tesorero, Juan L. Pérez; vocales: Salvador C. Santiago, José Alborti, Miguel Brown, Valerio Loinas.

SANTIAGO DEL ESTERO

20 septiembre — Muerte trágica

LA BANDA, septiembre 22. — En conmemoración del 20 de septiembre la colectividad italiana llevó a cabo un banquete en el Reina Victoria Hotel. Además de los miembros de aquellas, asistieron numerosos vecinos de otras nacionalidades.

—El martes ppdo. falleció en forma trágica, el joven Roger Montañés, mientras un íntimo amigo suyo, viendo que aquél descargó el revólver que tenía, lo tomó y apuntó en tono de broma, con tan mala suerte, que al apretar el gatillo salió una bala que había quedado, la que se le incrustó en el cerebro, produciéndole la muerte dos horas después.

La muerte del joven Montañés ha causado honda consternación, el que pertenecía a una familia de este pueblo y era apreciado por sus bellas cualidades. Muere a la temprana edad de 18 años.

El sepelio de sus restos dió motivo a una elocuente demostración de duelo.

JUJUY

Sesión de la cámara — Celebración del 20 de septiembre

JUJUY, septiembre 22. — Celebró ayer la primera sesión extraordinaria la Cámara de Diputados. La mesa directiva quedó igual a la anterior. Se acordó la prórroga de la licencia al gobernador por 30 días más. Los demás asuntos pasaron a estudio de las comisiones. Se resolvió sesionar los días viernes y sábados hasta terminar los asuntos de convocatoria.

Fué celebrado por los italianos el aniversario del 20 de septiembre.

LA RIOJA

Celebración del Día de los Estudiantes — Partido de football.

LA RIOJA, septiembre 22. — Con mucho entusiasmo celebraron su día los estudiantes del Colegio Nacional, Escuela Normal y demás establecimientos de educación.

—Ayer se disputó un match de football entre el club Independiente, de Cruz del Eje y el club Almonacid, local; el juego fué lucido y equilibrado, resultando un empate.

Instrucción Pública

FUNCIONAMIENTO DE UNA NUEVA ESCUELA

La escuela No. 23 de reciente creación en el Consejo Escolar No. 4, comenzará a dictar clases a partir del día 25 del corriente mes.

La escuela está situada en la calle Almirante Brown 814.

INAUGURACION DE UN EDIFICIO ESCOLAR

El señor presidente del Consejo Nacional de Educación, ha recibido, el día de ayer, del Exmo. señor gobernador de la provincia de Entre Ríos, el siguiente telegrama:

Tengo el agrado de informarle que, conforme a la honrosa misión que me fué confiada por el H. Consejo de su digna presidencia, el día 18 del corriente, se inauguró el edificio de la escuela nacional No. 28 de María Grande, con la concurrencia y adhesión del vecindario que aplaude a la obra transcendental que realiza ese Consejo.

Saluda al señor presidente con su consideración distinguida. — (Fdo.) C. I. Marcó.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Acordar el pase que solicita la directora de la escuela No. 3 del C. E. 14, señorita Tagualda Piñero, a la No. 17 de nueva creación en el mismo distrito.

—Autorizar al C. E. 18, para suspender las clases de la escuela No. 9 del mismo en los días de fuertes lluvias y justificar las inasistencias en que incurra el personal docente por ese motivo, por ser imposible el tránsito por las calles que conducen a la citada escuela.

—Ascender a la categoría inmediata superior, al actual maestro de 2.a de la escuela No. 1 del C. E. 6.o señor Evaristo T. Quiroga.

—Clausurar la escuela nocturna "C" del C. E. 12, por no contar en la actualidad, con la inscripción y asistencia legal y reglamentaria, quedando el personal directivo y docente en disponibilidad.

—Ubicar al director de escuela nocturna en disponibilidad señor Rafael Quijano, en la nocturna "A" del C. E. 18, dirección que está vacante transitoriamente por ocupar el titular señor Buenaventura Ponce, la dirección de la complementaria No. 27.

—Ubicar al preceptor de escuelas nocturnas en disponibilidad señor Baldomero Silva, en la nocturna "B" del C. E. 14.

—Autorizar la concurrencia de los alumnos de las escuelas No. 5 y 6 del C. E. 17, a la fiesta que, en celebración del día del árbol se realizará en la plaza pública de la Asociación Fomento de Villa del Parque, el domingo 24 del corriente a las 9 horas, siempre que se cuente con la asistencia voluntaria del personal docente y el consentimiento de los poderes de los alumnos, por tratarse de un día feriado.

—Trasladar a la directora señora María J. Mazzuchelli de Errecart, de la Escuela No. 20 de Chubut a la No. 3 de Neuquen.

—Trasladar a la maestra de tercera categoría de la escuela No. 91 de Pampa, señorita María Emma Favier, a la No. 53 del mismo Territorio.

—Nombrar para proveer la dirección de la escuela No. 8 de Pampa, a la M. N. N. señora Lucía Felisa Pavón de Berenguer.

CENTRO DE ESTUDIOS ESTETICOS

El sábado 23 del corriente, a las 21, se realizará la cuarta conferencia organizada por este Centro. La disertación estará a cargo del ... J. Miguel Piedrabuena, y versará sobre: "Zola, su vida y su obra".

El acto se realizará en el local de la escuela Presidente Roca, ... No. 581.

Está en venta el cuarto número de
"RIEL Y FOMENTO"
104 páginas de texto, con magníficas ilustraciones. — Fuera de texto, una fototipía, reproducción de
"EL CANTO AL TRABAJO"
de Rogelio Irurtia.
SUMARIO:
Chile ante el Ferrocarril a Salta, por Alberto Romero.
La Plaza Victoria, por Ricardo Gutiérrez.
Las grandes fiestas incaicas, por Arturo Capdevila.
Los Ferrocarriles de los Estados Unidos, por Argus.
Algo de heliofísica, por Martín Gil.
El Ferrocarril pintoresco, por Atilio Chiappori.
La Supervivencia Colonial en Salta, por Fernán Félix de Amador.
Noticias Ferroviarias de todas partes.
La caza del lobo marino, por Avelino Silvestre.
Un viaje de argonautas, por Arturo Lagorio.
Cómo hacer reservas de forrajes económicamente, por Martín Julio Ledesma.
Desde la ventanilla de un tren del Estado, por Clemente Onelli.
El árbol argentino, por Eduardo Montagne.
En el campamento de Comodoro Rivadavia, por Armando ... Industria y comercio.
El Congreso Internacional de Ferrocarriles.
Las nuevas líneas de los Ferrocarriles del Estado.
0.50 ctvs. el ejemplar
en todos los Kioskos y Librerías.—Haga sus pedidos por mayor, e ejemplares sueltos a P. COLON 537.

—¡Comiendo tan temprano!
—Sí, porque esta noche mi compadre Simón da una fiesta y quiero ir pronto para admirar el adorno de la casa, del que se encargó Longobardi, Bolívar 940.
—¡Me imagino cómo estará de lindo aquello!

Bibliografía

MEMORIA DEL DIRECTORIO DE LA BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Hemos recibido esta publicación que corresponde al primer ejercicio fenecido el 31 del mes pasado, y trae una nómina detallada de operaciones realizadas.

CONCEJO DELIBERANTE

ESTA TARDE CELEBRARA SESION

Después de varias citaciones sin resultado, es muy probable que el Concejo Deliberante, pueda reunirse esta tarde, pues así lo hace suponer la llegada de varios concejales que se encontraban en el Brasil, que han prometido asistir, con el fin de dejar inaugurado el segundo período ordinario de sesiones y tratar los numerosos asuntos incluídos en los diferentes órdenes del día.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y ... internacionales funcionan ... mente.

Estado del tiempo

Reina tiempo bueno en ... República. Cayeron lluvias ... el Oeste de Chubut y hubo ... en puntos aislados en Buenos Aires y en Pampa Central.

Prevalecen vientos suaves del Sudeste en las provincias del Norte y suaves principalmente del Norte (NE a NW) en las demás partes.

La temperatura ha bajado en las provincias del Norte; en las demás regiones ha subido varios grados encontrándose superior a la normal en el centro, Oeste y Sud de la República.

La presión permanece alta en las provincias del Este y Norte y ha bajado en las demás regiones, rápidamente en los territorios del Sud.

SASTRERIA de LUJO
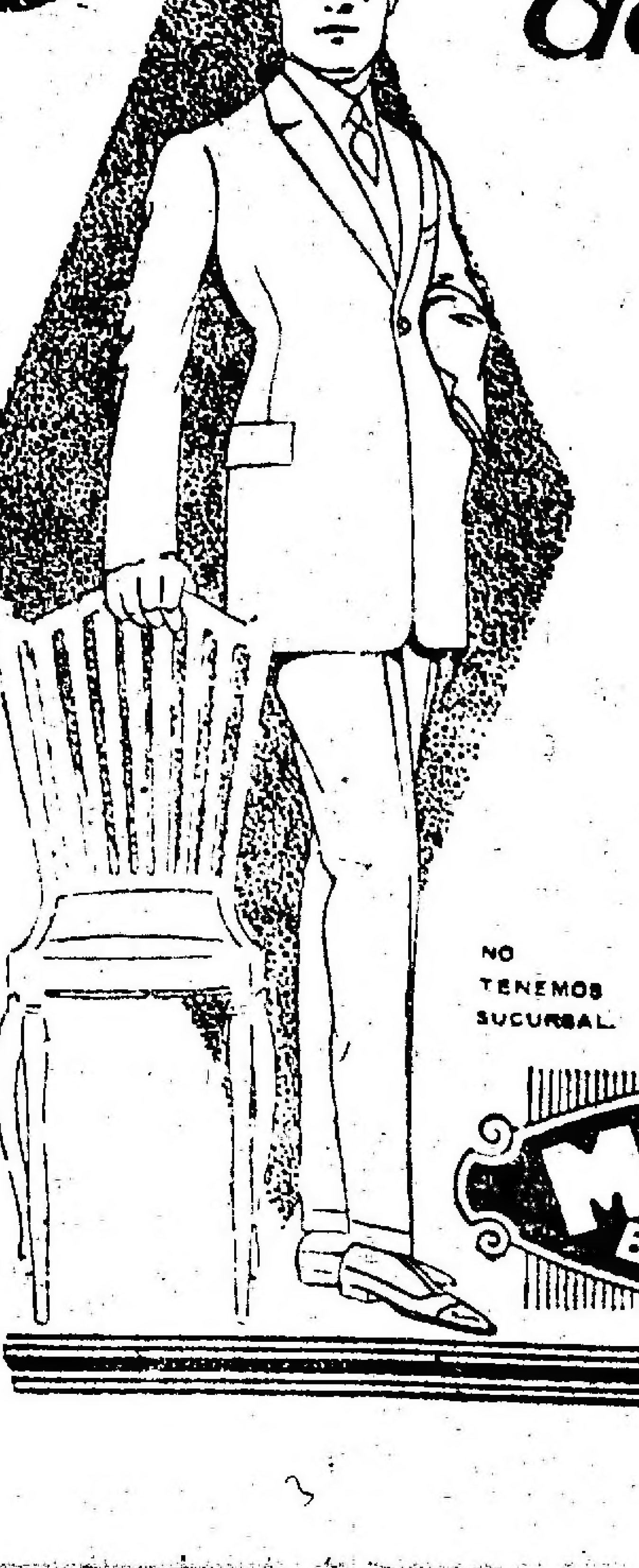
(La más grande en Sud-América)
El Secreto de su Exito
estriba especialmente en la rigurosa y exquisita elegancia que sus modernos elementos proporcionan a sus perfectos
TRAJES DE MEDIDA
PARA ENTRETIEMPO.
Casimires no superados en gustos y calidad.
Cortadores expertos y especialistas.
Precios convenientemente reducidos.
Se remiten al interior, muestras y catálogo.
GRAN VENTA DE TRAJES Y PERRAMUS LISTOS PARA VESTIR, EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS.
NO TENEMOS SUCURSAL.
M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

CON LA MAGIA DE LA FANTASIA

POR JULIO HOYOS

Así Dios me salve como era cierto que D. Diego de Bustamante había puesto toda la hidalga rectitud de sus propias miras en la conducta de su último el noble señor D. Pedro Vargas de Machuca. Holgábase mucho de aquella amistad que honraba con su diaria visita el palacete blasonado en el capitel del portón con el escudo partido en dos cuarteles: el primero de oro y tres roeles de azur; el segundo de gules cruzado de dorada banda con dragantes de sinople y orlado todo él de azulada bordura en la que se erguía el triunfo de tres áureas flores de lis.

Estas nobilísimas armas encargadas de pregonar a todos los vientos la ilustre prosapia de la antigua casa Busta, eran el orgullo caballeresco de D. Diego y el origen de la decidida inclinación que, no en muy buen hora, cobrara nuestro hidalgo por los escarceos genealógicos y las investigaciones heráldicas,

tud por la suerte de su hija; no le inquietaba, no, que ya él, a su debida hora, le depararía un esposo de sangre doble, como debía ser para la pureza de su casta. Como para D. Diego se dividía la humanidad en nobles y pecheros, de aquí que se holgara tanto de la visita de Vargas, y así que le dejaba diariamente al toque de Ave María, o al de las Animas, servíase de pasar a la mesa, en donde aguadaba la olla de "algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, lentejas los viernes", y con especialidad "duelos y quebrantos los sábados", pues pese a la orden de Benedicto ..., que derogó esta costumbre, aun quedaba en pie un hidalgo de gotera velando por el mantenimiento del arquetipo manchego, a quien montó sobre el corcel de la Gloria aquel otro ingenioso hidalgo, D. Miguel de Cervantes Saavedra, a cuyo nombre, con tu venia o en tu compañía, permíteme, lector, que me descubra.

te, y si algú ndefecto la hallares, corrígelo con la fantasía a medida de tu deseo y la tendrás como el mayor dechado de perfecciones."

Pero yo pondría toda la buenaventura que en Dios espero, contra un solo ardite, a que la hija de Bustamante no podía corregir a nadie con la fantasía, porque ella, y el pensamiento y el corazón, anidaban ya colgados del alma de un doncel que todas las noches paseábase junto a la celosía del palacete, por donde la gentil dama la veía platear la luna sobre las aguas del Tajo.

Así fué, en efecto, como vinieron a demostrarlo los sucesos siguientes: corrido y amoscado D. Pedro por las calabazas de Clara, juró no volver a sentar sus reales en casa de D. Diego, y apurado éste por el desgaste de su hacienda, viéndose privado de recurrir al préstamo del amigo, creyó conveniente, con gran quebranto de su alma, llamar a un entendido anticuario para justipreciar y vender algunas joyas del portentoso museo.

—Por un poco de comedimiento, ama Virtudes, y aguarda a saber la opinión de Clara...

A tal punto llevó su afición y tanto sorbióle el seso esta clase de estudios, que por completarlos y asegurarlos mejor vendió muchas anegas de tierra de sembradura y compró un sinnúmero de extravagantes antiguallas, con las que fué trocando en museo arqueológico las austeras y señoriales estancias de sus mayores. Y no fuera lo peor este cambio de aspecto, ni el abandono del decorado, ni el deterioro del menaje, si en ello no sufriese menoscabo el patrimonio del noble caballero; pero fué el caso que aquellos adminículos anejos a la heráldica, conforme medraron el museo fueron mermando la hacienda.

Con muy atinadas razones avisábale de este riesgo el ama Virtudes; escuchábala siempre D. Diego, porque el ama Virtudes tenía allí su influencia mien asentada; había casado nuestro buen hidalgo frisando ya en los cincuenta con una dama de muy principal alcurnia, como requería su abolengo, a quien al año del santo desposorio se la llevó el Señor a gozar de mejor vida, dejando, para memoria de su paso y consuelo de su esposo, una linda rapazuela que fué bautizada con su nombre. Llamáronla Clara, como a su madre, y en este punto entró el ama Virtudes al servicio de D. Diego, convirtiéndose luego, con ayuda del tiempo y de su buena condición, de nodriza para la niña en señora de gobierno para la casa.

Pero aunque el caballero Bustamante la escuchaba, siempre torcía el gesto porque ya sabía la muletilla de su ama: "Mire, señor, que el tal D. Pedro va a ser la causa de su ruina"; y el tal D. Pedro era nada menos que el señor Vargas de Machuca, el más noble de toda la nobleza toledana.

Clara abundaba en la opinión de su antigua nodriza, y por si no eran ... sus propias sospechas, las afirmaban mejor las bocas populares rumiando por toda la capital toledana que el señor Vargas de Machuca se iba apoderando bonitamente de la hacienda de su amigo con el pretexto de aquellas ventas arqueológicas de las que era exclusivo proveedor.

Seguramente menos que el ama hubiese adelantado en este negocio la hija de D. Diego, pues tan enfrascado se hallaba su señor padre en las cosas genealógicas, que para él perdió el tiempo su natural carrera y pensaba, o poco menos, que aun su hermoso pimpollo se venía sirviendo de las opulentas ubres de su ama.

Por todo lo cual, y las anteriores razones expuestas, no sentía inquie-

La historia del famoso caballero andante era para D. Diego una sagrada Biblia en donde aprendía las más discretas experiencias, y todas las noches, cuando el ama Virtudes recogía los manteles, era abierto el glorioso libro y leídas las inmortales páginas.

Mas, he aquí que una noche se interrumpe la habitual costumbre de la lectura para dar ocasión a que D. Diego les hiciese partícipes de una gran noticia... ¡Válgame Dios y así como la oyó el ama, qué manera de aspaventarse, clamar al cielo y estrechar a su Clara entre besos y lágrimas! ¿De modo que el raposo gavilán, no contento con irse apoderando de la hacienda, quería ahora robar el único tesoro de la casa?... Y protestaba amargamente:

—No, mi amo y señor; ¿cómo vamos a entregar a ese viejo zorro esta cándida paloma, esta dulce cordera por quien mis pechos se secaron y mis ojos se humedecen.

—Por un poco de comedimiento, ama Virtudes, y aguarda a saber la opinión de Clara, que no espero se distancie un punto de la mía, pues bien sabe ella que ni con un candil pudiera hallar un esposo tan bien heredado ni de sangre tan noble como la de D. Pedro Vargas de Machuca.

Pero la hermosa doncella, bien por la aversión que al de Vargas profesara, bien por la diferencia de edad que entre ambos existía, o por otras razones que pudiesen ser secretos del corazón, ello fué que no secundó la opinión paternal.

—¡Casarme yo con D. Pedro, padre mío! ¿No vesque es ventrudo como un sapo, que sus dientes son horribles, ralo su cabello, patizambas sus piernas y de una edad muy a propósito para forrar panderos con su piel?

—Si no tienes otros reparos que abogar, sabe y entiende, hija mía, que hombre vivido es buen marido; que con el tiempo la hermosura acaba y la nobleza gana, y para que te decidas a desechar esos remilgos, oye lo que le dijo Sancho a Don Quijote, en estos o parecidos términos: "No es tan hermosa mi señora Dulcinea como vuestra merced dice, que yo la vi y me pareció que por un ojo le manaba aceite y por el otro vinagre." A lo que Don Quijote respondió: "¡Pecador de ti! ¿Qué estás diciendo? No era lo que tú dices, sino ambrosía y ámbar líquido. — Pues a mí no me lo pareció, replicó Sancho. — Pues debió parecértelo, replicó Don Quijo-

Mas ¡cuál no sería el asombro de D. Diego al oír la noticia de que todo cuanto allí se amontonaba eran bastardos apócrifos, y por lo que él pagara muchos miles de pesetas apenas podían ofrecerse algunos cientos de reales! ¡Bendita sea la divina gracia, y qué embrollo d eidas y venidas de casa de Bustamante a casa de Vargas y viceversa!...

En fin de cuentas, se encargó un joven letrado del negocio, y tal maña se dió, que el ladino D. Pedro Vargas de Machaca hubo de deshacer las ventas, devolver el dinero amén de los daños y perjuicios y un buen pico más en calidad de almacenaje de los trastos.

El día en Bustamante esparaba al abogadillo para retribuirle de sus trabajos, llamó al ama y a la hija para decirles que el letrado no pensaba cobrar un céntimo, porque él defendía lo justo solamente por deber.

—¿Veis qué acción? Si yo fuera rey ahora mismo le regalaba un condado o le añadía un león de gules en el escudo.

—Ese es, padre mío, el que ha robado la luz a mis ojos, que cegaron de amor desde que vieron los suyos. Recompénsale con tu bendición en mi compañía.

—Si no tuviese todos esos dones, padre mío, corrígelo con la fantasía.

Quedóse mohino nuestro hidalgo y preguntó, como si hubiese topado con la solución:

—¿Al menos, hija, habrás averiguado si corre sangre noble por sus venas?

—Señor, sangre noble debe de ser la que pasa por un corazón tan lleno de nobleza. Compare su conducta con la de D. Pedro y dígame, por Dios, cuál vale más.

—Digo que tenéis razón, que accedo y que me habéis fortalecido el espíritu, pues de esta experiencia saco, en provecho de todos, que más valen buenas acciones para el ánima, que nobles blasones para el escudo.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Círculo de Aragón

La comisión directiva de este círculo quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Fernando Castillo; vicepresidente, Juan Blas Gastóné secretario, E. Gimeno de la Parra; prosecretario, Miguel Larequi; tesorero, José Cortés; protesorero, Juan A. Beseos; bibliotecario, Laureano Chueca; vocales: Ramón Cabana, Eduardo López, Andrés Marraco, Hilario Vera, Francisco García Cortés, Angel Esteban, Teodoro Arcey, Rafael Mendoza, Martín Larrosa, Leopoldo Abarca, Miguel Romeo y Daniel Remón; revisores de cuentas: Vicente Vila, Mariano Benede y Bonifacio Gracia.

Círculos y Sociedades

Club Social Eslava. — Este club realizará el próximo domingo 24 del corriente, a las 15 horas, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña, 361, una reunión vespertina, que, como las fiestas anteriores, ha de verse realzada por el numeroso grupo de familias que concurren habitualmente a ellas.

La Rag Time Band "Ritz" ejecutará un excelente número de bailables.

CONFERENCIAS

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

La comisión directiva de esta institución ha considerado que, en momentos en que recrudece la tos convulsa en nuestro ambiente, conviene hacer conocer a las madres de familia las ventajas que ofrecen nuevos métodos curativos de esta enfermedad: con este propósito, ha solicitado del doctor Enrique Pietranera, médico de la Biblioteca, exponga en su tribuna el método de que es autor y que él ha practicado con reconocido éxito durante veinte años, instruyendo a las madres de familia sobre el mejor procedimiento de obtener una rápida y completa curación del niño atacado de coqueluche.

Puedea solicitarse entradas para esta conferencia, en la secretaría, Callao, 1359.

LAS MADRES CELOSAS

DE LA SALUD DE SUS HIJOS
CUIDAN LA CALIDAD DE SUS ALIMENTOS
En el chocolate
GODET
EXTRA (PAPEL BRONCE)
tienen su mejor desayuno
Tipos de Chocolates comunes:
Godet Especial (PAPEL VERDE)
Godet Fino (PAPEL AMARILLO)
Daniel Basei & Cía
Bme Mitre 2558-54 Bs. Aires

CRONICA DEPORTIVA

FARRELL VENCIO A RIVERO

Ante una concurrencia muy numerosa se realizó anoche en el local del Club Universitario de Buenos Aires, un festival de boxeo, el que resultó interesante.

Se inició la fiesta con una exhibición a tres rounds de 2 minutos entre los aficionados Carlos Castañares y A. Gandolfi Herrera.

A continuación se realizaron las siguientes exhibiciones de boxeo a tres rounds de dos minutos cada uno: I Vázquez v. T. Palacios; Juan M. Morales v. Luis Rayo; Abel Meana v. Santucci.

Por último llegó el turno al número principal del programa que era el match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Willie Farrell, irlandés y Bernabé Rivero, uruguayo.

No bien se inició el primer round Farrell atacó de inmediato colocando numerosos hook y swing de izquierda a la cara de su contrario. Rivero buscaba el clinch para evitar el castigo de su contrario. Esta vuelta fué de Farrell.

En los rounds siguientes, el boxeador Farrell continuó castigando en la misma forma a su contrario, es decir, con hook y swing de izquierda a la cara, pues su derecha la empleó rara vez y fué para castigar al cuerpo en los clinchs. Todos los rounds fueron favorables a Farrell.

Cuando teminó el último round el jurado declaró vencedor por puntos a Willie Farrell.

En esta pelea actuó de referee el señor Rodríguez Jurado.

La pelea careció de interés debido a la gran superioridad de Farrell. Sin embargo éste no se empleó como pudo haberle hecho.

Farrel impresionó bien, destacándose como un jugador de buena escuela.

EL ENORME ENTUSIASMO
Que existe en el público por el gran encuentro:
FIRPO v. TRACEY
a efectuarse el 8 de octubre próximo
está reflejado fielmente en la demanda de localidades.
Las entradas con asiento dentro del Field, son limitadas. — Reserve su localidad.
Precio de las localidades con asiento, dentro del field:
Palcos con 4 entradas . . . . $ 500.—
Sección A . . . $ 100 Sección B . . . . . $ 75
Sección C . . $ 50 Sección D . . . . . . $ 30
Sección E . . $ 20 Sección F . . . . . $ 10
Estas localidades las puede Vd. obtener en las Oficinas del Promotor, calle Tucumán 1353, esc. 39 U. T. 4714, Libertad.
Agente para el Norte de la República, señor Silvio Guerrieri, calle Buenos Aires 1447, Rosario.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

FIXTURE DE PRIMERA DIVISION Y RESERVA, SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO.

Ocho primeras fechas

1lo de octubre. — Estudiantes v. Sp. Almagro; Bánfield v. D. de Belgrano; Atlanta v. Quilmes; Platense v. Indepnediente; River Plate v. Barracas Central; V. Sárfield v. Palermo; G. y E. La Plata v. F. C. Oeste; Tigre v Lanús; Estudiantil Porteño v. Sp. Buenos Aires; San Lorenzo v. San Isidro; Racing bye.

2.a fecha. — Platense v. San Isidro; River Plate v. Sp. Almagro; V. Sársfield v. D. de Belgrano; G. y E. La Plata v. Quilmes; Tigre v. Independiente; E. Porteño v. Bcas. Central; Racing v. Palermo; S. Lorenzo v. F. C. Oeste; Estudiantes v. Lanús; Bánfield v Sp. Buenos Aires; Atlanta bye.

3.a fecha. — D. de Belgrano v. Estudiantes; Quilmes v. Bánfield; Indepnediente v. Atlanta; Barracas Central v. Platense; Palermo v. River Plate; F. C. Oeste v. Vélez Sársfield; Lands v. G. y E. La Plata; Sp. Bs Aires v Tigre; S. Isidro v. Racing; Sp. Almagro v. San Lorenzo; Estudiantil Porteño bye.

4.a fecha. — Atlanta v. San Isidro; Platense v. Sp. Almagro; River Plate v. D de Belgrano; Vélez Sársfield v. Quilmes; G. y E. La Plata v. Indepnediente; Tigre v. Barracas Central; E Porteño v. Palermo; Racing v. F. C. Oeste; S. Lorenzo v. Lanús; Estudiantes v Sp. Buenos Aires; Bánfield bye.

5.a fecha. — San Isidro v. Estudiantes; Sp. Almagro v. Bánfield; D. de Belgrano v Atlanta; Quilmes v. Platense; Independiente v. River Plate; Barracas Central v. Vélez Sársfield; Palermo v. G. y E. La Plata; F. C. Oeste v. Tigre; Lanús v. Estudiantil Porteño; Sp. Buenos Aires v. Racing; San Lorenzo bye.

6.a fecha. — River Plate v. San Isidro; V. Sársfield v. Sport. Almagro; G y E. La Plata v. D. de Belgrano; Tigre v Quilmes; E. Porteño v. Independiente; Racing v. Barracas Central; San Lorenzo v. Palermo; Estudiantes v. F. C. Oeste; Bánfield v. Lanús; Atlanta v. Sp. Buenos Aires; Platense bye.

7.a fecha. — San Isidro v. Bánfield; Sp. Almagro v. Atlanta; D. de Belgrano v Platense; Quilmes v. River Plate; Independiente v. V. Sársfield; Barracas eCntral v. G. y Esgrima L. P.; Palermo v. Tigre; F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño; Landa v Racing; Sp. Buenos Aires v. San Lorenzo; Estudiantes bye.

8.a fecha. — V. Sársfied v. San Isidro; G. y E. La Plata v. Sp. Almagro; Tigre v. D. de Belgrano; E. Porteño v. Quilmes; Racing v. Independeinte; S. Lorenzo v. Barracas Central; Estudiantes v. Palermo; Bánfield v. F. C. Oeste; Atlanta v. Lanús; Platense v. Sp. Buenos Aires; River Plate bye

Liga Ferro Bancaria y Comercial

En la última reunión del consejo directivo de la Liga Ferro Bancaria y Comercial, se tomaron las siguientes resoluciones:

Aceptar al señor José Giacconi como delegado del Club Ciudad de Londres, mientras dure la ausencia del delegado titular señor H. Marlol.

El día 21 del corriente a las 14, se le hará entrega al Club Unión Telefónica de las medallas que le corresponden a los jugadores por el campeonato, competencia y campeón de zona del año 1921; como igualmente el miércoles próximo, a las 21.30, se hará entrega en secretaría de las medallas correspondientes a los referées señores Germán Guassone, Angel Sapio y Lorenzo Muzio, que dirigieron las finales correspondientes al año 1921.

Partidos para el sábado próximo—

Primera división: Ciudad de Londres v. Unión Telefónica; La Continental (seguros), bye.

Segunda división: Unión Telefónica v. Ferrum; La Continental (seguros) v. FF. CC. del Estado; Bolsa de Comercio v. Agar Cross; La Blanca v. Cervecería Quilmes; Napático, bye.

Campeonato Interligas

Los encuentros de mañana

F. C. de Football y A. Bancaria—

En la cancha que el River Plate posee en Aristóbulo del Valle y Gaboto, se jugará mañana a las 15 un gran match entre los poderosos teams representativos de las instituciones del epígrafe.

Antes de este partido se jugará a las 13.15, un encuentro amistoso entre los fuertes clubs de las casas Viuda de Canale e hijos v. Wilson Sons y Co. Ltda., que ocupan una buena posición en el campeonato de la Sección Unica Sabado

Los teams formarán así:

Federación Comercial: Nicora Poggi e Iribarren; Taramasco, Zumelzú y Lynch; Alvarez, Botta, Maglio, Seoane y de los Santos.

Suplentes: Sélico, F. Marchioli, Bissio, Curutchague, Raggio y Garfanti.

A. B. A. de D.: Scarpone; Garasino y Van Kamenade; Loncón, Botfi y Vivaldo; Heisinger, Duarte, Ronzoni, Annunziatta y Taldara.

Referée: Grimaldi; linesmen, Chavarría y Spinola.

Taria v. F. A. de E. Nacionales—

Por la disputa del Campeonato Interligas, jugarán mañana a las 15, en el field del Club Atlanta, sito en Chacarita, los homogéneos conjuntos de las ligas Federación Atlética de Empleados Nacionales y Liga Universitaria.

Dirigirá el match el referée De León y actuarán como linesmen los árbitros oficiales Hondarrague y Ferraro.

F. de E. Nacionales: Musaglietti; Recanatti y Del Cerro; Monti, Power y Echenique; Carricaberry, Pisa, Tarascone, Lucarelli y Rey.

Liga Universitaria; Suárez, Castillón y Tettamanti; Maradini, Cilley y Arlandino; Landoni, Ochandio, Goin, Echeverría y González.

Suplentes: Vieiro, Gattino, Goñi N., Valsangiacomo, Lambert, Soracco y Lucioni.

Concurso de polo con handicap

En las canchas del Hurlingham Club, se jugaron ayer por el concurso de polo con handicap los siguientes partidos:

El primer encuentro entre Los Ceibos y Campo de Mayo, terminó con el triunfo del equipo de Los Ceibos por once tantos contra ocho.

Los cuadros formaron así:

Los Ceibos: F. Ceballos, M. Acosta Paz, capitán E. E. Padilla y L. Dacheverzer.

Campo de Mayo: mayor Lynch, capitán Sosa, J. Yeson y L. Villarroel.

El encuentro disputado a continuación entre Carlos Casares y Guardia del Norte resultó muy bonito e interesante. Se adjudicó el triunfo el equipo de Carlos Casares por tres goals contra dos de su contrario.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Carlos Casares: M. Smith, N. Smith, A. Sintas Diehl y J. Arín.

Guardia del Norte. F. Videla Dorna, R. Videla Dorna, L. Galarreta y M. Andrade.

El tercer encuentro se disputó entre los equipos representativos de Granaderos y Hurlingham.

Después de una interesante lucha el equipo de Granaderos venció a su contrario por ocho tantos contra cinco.

Los equipos estaban así constituídos:

Granaderos: mayor Oliveira Cézar, E. L. Lacey, capitán Legizamón Pondal y capitán Parker.

Hurlingham: A. J. Kenny, R. Crawford Smith, capitán Betonoza y D. Kearney.

El domingo próximo se disputará la regata escolar anual

El próximo domingo 24, se correrá en el río Luján (Tigre), la regata escolar anual de Buenos Aires, sobre la distancia de 1.000 metros por la disputa de la copa "Doctor Ricardo Cernadas", cuyo punto de llegada es el mismo que para las regatas internacionales.

Tres on los colegios que se han inscrito para dicha prueba, correspondiéndoles en el sorteo de canchas, los siguientes números:

Estación 1. Colegio Nacional de San Isidro, tripulado por: 1. Juan L. Castets, 70 k. 2. E. Bustamante, 71 k., 3. Juan B. Siri, 70 k., st. Tulio Cettour, 75 k., cox Angel P. Capurro 60 k., suplente, J. F. Vernazzano.

Estación 2. Colegio Lacordaire, tripulado por: 1. Federico M. Lanós, 62 k., 2. Diego Suárez Videla, 61 k., 3. Andrés Wilson, 68 k., st. Hernán Ayrolo, 69 k., cox. Ricardo Broun Menéndez, 55 k., suplentes: Juan C. Chiodi, 61 k., E. Montú, 72 kilos, F. Zorraquín, 91 k.

Estación 3. Instito Presidente Roque Sáenz Peña, tripulado por: 1. Heriberto Jordán, 67 k., 2. Alfredo Boltshauser, 67 ks. 3. Carlos Serantes Saavedra, 77 k., st. Julio A. Valle, 73 k., cox Carlos E. de Mattos; suplentes: Ricardo Lanusse, 57 k., Delfín Díaz Vieyra 72 k., José Antonio Aguirre 67 kilos.

La comisión de la regata ha quedado constituída:

Representante de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, señor José Clusellas; juez de partida, señor Julián del Campo Wilson; jueces de raya, doctores Alberto del Campo Wilson, Arturo F. González y señor Leonardo Demarchi; árbitro, doctor Oscar Milberg; cronometristas, arquitecto Ernesto Lagos, ing. Santiago Mullen y señor Juan Cordero Acuña; comisión de recepción: señores Roberto Caravias Vera y S. Durán Gauna.

Una vez terminada la prueba el premio será entregado a la tripulación ganadora en el local del Club Canotieri Italiani, cedido para ese efecto, donde tendrá su sede la comisión de la regata para dar cumplimiento al art. 30, de los estatutos de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Club Atlético Platense

En el local del Club Atlético Platense, calles Cramer y Manuela Pedraza, se realizará el 30 del corriente a las 20.30 horas la asamblea general extraordinaria del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Aprobación de nuevos estatutos y reglamento general; Personería jurídica; Informe sobre la situación del club; Nombramiento de socio honorario.

Torneo atlético del Club de Gimnasia y Esgrima

En el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, continuarán disputándose el sábado próximo a las 14 horas, las pruebas que faltan para terminar el torneo atlético interno de dicha institución.

Yacht Club Río de la Plata

La nueva comisión de regatas de esta institución, para la temporada 1922 - 23, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Edmundo von Semasco; secretario, Salustiano A. Gómez; vocales: Rodolfo Rosenberg, Federico Recht y Gerónimo Peirano.

Séptimo capeonato libre del kilómetro

Como ya estaba anunciado, este importante campeonato automovilista, en el que se hallan inscriptos los más serios competidores, debió disputarse el domingo, 17 del corriente, en el tramo comprendido entre los kilómetros 16 y 19 del camino adoquinado de Avellaneda a La Plata, pero a causa de la lluvia caída en la mañana de ese día, la comisión de carreras del Automóvil Club Argentino, institución que como en años anteriores patrocina esta prueba, se vió precisada a suspender su realización.

La misma comisión, en su sesión de anoche, ha resuelto que este torneo deportivo se lleve a cabo el domingo 1o. de octubre próximo, no habiendo podido dispner que se efectúe el domingo 24 del corriente, como el deseo de los organizadores, por cuanto en la misma fecha y en el mismo camino se disputará el X campeonato del kilómetro, que tiene organizado el Club Motociclista Nacional.

Sociedad La Paloma Mensajera

Esta sociedad realizará el domingo próximo y de acuerdo con el programa de la 6.a serie del año, un concurso de palomas mensajeras desde la estación Agote hasta esta capital, distante 87 kilómetros disputándose el premio "Perdedores", consistente en una hermosa copa de plata donada por la comisión directiva de esta institución.

Los que deseen participar en dicho concurso deberán presentar las competidoras mañana desde las 18 hasta las 20, en el local social Lavalle número 3691.

CRONICA SOCIAL

En la próxima semana tendrá lugar la recepción que ofrece a las personas de su amistad la señora Guillermina de O. C. de Wilde despidiéndose con motivo de su viaje a Europa.

La reunión que será por la tarde se prolongará seguramente en un baile hasta la noche.

* * *

En la basílica de La Merced será bendecido esta tarde el enlace de la señorita Susana López Cabanillas con el señor Miguel M. Esteves, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Astermia Alsina de Esteves y el señor Lucas López Cabanillas.

En el acto civil realizado ayer, fueron testigos por parte de la novia los señores Tomás y Horacio López Cabanillas y Héctor Olmedo Cortés y, por parte del novio, los señores: José Antonio Esteves, Alejandro Ceppi Berdier y Juan José Esteves.

* * *

La penosa dolencia que aquejaba al doctor Eduardo Casá y lo tenía hace varios meses alejado de toda actividad, hizo crisis ayer determinando su deceso.

La noticia, que se difundió rápidamente en nuestra sociedad, ha causado sincero sentimiento de pesar, pues el extinto caballero era una persona que supo despertar las simpatías y consideración de cuantos le trataban.

El sepelio de sus restos efectuóse esta mañana en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

El lunes próximo celebra sus bodas de plata sacerdotales, el presbítero Joaquín Candomines.

Con este motivo se celebrará en la iglesia de Santa Felicitas, una misa solemne, en acción de gracias.

* * *

El doctor Enrique Pietranera, dará mañana a las 17.45 una conferencia en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres sobre "La tos convulsa y su remedio".

* * *

Mañana por la tarde, el R. P. Juan M. Piaget bendecirá, en el domicilio de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Sarah Coni Molina con el señor Domingo García Hernández, siendo padrinos en la ceremonia religiosa la señora Juana M. de García Talabera, tía del novio, y el señor Pablo T. Coni, padre de la novia.

En el casamiento civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Eduardo Küchner, y por la del novio, el señor Ginés García Hernández.

Los novios partirán para el Brasil, donde pasarán una temporada.

* * *

En casa de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Gilda Hoiffuann con el señor Ricardo León.

Apadrinarán la unión doña Magdalena Correas y el señor Alberto León.

* * *

Pasado mañana se reunirán en una comida en el París Hotel, los médicos egregados de la Facultad en 1909.

* * *

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita Nelly Correa Falcón, con el señor Aristóbulo Goñalons.

Bendecirá la unión el R. P. Echemendigaray y actuarán como padrinos la señora Carmen Falcón de Correa, madre de la novia y el señor Pedro Goñalons, padre del novio.

El cortejo lo formarán las siguientes parejas:

Nelly Correa Falcón con Pedro Goñalons; Carmen Falcón de Correa con Aristóbulo Goñalons; Carmen Correa Falcón con Alfredo Goñalons; María Luisa Goñalons con Alberto Correa Falcón; Esther Rodríguez Falcón con Ricardo Goñalons; Marcelina Rodríguez Falcón con Enrique Goñalons; Eloisa Gras con Osvaldo Silva; Rosa Martínez con Gustavo Rodríguez Falcón; Matilde Gras con Rodolfo Rodríguez Falcón.

Del matrimonio civil serán testigos por parte de la novia el ingeniero Carlos R. Martínez y por la del novio el doctor Guillermo Goñalons.

* * *

Se ha fijado para el 28 del corriente mes el enlace de la señorita María Isabel Rossi Suárez, con el señor Luis Pardo (hijo): bendecirá la unión monseñor Villanoca Sanz; la señora Diomira L. de Pardo, madre del novio y el señor Carlos R. Rossi, padre de la novia, serán padrinos del acto, que se llevará a cabo en el domicilio de la novia.

* * *

En casa de la familia de la novia se realizará el 25 del corriente el enlace de la señorita Nélida Martínez Ramayón con el subteniente Rafael A. Loza.

Serán padrinos la señora Emilia R. de Martínez y el señor Rafael Loza.

El casamiento civil se efectuará mañana, siendo testigos por parte de la novia el señor Enrique Ramayón y por el novio el señor Pablo Erbin.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elisa Vazquez con el señor José Blanco.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Haydée Suárez con el señor Héctor Ferreyra.

* * *

Mejor, la señorita Lola Uriburu.

—Más aliviada, la señora Enriqueta Salas de Anchorena.

—Se encuentra enferma la señora Elena Molina de Palacios.

—Es delicado el estado de la señorita Dora de Alvear.

—Continúa enfermo, el doctor José María Rosa.

—Enferma, la señorita Ofelia Obligado

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita María Mercedes Obarrio, su estado es satisfactorio.

—Mejor, la señora Corina Lobato de González Vela.

* * *

Han llegado:

De Europa, la señorita Isabel Altgeit de Diehl, el señor Raúl Diehl, su señora Sara Ayerza y sus hijos.

—De Alta Gracia el señor Fernando Martí.

—De Río de Janeiro, el doctor Ignacio Córdoba (hijo).

—Del mismo punto, las señoritas Mercedes y María Esther Nazar Basualdo.

—De Córdoba, la señora Dolores Aguirre de Dorado y familia.

—De Europa, el señor Carlos Waldorps.

—De Bahía Blanca, el señor Julio Oscar Pinto.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Alejandro Ocampo.

—Para Alejo Ledesma, el señor Luis M. Pueyrredón.

—Para el Chaco, los señores Casimiro de Bruyn y José Peró.

—Para Tucumán, el señor José Ricardo Roserwald.

—Para Cabrera, el señor Carlos Carranza y señora.

—Para Córdoba, los señores doctor Enrique Zárate, Ernesto Capurro, Alejandro Ocampo y Arturo Coronel.

—Para Río Cuarto: los señores Gerardo Williams, Julio Alonso.

—Para Carnerillo, el señor Alfredo Laccabañne.

—Para Puerto Militar, el capitán de fragata Arturo Cueto, su hija Jorgelina, el capitán de fragata Gerardo Valotta y su hija Aurelia.

CHINATO GARDA
es el mejor

LA TOS

Manera de quitarla

Solo es necesario acudir a una sencilla medicación: tomar una taza de infusión de tomillo erytroso caliente 4 o más veces al día, para que desaparezca rápidamente la tos, cualquiera que sea su origen o causa. El tomillo erytroso es una variedad de la conocida planta Tomillo, pero; que no debe confundirse con ésta. La industria farmacéutica ha puesto en venta bajo el nombre de tomillo erytroso compuesto, un extracto sacado de la misma planta, que los niños y mayores toman con placer, solo o mezclado en cualquier tizana; se obtiene con esto un excelente resultado en todas las afecciones bronco-pulmonares.

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Cervantes

Será dada esta noche por la compañía que dirige el señor Darío Niccodemi, la última representación de "Acidalia", de dicho autor, que con tanto éxito ha sido recibida en sus representaciones anteriores.

Para mañana se anuncian dos funciones: por la tarde "Sogno d'una notte de estate", y por la noche, "Le Marionette".

Odeón

El eminente actor M. Victor Francen, elemento dramático cuya actuación durante la presente temporada se ha destacado con la aprobación unánime del público, celebrará esta noche su función de honor, con la comedia en cuatro actos de Henry Bernstein "Samson".

M. Francen se ha distinguido en todas las interpretaciones que ha verificado, por el vigor, la elasticidad y la cultura escénica. Estas cualidades, reunidas en grado eminente por el primer actor francés, aseguran para la función de hoy la presencia de numeroso y selecto público.

Por tratarse de las últimas representaciones de la temporada, el número que restan de éstas es limitado. Por consiguiente, las obras no serán repetidas.

A partir del día de hoy cada espectáculo podrá ser considerado como la última representación de la obra anunciada.

Zarzuela española

En el Avenida estrenarán hoy en sección vermouth la caricatura de opereta "El capricho de una reina", letra de Paso (hijo) y Vidal Moya, música de Sontullo y Vert. Será protagonista la tiple cómica Lola Arellano.

—En el mismo teatro se anuncia para en breve el estreno de "El gran bajá", letra de Mendizábal y Loygorri, música de Fuentes y Camarero.

Reprises

En la sección intermedia del Nacional exhuman hoy la leyenda criolla de Alberto Vaccarezza "El último gaucho", que tendrá por principales intérpretes a las actrices Poli y Lamadrid y los actores Cantello, Sapelli, Cartellini, Piñeiro y otros.

—En el San Martín representan hoy en sección intermedia el sainete de Folco y Santos "Páselo, cabo".

—En el Porteño reestrenan esta noche en segunda sección el sainete de Pacheco "Café-concert", en cuyo reparto interviene todo el personal de la compañía.

Beneficio en el Liceo

Celebra esta noche su función de gracia en el Liceo el primer actor don Eliseo Gutiérrez, de larga y eficaz actuación en nuestros escenarios.

Gutiérrez es un actor sobrio y estudioso que ha sabido llegar al lugar destacado que hoy ocupa mediante severas disciplinas.

Se estrenará con tal motivo la comedia de Ivo Pelay "Bohemia loca" que tendrá el siguiente reparto:

Doña Justa, Orfilia Rico; Gabriela, Silvia Parodi; Amalia, Alcira Ghio; Mechita, Celia Podestá; La Rosales, Sarah Nuvolone; Mariana, Daura Faig; Pilar, Fina Bustamante; La Perota, Emilia Harold; Jorge, Eliseo Gutiérrez; Achaval, Félix Rico; Zabaleta, Humberto Zurlo; Luzuriaga, Pancho Aranaz; Don Diego, José Brieba; Vergara, Cirilo Eutlain; Gaíboto, Francisco Carollo; Un amigo, Miguel Di Carlo.

Las vespertinas del sábado

En el Smart recurrirán a la interesante pieza de don José León Pagano "Almas que luchan".

En el Liceo a la feliz producción de Aquino "Criolla vieja" en que tanto se luce Orfilia Rico, su creadora.

En el Marconi la agradable comedia de Roberto Gache "Te quiero, te adoro".

Festival

Esta tarde a las 17.30 habrá un festival en el Liceo a beneficio de la Soceidad de ex alumnas de la Euskal Echea de Llavallol, representándose la comedia de Goicoechea y Cordone "Vigílalo, mamá".

Blanca Podestá

Con "La sombra", de Darío Niccodemi, ha conseguido la distinguida actriz uno de sus éxitos más positivos, los llenos se suceden en el Marconi matemáticamente y abundan las entusiastas manifestaciones para la genial intérprete, pero su salud se resiente ante la fuerza dramática de su personaje, que solo ha llegado cuando su estreno su creadora en Italia ha representarla durante ocho noches consecutivas y aquí en el Cervantes la señora Vergani, necesita después de cada representación un descanso.

Blanca Podestá ha interpretado "La sombra" treinta veces consecutivas y desde la semana próxima la representará una noche sí y otra no, para obtener el descanso que le indica su facultativo, el doctor Pedro Baliña. De esta manera el público gozará las bellezas de la obra y la aplaudida actriz podrá hacerla descansadamente.

El presidente electo asistió anoche al Argentino

Anoche asistió a la representación de "Urataú", en el Argentino, el presidente electo doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de su señora esposa.

Ambos se mostraron muy satisfechos del espectáculo, que les ha hecho ver los progresos alcanzados por la escena nacional en los años que han estado alejados de nuestra capital.

En uno de los entreactos el doctor de Alvear pasó al camarín del primer actor, don Florencio Parravicini, a quien felicitó muy efusivamente por su labor.

Las revistas

En sección intermedia llega hoy a sus cien representaciones en el Politeama, la revista de Ivo Pelay "Buenos Aires a la Vista". Sigue siendo el plato fuerte en el mismo escenario "Hoy llegó el Cap. Ortegal", la interesante revista de Bayón Herrera que hoy ocupa como de costumbre las secciones vermouth y última.

En el Mayo

En el programa del Mayo resaltan las cantidades de tres cifras que indican las representaciones que llevan las obras en cartel.

Es esto una señal inequívica de que se representan por allí producciones de mucha aceptación. En efecto, el cartel del día lo constituyen "La puerta se abre" en vermouth e intermedia y "El hombre del frac", en última. Son dos obras de distinto corte pero ambas interesantes, con las cuales Enrique de Rosas ha sabido encarrilar su actual temporada en forma plausible.

"Milonguita" se fué

Con la representación de ayer pasó al archivo la cabaretística pieza de Linniz, que ocupara por algún tiempo el cartel del Nacional, como una contribución inevitable a la costumbre.

Felicitémonos de que, siquiera esta vez, la pieza archivada ha sido substituída en el predominio del cartel por una comedia de más honestas labores, como lo es la obra de Darthés y Damel "Hasta el pelo más delgao hace su sombra en el suelo".

"Semillas al viento"

En el Olimpo de Rosario ha sido estrenada recientemente por la compañía Vargas-Fernández, la pieza "Semillas al viento", de la que es autor el señor Antonio Morosono.

La referida producción fué bien recibida por el público y la crítica rosarinos.

"La medalla"

Esta bonita pieza de Carlos Sanguinetti, ha sido representada con buen éxito en el teatro Belgrano de la ciudad de Tucumán, por el conjunto nacional Esteves-Gamba, que actúa allí.

La Ríoplatense

Este elenco nacional se halla haciendo una afortunada "seasón" de género chico criollo en el teatro Alberdi, de Tucumán.

"Después del cabaret"

En el Variedades fué estrenada la pieza "Después del cabaret" que firma la señora M. L. Huergo Pacheco.

Obtuvo la citada producción una favorable acogida por parte del público acogida que correspondió en buena parte a los intérpretes.

Para el Apolo

Es muy probable que dentro de breves días, la compañía de César Ratti ponga en ensayo la nueva obra del joven escritor Mario Flores, titulada "¡A París, muchachos!"

"La Rinascente"

Tuvo lugar en el teatro Colón de Rosario la función de despedida de la compañía italiana de opereta "La Rinascente" que ha hecho allí una discreta serie de funciones.

La sala del teatro nombrado se vió con tal motivo concurridísima, habiendo alcanzado la interpretación de "acqua chetta", que fué la opereta puesta en escena, franca aprobación.

"La Rinascente" salió ayer para Santa Fe en cuyo teatro principal hará un corto número de funciones.

Noticias de España

Las últimas informaciones cablegráficas que se reciben de la península sobre el conflicto teatral, son alarmistas. Parece que los actores están tratando de decretar la huelga general.

—Don Alberto Ghiraldo ha teatralizado la novela de Dickens "David Copperfield", que será estrenada a principios de la entrante temporada por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

—Margarita Xirgú ha estrenado con acierto en el Español de Madrid el drama de Calderón de la Barca "La niña de Gómez Arias", refundida por don Eduardo Marquina.

Un concierto

El sábado próximo se llevará a cabo en la sala de audiciones del conservatorio Thibaud-Piazzini, un recital de piano que correrá a cargo de la señorita Carmen Juárez.

Se ha preparado para la referida audición el siguiente programa:

Primera parte. — Fantasía cromática y fuga, J. S. Bach.

Segunda parte. — Polonesa número 11, Chopin F.; Estudio N.o 1 (póstumo), Chopin; Mariposa, Calixa Lavallée; Scherzino, Leo Ornstein; Juventu nova: a) In góndola, b) Glissando, G. Frugatta; Las olas, Moszkowski.

Tercera parte. — La hilandera, Raff; Pequeñas imágenes. a) Arroyuelo, b) Murmullos de pinos, Poldino E.; Rapsodia húngara N.o S, Liszt.

Recital de piano

En el Salón Teatro se realizará el martes 26, a las 17, un recital de piano organizado por el Conservatorio de Música de Buenos Aires, que dirige don Alberto Williams y a cargo de la señorita Elsa Seinz Kelly.

Consta el programa de composiciones de Grieg, Maskowsky, Paderevsky, Williams, Schumann, Chopin y Liszt.

Risler - Rubinstein

Con éxito, merecido por cierto, hase realizado el concierto a dos pianos a cargo de Edouard Risler y Arturo Rubinstein. Desde ya, dos concertistas de semejante talla y que no poseen mayores afinidades (el primero es un artista intenso, el segundo un gran colorista) no llegan nunca a la completa fusión requerida, sin duda, Risler, eximio concertista como es, puede llegar a mayor sacrificio personal que Rubinstein; pero es indudable que aquél podría lograr mayor eficacia interpretativa con un pianista más discreto y más dócil.

Con todo, el concierto resultó interesante y muy del agrado del público, pese al programa, que exceptuando la bella sonata en re mayor de Mozart, carecía de gran mérito; señalamos un notable y respetuoso arreglo del Estudio en terceras cromáticas de Saint Saens, hecho por Risler.

Asociación Wagneriana

Mañana por la tarde, a las 17, darán un concierto de violín y piano, Paul Kochawsky y Tomas Teran, quienes ejecutarán las obras siguientes:

Sonata en si mayor; Lago Allegro, Andante. Allegretto. Mozart (1756-1791).

Aria. Gavotte, Praeludim. (Para violín solo). Bach (1685 - 1750).

Concierto en la menor. Allegro. Largo. Presto. Vivaldi, (1660-1743).

Intrada, Desplanes (1672-?), Tambourin, Leclair, (1697 - 1764). Gavotte, Lully, (1633 - 1687). Rigodon, Rameau, (1683 - 1764). Allegretto, Boccherini, (1743 - 1805). Praeludium et Allegro, Pugnani, (1731-1798).

Conservatorio de Buenos Aires

Mañana a las 17, en el Salón Teatro, dará su audición 264, este acreditado establecimiento de enseñanza musical, que dirige el maestro Alberto Williams.

El programa que transcribimos, estará a cargo de Elsa Sainz Kelly, joven discípula de las clases de piano del maestro Williams.

Balada, op. 24, Grieg.

Melodía italiana, Maszkowski; Polonesa, op. 9, Paderewski; Cortejo campestre, op. 36 No. 5; Pierrot op. No. 2, Williams; Rigoletto, Verdi Liszt.

En la noche, op. 12 No. 5, Schumann; Mazurca, op. 33 No. 4, Chopin, "Las mil y una noches", Strauss-Goldstein.

Cinematografía

La ilusión y la realidad

En los films en que hay escenas amorosas, raro es el espectador que viendo pasar por la tela esos episodios, no imagine que para auxiliar los gestos expresivos de esos tiernos sentimientos, los artistas cambian frases de verdadero afecto, de acuerdo con la situación.

¡Cuán lejos está eso de la realidad! El artista novel, es posible que, dejándose llevar por la situación dramática, quiera hacer muy a lo vivo al escena.

Es lo que ha pasado varias veces y son famosos en los anales de Filmlandia ciertos casos narrados frecuentemente en las conversaciones de la gente de cine. Muchas ocasiones hubo en que hasta situaciones desagradables fueron creadas por la demasiada impresionabilidad de actores novatos, habiendo sido necesario que la artista repeliese bruscamente las expansiones excesivamente tiernas del bisoño "leading man".

Muchos artistas piensan que esa impresionabilidad es a veces exagerada a propósito.

Pero esto no es lo común. Las escenas amorosas entre los artistas es una cuestión de hábito. Veamos, como ejemplo, lo que pasa en un estudio, cuando se impresiona una escena de tal carácter.

Es en los estudios de la Goldwyn. En escena están Richard Dix y Helen Chadwick. Fuera de escena, el director, operadores, electricistas y otros artistas.

El escenario representa una elegante sala.

La voz del director.— Ahora, Miss Chadwick, siéntese al lado de esa mesita. Tome un aire pensativo. Conserve entre las manos ese libro de poesías entreabierto, así como quien después de leer se engolfa en los pensamientos del libro. Así mismo... ¡Muy bien! ¿Quiere que haga tocar música para ayudarla?

Miss Chadwick.— No estaría mal...

La voz del director.— Toquen un aria sentimental... Eso. Ahora, Miss Chadwick, vaya entristeciéndose poco a poco. Actitud pensativa. Como si sus pensamientos estuviesen lejos, muy lejos... ¡Muy bien!

Una voz de lejos.— ¿La luz está bien?

—La voz del director.—Sí, muy bien.

—La voz de Richard Dix.— ¿Y ahora que debo hacer?

La voz del director.— Ahora entre usted lentamente. Tómele el libro de las manos, apasionadamente. Miss Chadwick debe demostrar la más profunda conmoción. ¡Abrácense! ¡Abrácense ahora!

Richard Dix.— (Tomando a Helen Chadwick en los brazos y mirándola con pasión). Espero que no habrá dejado de leer la novela policial que le recomendé...

Helen Chadwick.— (Con una expresión de radiosa felicidad en el semblante). Cuento con que usted no faltará esta noche a nuestra partida de "bridge", Dick.

Dix.— (Pasando su brazo por el talle, los ojos llenos de fuego). Hoy me es imposible, Helen. Tengo un compromiso anterior con amigos.

Miss Chadwick.— (Pasando sus lindos y torneados brazos alrededor del cuello del galán). Pues, llévelos a casa. Mi madre y yo los recibiremos con mucho gusto, igual que mi esposo.

Dix.— (Besándola con fervor). Puede ser... (otro beso). Llegaremos todos... (Otro más)... alrededor de las nueve... (Más besos).

La voz del director.— ¡Basta! ¡Muy bien!

Esa es la realidad de las escenas de amor qu pasan ante el objetivo.

Hay directores que no dan a conocer a los artistas el menor detalle del film en que actúan. Usan de ellos como de muñecos, y a veces, en esas escenas hechas de improviso, todos sus gestos, sentimientos, pasiones, trasmitidos a los artistas por órdene a través del megáfono, resultan mejores que aquellas que exigen docenas y docenas de ensayos.

Son estas las ilusiones y las realidades del cinematógrafo.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de Caja de Ahorros del Banco Municipal de Préstamos, No. 37.539, se ruega su devolución al mencionado establecimiento.
17|387 v. 23 sept.

LIBRETA DE DEPOSITO EN CAJA DE ahorros No. 1983, del Banco Español del Río de la Plata, a nombre de Vicenta Anelros de Prieto, se ha perdido. Se ruega devolverla al mismo Banco.
17|371 v. 21 sept.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 à 4. DEFENSA 691

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en el sepulcro de BERNARDO LANFRANCONI, ubicado en los lotes 18 y 19, del No. 4, de la manzana 4 y sección 10 del cementerio del Oeste, quieran retirarlos en el plazo de ocho días a contar desde la fecha, pasados los cuales serán remitidos al osario general. — Septiembre 19 de 1922.
17|372 v. 26 sept.

SE PIDE A LOS DEUDOS DE MIGUEL ADAD fallecido en abril 28 de 1917, y Virginia Ottolini, fallecida el 15 de junio de 1917, retirar los restos del panteón en que están, en el término de 8 días a contar desde la fecha, de lo contrario serán entregados para su incineración.—Septiembre 22 de 1922.—El encargado, Guise 1659.
17|391 v. 25 sept.

William S. Hart en "¡Mi viejo Pinto!", una nueva película del Oeste, que se estrena hoy.

La emoción más grande de mi vida

POR PENRHYN STANLAWS

Lo que voy a contar ocurrió durante los días en que estaba recolectando fondos y haciendo preparativos para la construcción del Hotel de los Artistas.

Me dirijía en automóvil al banco, con el propietario del terreno donde debía levantarse el edificio, para entregarle la cantidad de 12.500 dólares, como entrega parcial de la transacción. Pero lo grave del caso es que sólo llevaba encima diez mil dólares. Por el camino el propietario del terreno y yo tratamos de la operación y por fin me atreví a decirle que la cantidad de doce mil quinientos dólares como garantía del pago total me parecía exorbitante y hasta llegué a proponerle decidir a cara o cruz, con una moneda, si la cantidad que debía entregarle era diez o quince mil dólares.

Algo sorprendido de mi proposición, el propietario aceptó. Arrojé una moneda de medio dólar al aire, diciendo: ¡Cara! Los pocos segundos que transcurrieron mientras la moneda estaba dando vueltas por el aire, fueron los más emocionantes de mi vida. Pero cuando la emoción llegó al límite, fué cuando el azar me convirtió en ganador. El proyector de Hotel de los Artistas, concebido e ideado por mí, el cual significaba un costo de un millón doscientos ochenta y un mil dólares, estaba en vías de realización.

Una contabilidad complicada

Wesley Barry tiene como muchos muchachos una buena ama que cree tener sobre él todos los derechos maternos. Tanto Wesley como la propia señora Barry profesan a esta buena servidora un gran cariño y hasta toleran de parte de ella algunas tiranías en pago a su incondicional afecto.

Bien, cuando Wesley no pensaba hacerse famoso en el cine—gracias a su talento, sin duda, pero también, en parte, por sus pecas—el ama le embadurnaba el rostro con toda clase de pomadas, a fin de librarlo de esas diminutas manchas que algunos atribuyen a la influencia del sol, acaso por aquello de las manchas del sol que descubrieron los astrónomos.

Pero he aquí que Wesley se hace famoso y se descubre la importancia de sus pecas. Desde entonces el ama cree que pesa sobre ella la grave responsabilidad de conservarlas, en su número exacto y todos los días Wesley, antes de salir o volver del trabajo o de sus paseos, tiene que presentarse ante Miss Patrick, así se llama la buena señora, para que ella verifique el recuento escrupuloso de todas sus pecas. Ocurre a veces que la buena señora se equivoca y halla que las pecas de Wesley di minuyen. Entonces, con un acento de grave reconvención, le dice al prodigioso niño: —Wesley, aquí "nos" faltan diez y siete pecas. ¿Qué has hecho de ellas?

Y Wesley responde, invariablemente:

—No sé, señora Matrick; pero puedo jurarle que yo no me las he comido.

"Mi viejo Pinto"

Tres favoritos de nuestro público reaparecen hoy en este notable film del Programa Rialto, que la Sociedad General exhibió el domingo en privado con extraordinario éxito y que estrenarán hoy los cines Empire, Callao y Gaumont. De los tres, Hart no necesita presentación alguna. Intérprete indiscutido de un valor único ha triunfado siempre en todas sus creaciones. Mary Thurman, la bellísima bañista que se incorpora a la escena dramática compartiendo el nuevo triunfo de Hart y aquel famoso "pinto", héroe de "Mi caballo Pinto" completa el notable terceto.

Dan Kurbie, ex vaquero obrero ferroviario y vagabundo, obtiene el empleo de jefe de estación en la pequeña ciudad de Cóndor, situada en el rincón extremo de las peligrosas tierras del Suroeste. El antiguo jefe, Pons Young, abandonó la estación con su bella hija Margarita para hacerse cargo del almacén de Garbor. Garber es el amo del lugar, odiado y temido de todos. Piensa ganar a Margarita, enredando a su padre y a ella en una deuda. Dan que se hace amigo de Margarita, malogra los malos proyectos de Garber.

La caja de los caudales de la estación es robada y se acusa a Dan, que aun cuando prueba su inocencia pierde su empleo por influjo de Garber y tiene que tomar un puesto de vaquero en el vecino rancho de los Kirkwood. Margarita ama a Dan, pero creyéndolo enamorado de Josie Kidkwood, hija del dueño del rancho, por despecho se compromete con Garber. La víspera de la boda toma un tren y huye del pueblo.

El mismo día, Dan, que merodea ginetenado su "pinto" en las vecindades de la vía férrea, observa con atención las sospechosas maniobras de un grupo de individuos en uno de los pasos. Los bandoleros levantan algunos tramos de las vías y detienen el expreso, penetrando en él revólver en mano y llevándose consigo los valores. Dan con apoyo de los empleados del tren los persigue, apresando a su jefe. Cuando la máscara cae de su rostro descubrimos a Garber. Una rápida explicación entre Dan y Margarita, que se halla entre los pasajeros, nos lleva al venturoso final.

"Film Revista"

Este semanario cinematográfico nacional de actualidades, editado por la Cinematografía Argentina Federico Valle, y que, por su carácter instructivo, ameno y de información, ha llegado a conquistar entre nuestro público una popularidad y un prestigio envidiable, nos ofrece en su número de la presente semana un conjunto de notas de extraordinario valor e interés.

El operador de esta empresa, que ha viajado en el "Alsina" con nuestra delegación municipal, obtuvo en el transcurso del viaje y en Río de Janeiro las notas a que aludimos y que, entre otras, son: Almuerzo ofrecido a esta delegación municipal en el Cerro Tijuca, por la Municipalidad de Río. Llegada y recepción del doctor Alvear en Río de Janeiro. Llegada y recepción de la delegación municipal bonaerense. El aviador Fels y el periodista señor Piacentini al día siguiente de su arribo a la capital carioca. Fiesta ofrecida por el señor Luis Mitre en el Hotel de la Gloria. Llegada a Río de Janeiro. Llegada a Santos. Atenciones de los ediles de Santos a las delegaciones edilicias de la Argentina, Uruguay y Chile. Viajando en el "Alsina".

La información local está también representada por diversas notas del Día de la Flor y las actividades de la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

El número 144 de esta película de actualidades, que edita la Cinematografía Argentina "Federico Valle", contiene el siguiente sumario:

1. Primavera. 2. Visita del gobernador de Buenos Aires a Necochea. 3. Liga contra la Tuberculosis. 4. El Día de la Flor. 5. Los sábados de Florida. 6. Fiestas centenarios del Brasil 7. Dibujos cómicos.

Estrenos de la Universal Film

MES DE OCTUBRE

Semana del 4: "Lenguas melosas", Frank Mayo y Virginia Valli, en cinco actos; "El aguacil engañado", Laura La Plante, en dos actos; "La reina del chorizo", Harry Sweet y Brownie, en dos actos; "El mono heroico", Joe Martin, en dos actos; "Viaje infructuoso", un acto; "Noticiario N.o 40", un acto; "La perla misteriosa", serie, episodios 4, 5 y 6. Ben Wilson y Neva Gerber. Cada episodio en dos actos.

Semana del 11: "La despreciada", Gladys Walton y Jack Perrin, en cinco actos; "El castigo del soborno", Percy Pembroke (dos actos); "El emporio balneario", Cliff Bowes, dos actos; "Romeos Romanos", Eddie Lyons y Lee Morán, en dos actos; "Elegancia a plazos", un acto; "Noticiario N.o 43", un acto; "La perla misteriosa, serie, episodios 7, 8 y 9, Ben Wilson y Neva Gerber. Cada episodio en dos actos.

Semana del 18: "Inquebrantable", Hoot Gibson y Patsy Ruth Miller, en cinco actos; "El mensajero blanco", Eddie Polo, en dos actos; "La mujer domina", Lee Morán, en dos actos; "El mono actor", Joe Martin, en dos actos; "Deberían dormir los serenos", en un acto; "Noticiario No. 45", un acto; "La perla misteriosa, serie, episodios 10, 11 y 12, Ben Wilscon y Neva Gerber. Cada episodio en dos actos.

Semana del 25: "La noche de noches", Marie Prevost y Edward Hearn, en cinco actos; "El culpable acusador", Tom Santschi, en dos actos; "Todo por el oro", Brownie, en dos actos; "El rey del ciclismo", Lee Morán, en dos actos; "La compra del automóvil", un acto; "Noticiero N.o 49", un acto; "La perla misteriosa", serie, episodios 13, 14 y 15. Ben Wilson y Newa Gerber. Cada episidio en dos actos.

Monte Blue realiza una excelente labor en "Las huérfanas de la tempestad".

Interpreta el rol de Dantón

Para el éxito de una película basta sólo una escena culminante que llegue a la emoción. En la obra de Griffith "Las huérfanas de la Tempestad" que será el sexto estreno que Artistas Unidos presentan en Buenos Aires, existen muchas de estas escenas emocionante siendo el héroe de muchas de ellas el popular "estrella" Monte Blue.

Este famoso artista, en parte indio Cheroqui, y anteriormente ginete que participaba en las exposiciones del "Oeste Salvaje" ganó hace mucho el título de "Estrella", pero el rol más importante de su carera le fué dado por Friffith en el papel de Dantón, cabecilla del levantamiento revolucionario francés en "Las huérfanas de la Tempestad".

Al principio de la película es amenazada la vida de Dantón por los mercenarios a sueldo de realistas para exterminar a los revolucionarios. Dantón pelea con brío contra la guardia avanzada, y encuentra entonces albergue en el alojamiento de la huérfana Enriqueta Girard, quien desvía a los perseguidores mediante un hábil engaño. Más tarde, Dantón devuelve el servicio pidiendo el indulto de la muchacha ante el tribunal revolucionario, llegando a caballo hasta las mismas gradas de la guillotina con el decreto.

Monte Blué que interpreta el papel de Dantón en la película de Griffith "Huérfanas de la tempestad".

La expedición de socorro es interrumpida por una escaramuza entre Dantón y un grupo del partido de Robespierre. Se trata de un episodio espeluznante en las puertas de París.

La caballería ha sido fotografiada de tal manera que dan la impresión de que serán llevados por delante los espectadores que los miran. Se dice que el efecto sobrepasa hasta la famosa cabalgata de los Klu Klux Klan en "El nacimiento de una Nación".

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

Notas del cine

Thomas H. Ince producirá para la temporada 1922-1923, ocho películas especiales para el "First National Circuit".

Después de una prolongada ausencia, Dorothy Phillips ha vuelto al cine, dirigida por su esposo. El film se titula en inglés "Hurricanes Gal" y será distribuido por el "First National".

Ann Forrest interpretará el papel principal de una película de la Fox editada en Inglaterra, cuyo título será "Si el invierno llega...".

Rodolfo de Valentino ha terminado para la "Paramount" un film titulado "El romance rojo", en el cual también actúa Earle Williams. (¿No será alguna nueva copia de un film antiguo? Porque Valentino continúa en la Paramount, aunque la Vitagraph anuncia esta producción como nueva).

Eileen Percy, acaba de terminar una producción Jewel, para la Universal, titulada "Elflirt" y que ha sido dirigida por Henry Henley, aquel actor que se hiciera popular en la London, interpretando "El prisionero de Zenda" y "Ruperto de Hentzau".

Roy Stewart, para la misma empresa, ha terminado un nuevo film que se titula "El rey del radio", cuyo argumento tiene por base la radiotelefonía.

John Barrymore, ha obtenido un gran triunfo en el "Capitol" de Nueva York, con su nuevo film "Sherlock Holmes" que distribuye la Goldwyn. Este film se estrenará entre nosotros la próxima temporada.

Han fracasado los planes de fusión de las marcas "Selznick" y "Goldwyn". Los rumores de esta operación circularon en los últimos meses.

Jack Mulhall, está filmando para la Universal una serie de películas en dos actos, con argumentos de Jack London.

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades véase el "Carnet del Viajero", de la página [illegible]

EMPIRE THEATRE—Corrientes y [illegible]—Hoy, a las 17.30 y 23: Sea usted mi esposa y vámonos a casa; a las 18 [illegible] presentación de la precoz concertista argentina, de arpa, Delia A. Robles; a las 18 y 22.20: Mi viejo Pinto; a las 18.[illegible] y 21.[illegible]: La mujer del sheik.

PALACE [illegible] — Corrientes [illegible]—Hoy, a las [illegible]: [illegible] de amor; a las 17.20: Film-Revista 144, con el [illegible] Brasil de los ediles porteños y El [illegible] de las pasiones; a las [illegible]: Transformación completa. Noche: Film Revista 144, Transformación completa y La cautiva del caudillo moro (The Sheik).

SELECT — [illegible] — Hoy a las [illegible]: [illegible] Matrimonio secreto, [illegible] a casa, chofer.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848 — Hoy, a las 16.20: Buenas referencias, [illegible] que salva, [illegible] y a las 21: [illegible] y La cautiva del caudillo moro (The Sheik).

[illegible] — Santa Fe 1830 — Hoy, a las [illegible]: La [illegible] del [illegible]; a las 17.30: El [illegible]; a las 18.30 y 21.[illegible]: [illegible] Film Revista 144, [illegible] Brasil.

Por la noche, [illegible] de moda: La cautiva del caudillo moro (The Sheik).

[illegible] — Sección [illegible] [illegible] en casa.

TEATRO [illegible] — Hoy [illegible] Dos de [illegible] Film Revista 144.

[illegible] — Hoy [illegible]

[illegible] THEATRE — Corrientes [illegible] — Hoy [illegible]

PALAIS [illegible] — [illegible] — Hoy [illegible] Noche: [illegible] festival.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1[illegible] — Hoy, tarde y noche: [illegible] señoras [illegible]

CINE [illegible] — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche: [illegible]

CINE [illegible] — [illegible] — Los [illegible]

REAL CINE — Esmeralda [illegible] — Hoy, tarde y noche: [illegible] Revista No. 144 [illegible]

[illegible] — Le petit [illegible]

THE AMERICAN PALACE — Corrientes [illegible] — Hoy [illegible] Alvear en Buenos Aires [illegible] argentinas.

CRYSTAL PALACE — Corrientes [illegible] — Hoy: El referee, La otra, La [illegible]

GAUMONT THEATRE — [illegible] — Hoy, a las 17.[illegible] [illegible] 18.30 [illegible] Actualidades [illegible]

IMPERIAL CINE — [illegible] El [illegible] El príncipe [illegible]

MIGNON PALACE — [illegible] — Hoy: El espectro de ayer, [illegible] Todo [illegible]

CINE BOLIVAR — Bolívar número [illegible] — Hoy: El [illegible] de la ley, [illegible]

CINE [illegible] — Hoy: [illegible] La [illegible]

CINE COLON — [illegible] — Variado y selecto programa [illegible]

CINE TEATRO SAAVEDRA — San [illegible] Núm. 2543 — [illegible] Variado programa [illegible]

CINE [illegible] — [illegible] Variado y selecto programa cinematográfico.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todos los [illegible]

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922
SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, field., canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración, VICTORIA 618

CARRERAS DE CABALLOS

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa las preferencias estarán de parte de Gran Sujeto y Gin Fizz.

El hijo de Craganour, la última vez que corrió obtuvo una cómoda victoria al haberse impuesto de extremo a extremo, habiendo seguido en inmejorables condiciones de preparación.

En cuanto al hijo de Pelayo, al hacer su "rentrée" muy mal dirigido, finalizó segundo de Mata Pillos, a quien hubiera debido ganar fácilmente.

Como el estado de ambos caballos es excelente, creemos que a uno de ellos corresponderá la victoria.

Segunda carrera. — En la prueba de potrancas perdedoras, favorita será la pareja formada por Last Love, que últimamente ha disputado una carrera y Vix, que al hacer su debut finalizó segunda de Solitaria.

La hija de Diamond Jubilée y Las Ortigas, que en esa oportunidad finalizó segunda de Isla, está en condiciones de aportar su primer triunfo a su caballeriza.

Además, la pupila del entraineur Rosendo Aquino con el breve reposo que se le ha dado, ha progresado bastante.

En lo que se refiere a la hija de Perrier, podemos asegurar que es considerada en su caballeriza como una potranca de porvenir.

Tercera carrera. — Varios potrillos serán muy jugados en la prueba de perdedores destinada a ellos.

En esas condiciones se encuentran: Carrizal, que con el prolongado reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo. El hijo de Pipiolo que posee estimables ligerezas, está en condiciones de obtener su primera victoria.

Cintarazo, un debutante del stud Montiel hijo de Verdun y Moorchick que según su caballeriza resultará muy difícil el vencerlo, pues sus ejercicios privados son verdaderamente sobresalientes y Sanguinario, que al hacer su debut o sea en su única presentación en público finalizó tercero de Intrigante, habiendo continuado su training y sin interrupción alguna.

Cuarta carrera. — En el handicap de la milla, el favorito será, indudablemente, Paso Doble.

El representante del stud Atucha J., en su último compromiso cayó derrotado por Don't, por dispensarle a éste demasiada ventaja en el peso, pero como en etsa oportunidad recibirá el hijo de Perrier ventaja de aquél, creemos que el orden de llegada se invertirá nuevamente.

Rosy Queen que termina de producir una excelente performance al haber finalizado segunda de Grek, será también muy jugada, así como Alpes, que posiblemente disputará esta carrera. El hijo de Saint Wolf está en plena posesión de sus medios.

Quinta carrera. — Místico, que anda corriendo cada día más, será cotizado en primer término en el premio Coronel Miguel F. Martínez.

El hijo de Craganour, que como es sabido es "invicto", habiéndose impuesto por consiguiente con facilidad, en las dos únicas pruebas que disputó, es considerado por muchos profesionales como el encargado de poner en serios apuros a los cracks Rico y Mameluke, en el Gran Premio Nacional.

Además, el representante del stud La Indiana, en los últimos ejercicios a que ha sido sometido, ha demostrado haber progresado más aun, y como es sabido su caballeriza no lo presentó el pasado domingo para este clásico.

Quinta carrera (bis). — Entre Caid y Quo Vadis? estarán divididas las preferencias en el Gran Premio de Honor.

El representante del stud Atahualpa, que no corre desde que finalizó segundo de Quo Vadis? en el premio Pueyrredón, ha sido preparado convenientemente como para que en la oportunidad no pueda fracasar.

Los ensayos del hijo de Sandal son de primer orden.

Quo Vadis?, que se adjudicó en brillante estilo el Pueyrredón, también está en la plenitud de sus formas.

El entraineur Vicente Fernández asegura que el hijo de Moreno volverá a imponerse y que por el momento es el mejor caballo en training.

Sexta carrera. — En la prueba de potrancas ganadoras las preferencias estarán de parte de la pareja del stud Polilla formada por Dantesca y Hecla y Coronadora.

Dantesca que en su último compromiso derrotó a Coronadora en excelente estilo, puede volver a repetir esa performance en esta oportunidad, pues su estado es de primer orden. Su compañera Hecla que termina de finalizar segunda de Pilmayquen se encuentra en esas mismas condiciones. Como puede verse, se trata de una pareja formidable.

En cuanto a Coronadora, que viene siendo perseguida por una tenaz "guigne" puede quebrarla en esta ocasión.

La hija de Mojinete anda tanto en privado, que nada nos extrañaría que se impusiese con facilidad.

Séptima carrera. — En el handicap de yeguas, varias de ellas serán muy cotizadas, encontrándose en esas condiciones, Isla, Estampilla y Malquerida.

La representante del stud Abrojo que como hemos informado cuenta con una sobresaliente corrida sobre 1600 metros, como irá con sólo 48 kilos y dirigida por Acosta, puede cubrir la distancia de esta carrera de extremo a extremo.

Estampilla que al reaparecer produjo una excelente performance a finalizar segunda de Su Señoría, inspira ilimitada confianza a su caballeriza y por último Malquerida no necesita mayor recomendación desde el momento que en su última carrera disputada triunfó con facilidad al haber vencido por dos cuerpos a Oriflamme qu etermina de ganar.

Octava carrera. — Retahila, Next y Raffetto, serán los más jugados en el handicap de fondo.

La representante del stud Haras La Lula que en sus últimas presentaciones se ha desempeñado admirablemente, a pesar de no haberle convenido el mal estado en que se encontraba la pista, en cancha normal, según su caballeriza, resultará imbatible.

Next que produjo días pasados una gran corrida en 2.200 metros al haber cubierto esa distancia en 2'19' y 2|5 con gran final, es otro competidor que cuenta con decididos partidarios, que no admiten su derrota y Raffetto que produjo una buena performance el pasado domingo, no necesita que se le recomiende, dado lo mucho que anda corriendo en la actualidad.

Las carreras de productos

Numerosas inscripciones han reunido las pruebas que nos ocupan, las cuales prometen interesar especialmente a los aficionados, como puede verse por las informaciones que anticipamos:

POTRANCAS

Lili—
Puede desempeñarse bien, pero no vale gran cosa.

Coquetona—
Está muy bien conceptuada, pero sus carreras no son mayormente sobresalientes. En esta oportunidad puede estar en los puestos de preferencia.

Vix—
La hija de Packoy parece señalarse como una probable ganadora. Después de hacer su debut, entrando segunda de Solitaria, ha continuado en excelentes condiciones.

Last Rove—
Es de las más candidatas, pero, según informes que tenemos, no cumplirá su compromiso.

La Nota—
Debutante, por Verdun y La Niña, del stud Chascomús, al cuidado de José Polla. Anda bastante regular.

Buya—
Ha disputado una carrera, sin tener figuración. Por ahora no vale gran cosa.

Cartuchera—
Debutante, por San Jorge y Carabine, del stud Petite Ecurie, a lcuidado de José Bentacour.
Tiene una corrida que permite creer en su excelente figuración.

Tcna—
Debutante, por Moreno y Tejedora, del stud Lagrange, al cuidado de Domingo Torterolo. Si cumple su compromiso, puede conducirse bien.

Signoretta—
Debutante, por Polar Star y Señorita, del stud Danel L., al cuidado de Leopoldo Danel. Anda regular.

Piola—
Nos inspira escasa confianza.

Mischuta—
Corrió con poco éxito, pero en sus ejercicios se desempeña discretamente.

Sidonia—
Puede estar en los puestos de preferencia. La hija de Inspector cuenta con dos puestos de placé.

Gran Premio de Honor

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS — GRAN ENTUSIASMO O INMENSA EXPECTATIVA

La postergación de la importante carrera ha logrado aumentar considerablemente el entusiasmo con la prolongación de las discusiones, los nuevos ejercicios a que han sido sometidos cada uno de los concurrentes y el tiempo necesario que se dice han tenido los que se habían incorporado a último momento en este premio, sin contar con una preparación esmerada.

A Quo Vadis?, casi no se le discute; se le considera el favorito de la carrera y el más probable ganador, pero en rueda de sus mismos admiradores se admiten las probabilidades de sus más serios adversarios, como la posibilidad de la sorpresa que no puede descartarse en absoluto.

La candidatura de Caid gana terreno y por cierto que no están equivocados los que están de acuerdo con nuestro pronóstico, porque el hijo de Sandal ha recuperado sus formas como en sus mejores tiempos y el entraineur Maschio espera salir airoso con su pupilo, y así quedar bien con Lequisamo, su nuevo piloto y acentuar el desprestigio de su colega Pelletier.

Aldeano cada día que pasa demuestra estar mejor presentado; Carlovingio, con su carrera del domingo último, luce un soberbio estado y ha hecho renacer en su flamante entraineur el amor por la profesión que tantos éxitos le diera en sus buenos épocas; Citoyen, va a disputar esta carrera sin mayores pretensiones, pero con la seguridad de no hacer un desairado papel; Rumor, representa todo una incógnita, pero de la que difícilmente ha de salir bien parado, y por último Brujo, a quien solo se le presentará a objeto de brindar esas satisfacciones tan comúnes en los propietarios de caballerizas, completa el número de concurrentes de la tradicional Copa de Oro.

La Salvadora—
Puede correr bien, a pesar de llevar adversarias de consideración.

Niña Sol—
Disputó sólo una carrera, entrando última.

Julie—
Hace mucho tiempo que no corre. La hija de Craganour tiene ejercicios bastantes recomendables.

Centenaria—
Ha tenido un breve reposo y puede conducirse bien.

Waverer—
Puede llegar a ser un buen placé.

La Elena—
Anda regular.

Luz de Luna—
No lleva mayores probabilidades.

Sandía—
Hace mucho tiempo no corre. Es ligera.

POTRILLOS

Cepillo—
Debutante, por Your Majesty y Balai de Crin, del stud Aventura, al cuidado de Felipe Vizcay. Es muy ligero.

Carrizal—
Reaparece convenientemente preparado y le merece mucha confianza a su caballeriza. El hijo de Pipiolo ha sido placé en varias ocasiones.

El Derrumbe—
Debutante, por Pic Blanc y Marcelline, del stud El Talar, al cuidado de F. P. Carabajal. Puede conducirse bien.

Judas—
Anda bastante regular y puede terciar con éxito.

Mehemet Alí—
Los informes son de que no ha de cumplir su compromiso.

Boreas—
Hace tiempo no corre y ha realizado ciertos progresos.

Dragador—
En privado se desempña bastante bien.

Cintarazo—
Debutante, por Verdun y Moorchick, del stud S. A. U., al cuidado de D. Pianezzi. Este potrillo ha sido preparado especialmente y puede desempeñarse discretamente.

Navegante—
Ha tenido un reposo que le ha beneficiado. El hijo de Galloway puede ocupar uno de los primeros puestos.

Petit Gris—
Su última carrera ha sido mala, pero en pista fangosa.

Gorgorito—
Nos merece escasa confianza.

Utamaro—
Debutante, por Irigoyen y Bird of the Wing, del stud Atahualpa, al cuidado de Francisco Maschio. Es muy ligero.

Bailén—
Puede conducirse regular.

Sanguinario—
Hizo su debut produciendo una carrera bastante discreta. Puede correr bien.

Nunca Más—
Reaparece tras larga ausencia. El hijo de Campanazo puede estar en los primeros puestos.

Cosavolette—
No creemos en sus probabilidades.

Dominé—
Debutante, por Fripón y Diosa, del stud Talismán, al cuidado de A. Orezzoli. Tiene una corrida de 1'7" 1|5.

Infierno—
Debutante, por Fulmen e Illiria, del stud Los Jacintos, al cuidado de Isidoro Trescazes. Anda regular.

Algunas buenas corridas de caballos inscriptos en la reunión del domingo.

Gin Fizz—
El hijo de Craganour que en su último compromiso se impuso en un "canter" está en condiciones de volver a repetir la hazaña en la prueba inicial.
El pupilo del entraineur Rufino Coll que está en plena posesión de sus medios, cuenta con una corrida de 1'53" en 1800 metros, que hay que considerarla como superior.

Insurrecto—
El representante de la Petite Ecurie que ha sido beneficiado con un breve reposo, reaparecerá en la misma carrera que el anterior, en inmejorables condiciones de preparación.
Insurrecto cuenta con una corrida de 1'42" sin haber sido exigido en absoluto.

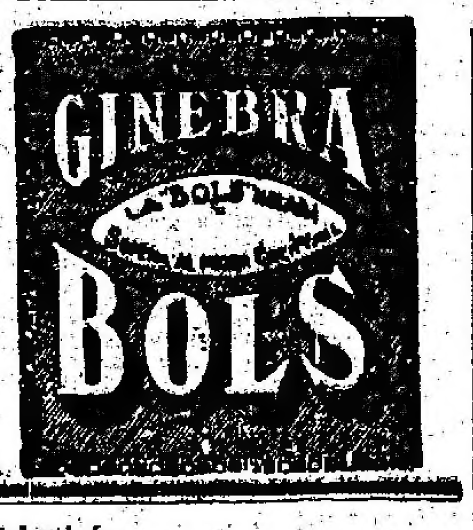

Colastiné—
Una de las mejores corridas producidas últimamente en Palermo, ha sido la de este hijo de Dominguito, que cubrió 1.600 metros en 1'39" con gran final.
En su caballeriza creen que en el premio Capullo resultará muy difícil el vencerlo.

Gorgorito—
El hijo de Tullibardine ha realizado buenos progresos y en la prueba de potrillos perdedores no habrá que descuidarlo.
El representante del stud Contacto, cuenta con una corrida de 1'10" los 1100 metros, en la que no fué exigido.

Gran Sujeto—
El pupilo del entraineur Vicente Pérez que al hacer su "rentrée" finalizó segundo de Mata Pillos puede adjudicarse la primera carrera.
Gran Sujeto tiene una pasada de 1'40" los 1600 metros, que es muy superior.

Paddy—
Otro excelente competidor de la prueba inicial que será indudablemente una de las más complicadas del programa, es este hijo de Perrier que anda mucho.
A la par de Bembo tiene 1'40" la milla, habiendo podido fácilmente mejorar ese tiempo.

Pashá—
El hijo de Pipiolo que disputará el clásico Martínez, tiene una pasada suave sobre la distancia de esa carrera, habiendo marcado 2'2" 3|5.

Rosa Roja—
Que podría resultar la sorpresa de esa misma prueba clásica, tiene 2' 8" en la misma distancia, habiendo finalizado con grandes bríos.

La Dicha—
Que disputará la prueba de potrancas ganadoras, cuenta con una excelente corrida en 1500 metros.
La hija de San Vicente cubrió esa distancia en 1'33" 2|5.

Dantesca-Hecla—
Las pupilas del entraineur Olivieri que disputarán en pareja la misma carrera que la anterior, tienen una corrida apareadas de 1'34" los 1500 metros. Ambas hijas de Saint Wolf, si no ganan figurarán en los puestos de preferencia.

Doña Chela—
Que fracasó en su último compromiso reaparecerá en el premio General Brusiloff en condiciones de ganar.
La hija de Amsterdam y Galliée tiene 1'33" 1| 2en 1500 metros.

Incaguasa—
No habrá que descuidarla a esta hija de Your Majesty, pues sus ejercicios son inmejorables.
La corrida que tiene para disputar la sexta carrera es muy superior, pues cubrió 1500 metros en 1'34".

Musulmán—
El hijo de Baratieri que disputará el handicap final, puede desempeñarse admirablemente.
Con J. Canal, Musulmán tiene una corrida en 2500 metros, habiendo marcado 2'42" 1|5.

Haras Chapadmalal

LOS PRIMEROS HIJOS DE BOTAFOGO

Desde ayer se encuentran instalados en el stud Haras Chapadmalal los primeros hijos de Botafogo.

Algunas miradas indiscretas han podido ya tener la satisfacción de ver a esos ricos productos y uno de ellos que es un sportman de fibra, nos ha señalado como su carta a Luisillo, el hijo de Lada. Otros han visto en el hijo de Inicial a Botafogo en pinta.

En los Craganour hay un conjunto soberbio y el lote de potrancas es lo mismo muy recomendable.

Oportunamente nos hemos de ocupar con mayor detención de este importante remate.

Rico

¿SERA RATIFICADO EN EL ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL?

Los informes que nos llegan son de que en el stud Condal se tiene el propósito de hacer disputar al hijo de Picacero el premio Estados Unidos del Brasil.

No hemos podido comunicarnos con el entraineur Naciano Moreno para confirmar la noticia y si ella fuera exacta su presencia en ese gran premio sería realmente interesante, pero nos cuesta creer que así sea por cuanto el propósito de su ecurie era de preparar al invicto especialmente para el Gran Premio Nacional, evitando cualquier entorpecimiento que pudiera producirse en un encuentro como el que se anuncia.

Oriflamme

NO CUMPLIRA SU COMPROMISO

Esta hija de Sans Atout, que en el premio Fantasio de pasado mañana tenía un compromiso favorable, no cumplirá su inscripción por haber sufrido un contratiempo.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

En el Coronel Miguel F. Martínez

MISTICO SERA NUESTRO FAVORITO

En el clásico que hacemos mención y que forma parte del programa de la reunión de pasado mañana, nos agrada Místico.

En distintas ocasiones hemos dado nuestra opinión respecto al representante del stud La Indiana y creemos no equivocarnos al confirmar nuestras primeras impresiones y declarar que el hijo de Craganour ha de ser uno de los mejores representantes de esta generación.

Místico, que será dirigido por el jockey Arcuri, que ha sido comprometido para correrlo en esta carrera y en el Premio Nacional, el lunes último con la monta de R. Pelletier cubrió 2000 metros empleando 2'9", a completa voluntad.

Nuestro favorito llevará como adversarios únicamente a Le Rappel, que en atención a su reciente triunfo, puede resultarle un serio contrincante; a Pashá que hará su rentrée convenientemente preparado y con una gran corrida, a Brincador.

La presencia de Rosa Roja es dudosa, lo mismo que la de Mahemet Alí y Poully, no cumplirá su compromiso.

Ney

EL HIJO DE SAINT WOLF HA CONTINUADO EN BUENAS CONDICIONES

El representante del stud Un Coup, qeu en su último compromiso no pudo desempeñarse como era de esperarse, por no haber sido corrido en forma satisfactoria, continúa en buenas condiciones de preparación.

Ney, dirigido por Altamiranda fue ejercitado esta mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 3|5.

The Victory

¿DISPUTARA EL NACIONAL?

Se le viene ejercitando y es efectivamente la intención del stud Ayacucho de prepararle a fin de que pueda intervenir en la gran carrera y de que resulte una ayuda eficaz para su compañero Mameluke. Sin embargo el hijo de Mojinete tiene una cuerda tan delicada que no sabemos si aguantará.

Pero nos hacemos una pregunta: ¿Qué influencia puede tener en el resultado del gran premio la presencia de The Victory?

Decididamente preferimos no manifestarnos y dejar el interrogante para los muchos entendidos que comentan estas cosas en el Jockey Club.

Programa

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo en el hipódromo Argentino:

PREMIO CAPULLO
Distancia 1600 metros

Primera carrera — A las 13

Gin Fizz 58	Miseltoe 55
Paddy 58	Mata Pillos 55
Insurrecto 58	Ladrillazo 52
Colastiné 58	Tuti 52
Gran Sujeto 58	Sonsonete 52
Petit Chéri 55	Palmerstown 52
Guindo 55	Ofidio II 52

PREMIO TABOLANGO
Distancia 1500 metros

Segunda carrera — A las 13.30

(Todas con 55 kilos)

Lili	Mischuta
Coquetona	Sidonia
Vix	La Salvadora
Last Love	Niña Sol
La Nota	Julie
Buya	Centenaria
Cartuchera	Waverer
Tacna	La Elena
Signoretta	Luz de Luna
Piola	Sandía

PREMIO TAKECARE
Distancia 1100 metros

Tercera carrera — A las 14

(Todos con 55 kilos)

Cepillo	Gorgorito
Carrisal	Utamaro
El Derrumbe	Bailén
Judas	Sanguinario
Mehemet Alí	Nunca más
Boreas	Cosavolete
Dragador	Domine
Cintarazo	Infierno
Petit Gris	

PREMIO DEMOCRACIA
Distancia 1600 metros

Cuarta carrera — A las 14.30

Don't 59	Nerón 56
Alpes 58	Rosy Queen 48
Paso Doble 56	Ontal 41

PREMIO CORONEL MIGUEL F. MARTINEZ
Distancia 2000 metros

Quinta carrera — A las 15

Poully 57	Místico 57
Rosa Roja 55	Pashá 57
Le Rappel 57	Brincador 57
Mehemet Alí 57	

GRAN PREMIO DE HONOR
Distancia 3500 metros

Quinta carrera (bis) — A las 15.30

Quo Vadis? 62	Moloch 62
Brujo 62	Carlovingio 62
Caid 62	Polo de Oro 62
Aldeano 62	Citoyen 60
Rumor 60	

PREMIO GENERAL BRUSILOFF
Distancia 1500 metros

Sexta carrera — A lás 16

Jalousie 57	Grace Darling 54
Dantesca 57	Desdeñosa 54
Hecla 54	Doña Chela 54
La Dicha 54	Coronadora 54
Doña Cucha 54	Morada 54
Burguesa 54	Incaguasa 54
Armel 54	

PREMIO FANTASIO
Distancia 1600 metros

Séptima carrera — A las 16.30

Cara Sucia 54	Ceci 48
Oriflamme 53	Valtaigne 41
Estampilla 50	Speculá 44
Malquerida 48	Isla 43
Fedora 48	Malberry 40
Punta Chica 48	My Fly 40

PREMIO CAUPI
Distancia 2200 metros

Octava carrera — A las 17

Alpes 55	Apollyao 50
Retahila 54	Aggressor 49
Raffetto 53	Poderosa 49
Sorgo 52	Burlón 44
Next 51	Musulmán 42
Tabobá 50	Ontal 40
Su Señoría 50	

Hipódromo de La Plata

La reunión de pasado mañana

Se realizará pasado mañana en el hipódromo de La Plata, una interesante reunión de carreras, participando en las distintas pruebas que se correrán, los mejores caballos que allí actúan, como puede verse en el breve comentario que hacemos a continuación.

En la prueba inicial, el caballo Bien, que en tan buen estilo se impuso en su compromiso, tiene otra brillante oportunidad para obtener una nueva victoria.

Después de aquella carrera, Bien ha seguido en buenas condiciones y a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

Patriarcale que hace tiempo viene bregando por obtener su primera victoria, no sería difícil que la obtuviera en la oportunidad.

La hija de Let Fly, luce un alto grado de preparación, por lo que nada nos extrañaría que resultase la ganadora.

En el premio Kinkoró, Balsalea, si es de la partida, ha de resultar muy difícil de vencerla.

La hija de Basalto aunque no tuvo mayor figuración en sus últimas presentaciones de Palermo, hay que reconocer que corrió bastante bien.

Albeador, que anda corriendo mucho, es otro excelente candidato de esta prueba.

También Tarik, que es muy veloz, puede obtener el triunfo. El hijo de Le Samaritain ostenta un alto grado de preparación.

Irónico es el caballo que se destaca netamente en la tercera carrera.

El hijo de Tamangoré, que anda corriendo una enormidad, según su caballeriza obtendrá una fácil victoria.

Otro serio competidor de esta carrera es Don Domingo, que en Palermo ha venido conduciéndose discretamente en las pruebas en que ha intervenido.

El hijo de Ajó, es otro caballo que a nuestro parecer, tiene un brillante porvenir en aquellas pistas.

En la cuarta carrera, insistimos en que si es presentado Veguero, resultará muy difícil arrebatarle la victoria.

Este hijo de Packoy que en el Rosario ganó buenas carreras, se encuentra en la actualidad en excelentes condiciones de preparación.

Pericón, que es muy ligero, es el más indicado a cubrir los 1400 metros de extremo a extremo.

El hijo de Molitor II anda mucho en privado y a su caballeriza le inspira mucha confianza.

Grand Couronné, que se encuentra en la actualidad como en sus mejores tiempos, es el principal competidor del premio Kodak.

El hermano de Pelton, está en condiciones de hacer triunfar sus colores, en cualquiera de estas pruebas.

Aimone que está corriendo cada día más, es otro serio candidato a adjudicarse esta carrera.

El hijo de Craganour en los últimos ensayos a que ha sido sometido se ha desempeñado admirablemente.

El Corral, que también es otro caballo que anda mucho, puede imponer sus ligerezas en el premio Kolette.

El hijo de Volador, ha sido colocado en un alto grado de preparación por su entraineur.

Matacán, que pasa por un buen momento es otro serio pretendiente de esta carrera.

El hijo de Old Man, según su caballeriza obtendrá una fácil victoria.

En el handicap de fondo, Legendario, que irá relativamente liviano, 48 kilos, tiene un compromiso favorable, pues en la actualidad es uno de los caballos que corren más en aquel hipódromo.

El hijo de Craganour, que va a la distancia fácilmente, está en condiciones de hacer una seguidilla.

Flérida, que anda mucho, El Loco, que según sus partidarios cubrirá la distancia de extremo a extremo y Pompón que está bien preparado, son otros buenos candidatos de esta carrera.

Motín, que anda muy bien, podría ser el encargado de una sorpresa, por lo que recomendamos no descuidarlo.

Damos a continuación el programa completo para esa reunión:

Premio Kim, 1600 metros. — Iti 56 kilos, Nipón 56, Planger 56, Iodo 56, Matalobos 56, El Portugués 56, Alfonso XIII 56, Adormecida 56, Morning 56, Ugartito 56, Relmo 56, Rapier 56, Bien 56, Filistea 56, Islete 56, Grippe 56, Patriarchale 54, Salvaguardia 54, Sinvergüenza 54, Old Girl 54, Fleur du Mal 54.

Premio Kinkoró, 1400 metros: Chocho 55, Albeador 55, Culebrón 55, Palazo 55, Pocho 55, Chanliao 55, Uñita 55, Tarik 55, Novelli 55, Mi Tormento 53, La Llorona 53, Nogalina 53, Aguerrida 53, Balsalea 53, Tirifila 53.

Premio Kintaró, 1500 metros. — Marol 57, Perybebuy 57, Irónico 57, El Héroe 57, Naranjada 55, Matchlight 55, Girole 55, Tipa 55, Atena 55, Malberry 55, Lagartito 54, Anchorena T. 54, Bochador 54, París Sport 54, Don Domingo 54, Huelcapén 54, Boy Scout 54, Diamantita 52.

Premio Kirsch, 1400 metros. — Montonera 55, Seisén 55, Quijote 53, Linda Tiple 53, Pericón 52, Meltoval 52, El Molle 52, Veguero 52, El troje 52, Tarik 52.

Premio Kodak, 1300 metros. — Langostín 60, Emeval 58, Aimone 55, Serrano 55, Cordiale 53, Grand Couronné 53, Montgomery 52, Malambó III 51, Claudinette 48, Iluminada 48, Soguita 48, Pradier 46.

Premio Kolette, 1600 metros. — Matacán 58, Flor Dorada 56, El Corral 56, Un Tanto 56, Impeiale 54, Lutzen 54, Obús 54, Paris Sport 54, Pichueta 54, Rey Monje 54, El Héroe 54, Girole 52, Gral. Lavalle 52.

Premio Korner, 3000 metros. — Nut Cracker 58, Porvenir 55, Everllac 53, Chirubichá 50, Malambo III 50, Little Dely 48, Legendario 48, Motín 48, Pompón 48, Dairy Man 47, Festivo 47, Flérida 45, El Loco 44, ofí.aScaoo);6:er Don Rodrigo 52, Aro en Ciel 52, Fumadora 50, Kitten 50.

Séptima carrera, premio Haras Nacional (clásico), 2000 metros: Fresilia 57 kilos, Cruz de Malta 55, La Payanca 53, Camouflage 51, Gijona 47, Tajada 46, Fills 46, Atlanta 45, Begonia 41, Onza 40.

Nerón

MARCA 42"

A pesar de que este hijo de Pom finalizó último a varios cuerpos el pasado domingo, su ecurie lo presentará pasado mañana en el handicap de la milla, donde lógicamente tendrá que volver a figurar no placé.

Nerón, dirigido por E. Orduna, cubrió esta mañana 700 metros en 42".

La Salvadora - Radiobo

TRABAJARON APAREADOS

Estos dos pupilos del entraineur Nemesio Saavedra, vienen cumpliendo sus ejercicios con regularidad. La Salvadora que correrá pasado mañana, puede tener una figuración discreta.

Esta última con E. Saavedra y Radiobo con R. V. Lanatti, cubrieron hoy 700 metros en 42".

Punta Chica

NO VALE GRAN COSA

La hija de Saint Michan, que figura inscripta en la séptima carrera de pasado mañana, ha de resultar difícil que llegue a tener mayor figuración.

Con el aprendiz Peña, Punta Chica cubrió esta mañana 700 metros en 41" 4|5.

Calendario Hípico

MES DE SEPTIEMBRE

23 Ratificación del premio Estados Unidos del Brasil.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 1o. de octubre.

24 Premio Coronel Miguel F. Martínez.

26 Declaración de forfait.

30 Ratificación de los premios Río Uruguay y Colombia.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 8 de octubre.

Rosario

Programa para la reunión del domingo próximo, a efectuarse en el hipódromo Independencia:

Primera carrera, premio Iguazú, 1900 metros: The Boy 57 kilos, Don Lauro 57, Pain d'Or 57, Rabonera 57, Cleopatra 55, Rich 54.

Segunda carrera, premio Simbad, 1800 metros: Puntal 56 kilos, Kestrel 56, Lutón 56, Amuleto 56, Falernum 56, Demotre 56, Maíz Morocho 56, Sin Ruido 56, Heartrender 56, Formiguero 56, Póstuma 54, Flamenca II 54, Buena Esperanza 54, Acadia 54.

Tercera carrera, premio Marcellus, 1400 metros: Rintintín 55 kilos, Es Así 55, Puno 52, Lip Labor 55, Pibroch 55, Encarador 55, Amelia II 54, Tefé 52, Fidalgo 54, Rough Diamond 52, Odesa II 50, Plumita 50.

Cuarta carrera, premio Turista, 1400 metros: Rautén 63 kilos, Zas! 60, Rocha 56, Leoufú 54, Olvido 50, Orbe 48, Campechano 48, Kybosh 42, Taladro 50.

Quinta carrera, Premio de Honor (clásico), 3000 metros: Carlovingio 62, El Cobre 62, Charge 60, Ambassador 62, Conjurado 62, Surí 62, Lampione 60.

Sexta carrera, premio Liberté II, 1600 metros: Kybosh 57 kilos, Fortissimo 57, Copetón 55, Gauchito 52,

ESTADISTICA

JOCKEYS

M. Acosta	46	carreras
R. Pelletier	38	"
J. Canal	31	"
D. Torterolo	28	"
E. Ruiz	21	"
R. A. Carabajal	20	"
F. Arcuri	18	"
R. Peña	16	"
R. Rivero	15	"
M. Lema	13	"
S. Ruiz	13	"
R. Urriticoechea	13	"

CUIDADORES

N. Moreno	32	carreras
V. Fernández	32	"
V. Pérez	13	"
A. Camilión	12	"
T. Miguez	12	"
J. Bentancur	11	"
R. Aquino	9	"
R. Coll	9	"
G. Torterolo	9	"
B. Olivieri	8	"
D. Pianezzi	8	"
T. Rivera	7	"
M. de los Santos	7	"

CABALLOS

	Carreras	$
Rico	6	101.517.50
Mameluke	5	65.505.—
Black Beauty	5	60.542.—
Quo Vadis?	3	45.000.—
Hijo Mío	4	41.659.—
Tangage	7	41.450.—
Polo de Oro	2	40.400.—
Gandoumint	3	38.846.—
Diógenes	6	38.800.—
Tartarín	6	37.000.—
Alpes	6	36.800.—
Citoyen	4	32.600.—
Carlovingio	5	33.200.—
Bright Eyes	3	31.624.—

PADRILLOS

	Productos	
Saint Wolf	18	$ 289.975
Amsterdam	18	" 184.374
Y. Majesty	16	" 126.902
Mojinete	5	" 117.025
Picacero	1	" 101.517
Irigoyen	8	" 98.493
Larrea	8	" 86.650
Craganour	13	" 85.350
Val d'Or	6	" 65.150
Old Man	7	" 63.800
Perrier	8	" 61.550
Polar Star	3	" 60.100
Pipiolo	6	" 58.950

CABALLERIZAS

Alvear F. de	19	carreras	$ 178.143
Condal	14	"	" 145.417
Ayacucho	9	"	" 97.605
P. Ecurie	11	"	" 76.650
Indecis	7	"	" 63.446
Villanueva	7	"	" 59.994
Montiel	8	"	" 58.800
Atucha J.	9	"	" 54.350
Tapiales	4	"	" 52.500
Moreno N.	7	"	" 51.400
Los Yuyos	7	"	" 44.900
Las Chircas	8	"	" 43.282
La Chora	7	"	" 42.900
Felicidad	4	"	" 41.656

Vencimiento de Suscripciones

Venciendo el 30 del corriente mes las subscripciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, comunicamos a los señores subscriptores que a fin de evitar la suspensión en el envío del diario, hagan sus pagos dentro de la primera quincena de octubre próximo, por giro postal o bancario, a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

Trenes de Pasajeros

Los trenes de pasajeros salen de RETIRO C. C. (Buenos Aires), para:

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Lunes, miércoles y sábados	a las 21.30
La Quiaca	Lunes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8.00 en el coche dormitorio, que se desengancha del tren en dicha ciudad.

Servicio de Cargas

Entre Retiro, Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vela, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas, ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922.

H. G. CABRETT, Administrador General.

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, septiembre 25: 48.000 a 98.90; íd. 1a. serie, al contado: 17.800 a 99.20; íd. septiembre 23: 34.000 a 99.20; íd. 2a. serie, al contado: 22.000 a 99.30; íd. 4a. serie, al contado: 7 mil a 97.60; íd. septiembre 23: 5 mil a 97.60; íd. 5a. serie, al contado: 2.500 a 96.50; íd. septiembre 25: 3.000 a 96.30; íd. 7a. serie, al contado: 11.500 a 94.30; íd. septiembre 25: 20.000 a 94.30; 1.400 a 94.20; 3.000 a 93.30; íd. 8a. serie, al contado: 39.00 a 94.20; 4.500 a 94.30; íd. septiembre 23: 29.000 a 94.30; íd. 9a. serie, al contado: 28.700 a 94.50; íd. 10a. serie al contado: 5.000 a 94.60; íd. septiembre 25: 27.000 a 94.40; 46.000 a 94.50; íd. 11a. serie, septiembre 23: 450.000 a 95.80; 39.000 a 95.70; íd. septiembre 25: 27.000 a 95.80; íd. 12a. serie, septiembre 23: 10 mil a 95.80; íd. septiembre 25: 107.000 a 95.80; íd. 13a. serie al contado: 100.000 a 95.40; 98.500 a 96.30; 174.700 a 96.20. íd. septiembre 25: 40.000 a 96.40; 55.000 a 96.20; 170.000 a 96.10; 5.000 a 96.20; íd. 14a. serie, septiembre 25: 35.000 a 96.40; 58.000 a 96.10; íd. septiembre 26: 108.800 a 96.10.

Crédito Argentino 1905, septiembre 25: 15.000 a 85.20; 1.200 a 85.

Bonos Pavimentación, al contado: 2.500 a 93; íd. (9142) al contado: 3.600 a 86.30.

Deuda Mendoza, octubre 31. 10 mil a 42.

Saneamiento La Plata, al contado: 70.000 a 85.50.

Deuda Mendoza, 8 o|o, al contado: 2.000 a 84.50.

Escolar Buenos Aires, septiembre 25: 62.000 a 85.

Deuda Buenos Aires, septiembre 25: 8.000 a 87.60.

Bonos Banco Provincia, septiembre 25: 32.000 a 91.70.

Empréstito Converción, septiembre 25: 38.000 a 35.80.

Banco Hogar Argentino, septiembre 25: 300 a 47.

Banco Galicia, septiembre 25: 50 a 89.

Banco Argentino Uruguayo, al contado: 10 a 75.

Guatraché, septiembre 23: 200 a 1.80.

Sansinena, al contado: 20 a 95; 10 a 96.

Italo Argentina de Electricidad, septiembre 25: 200 a 118.

Puerto San Nicolás, al contado: 400 a 36.40; 500 a 36.50.

Id. fin de mes: 200 a 35.90; 1.000 a 36; 400 a 36.10; 100 a 36.20; 100 a 36.30; 300 a 36.50; 200 a 36.60; 400 a 36.50; 200 a 36.30; íd. octubre 31: 1.000 a 36.30; 200 a 36.40; 200 a 37.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

SIN OPERACIONES

PRECIOS OFICIALES

Libras: 43 1|16.
Francos: 10.45.
Belgas: 11.05.
Suizos: 4.24.
Florines: 2.05.
Liras: 18.35.
Marcos: 1.080.
Pesetas: 5.19 1|2.
Dólares: 126.
Reis: 33.000.
Montevideo: 10 3|4.

COMPRA-VENTA DE TITULOS

Solicitados:
Azucarera Argentina; La Negra; Empréstitos Franceses 6 o|o.
Ofrecidos:
La Cantábrica.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo.— Entrega en octubre, 600 toneladas a 11.81, sobre dársena; entrega en noviembre, 800 toneladas a 11.95; 400 a 11.96; 200 a 11.97; 300 a 12, sobre dársena; entrega en febrero, No. 1, 200 toneladas a 11.44 400 a 11.45; sobre dársena.

Maíz.— Entrega en septiembre, 200 toneladas a 9.40, sobre dársena; entrega en octubre, 200 toneladas a 8.34; 200 a 8.33; 200 a 8.32; 600 a 8.30, sobre dársena; entrega en noviembre, 200 toneladas a 7.88; sobre dársena.

Lino.— entrega en noviembre, 400 toneladas a 18.60, sobre dársena; entrega en diciembre, 100 toneladas a 18; 100 a 17.80, sobre dársena; entrega en febrero, 800 toneladas a 16.50, sobre dársena.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo.— Entrega en octubre, 800 toneladas a 11.65; 200 a 11.68; 500 a 11.70.

Entrega en noviembre, 600 toneladas a 11.75; 400 a 11.80; 100 a 11.82; 400 a 11.80.

Maíz.— Entrega en octubre, 200 toneladas a 7.95; 200 a 7.99.

Lino.— Entrega en octubre, 300 toneladas a 18.60; 100 a 18.65; 100 a 18.70; entrega en noviembre, 100 toneladas a 18.12; entrega en febrero, 100 toneladas a 16.20.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa.— 3.000 kilos a $ 5.60; 2000 a 5; 3000 a 4.50.

Cruza fina.— 2.000 kilos a pesos 11.00.

Segunda esquila.— 3000 kilos a $ 750; 2000 a 6.00; 3000 a 5.50; 2.000 a 5; 7000 a 4.50; 3.000 a 4; 3000 a 3.40.

Borregas.— 10.000 kilos a pesos 7.50; 1000 a 6.50; 1000 a 6; 3000 a 5; 2000 a 4.50; 2000 a 4.00.

Mestiza.— 2.000 a $ 6.70; 3.000 a $ 6.00.

Fina Chubut.— 60.000 kilos a pesos 12.75.

Fina y cruza fina.— 10.000 kilos a $ 10.50.

De Santa Cruz, fina y mediana. — 6.000 kilos a $ 12.20.

Pieles lanares, estación consumo.— 1.500 kilos a $ 0.70; 1500 a 0.68; 2000 a 0.66; 3000 a 0.65; 2000 a 0.64; 1500 a .63; 3000 a 0.62; 3000 a 0.58; 1500 a 0.61; 2000 a 0.56; 3000 a 0.55; 1000 a 0.54; 1500 a 0.52; 200 a 5.

Desecho.— 1500 kilos a $ 0.50; 2000 a 0.40; 2000 a 0.45; 3.000 a 0.44; 4000 a 0.43; 4000 a 0.42; 4.500 a 0.38; 1500 a 0.34; 2500 a 0.32; 1000 a 0.30.

Del Chubut.— 2000 kilos a pesos 105.

Corto y pelado.— 1500 kilos a pesos 0.36; 1000 a 0.32; 2500 a 0.30.

Borregos.— 500 kilos a $ 0.30; 200 a 0.28.

Cueros vacunos.— 800 cueros a $ 11.50; 400 a 11.40; 600 a 11.30; 300 a 11.20; 500 a 11.00; 300 a 10.80; 300 a 10.70; 500 a 10.50; 400 a 10.30; 200 a 10.20; 400 a 10; 300 a 9.50; 950 a 5.00; 850 a 2.00.

De La Pampa.— 200 cueros a pesos 12.00.

De los ríos.— 200 cueros a pesos 4.30; 500 a 4.00; 550 a 3.50.

Salados.— 250 cueros a $ 0.50

Becerros.— 1000 cueros a pesos 10.00; 500 a 9.80; 600 a 9.70; 300 a 9.60; 500 a 9.50; 100 a 3.00.

Nonatos.— 600 cueros a $ 7.00; 200 a 6.80; 400 a 6.70.

Lana entrada, 15.000 kilos.
Salida: 131.757 kilos.
Entrada total: 422.81.654 kilos.
Existencia: 4.108.531 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS REALIZADAS HOY

Trigo varias clases: 300 bolsas en Dep. a 12 $; F. Dorignac; 192 en Once a 12, E. Puccio; 156 a 12, O. y Beloqui; 300 a 11.80, D. Barker y Cía.; 628 a 11.60, S. y Etchegaray;; 200 a 11.20, P. Volpacchio; 72 a 1.20, Kantor; 625 a 11.15, Guecco y Cía.; 220 a 11, U. y Methol; 5485 en Haedo a 11, W. y García; 14.156 en Once a 11.30, Pening y Cía.; 241 a 10.60, 240 a 10.50, A. Pader; 123 a 10.40, F. y Castellar; 190 a 9.50, U. y Methol.

Maíz amarillo: 823 bolsas en Buenos Aires a 8.35 $, E. Colombo; 401 en Once a 8, García Ltda.; 430 a 7.85, T. Ojea; 131 a 7.60, J. Boehr; 442 a 7.90, 385 a 7.80, Perlender y Cía.; 400 a 7.50, P. y A. Lanusse; 1125 en Sola a 7.40, F. Kehr; 395 en Buenos Aires a 7.50, M. de Hoz y Hnos.; 405 a 7.25, 403 a 7.25, Gnecco y Cía.; 569 en Once a 7.10, J. Prescott y Cía.; 569 a 7.10, J. Prescott; 930 a 7.30, C. y Man; 573 a 6.90, A. Vélaz y Cía.; 159 en Sola a 6.80, S. y Bercetche; 255 en Once a 6.80, P. y A. Lanusse; 400 a 6.80, Gnecco y B.

Maíz morocho: 314 bolsas en Once a pesos 7.20, 280 a 7.20, Perlender y Cía.

Maíz amarillo y colorado: 5600 bolsas en Buenos Aires a 7.30$, Walton y M.

Maíz colorado: 367 bolsas en Sola a 7 $, Saint Freres; 150 en Once a 7.15, H. Ferro.

Avena: 469 bolsas en Buenos Aires a pesos 10, 59 a 10, A. Rinaldi; 260 a 9.50, B. y Craspo; 50 en Sola a 9.30; 384 a 9.20, Chapar y Cía.; 380 a 9.30, Dorignac y Cía.; 570 a 9.30, Devoto Ltda.; 530 en Once a 9.10, Picolini y Cía.; 93 en Sola a 9, Chanal; 188 a 9.20, U. y Alzaga; 422 en Once a 9, Picolini y Cía.; 167 a 8.80, U. y Methol; 101 en Sola a 8.70, Chanal.

Cebada: 180 bolsas en Dep. a 9.50 $, Picolini y Cía.; 60 en Buenos Aires a 8.90, Crotigman y Cía.; 204 en Sola a 8.90, Devoto Ltda.

Alpiste: 1000 bolsas en Once a 14.50 $, Pilitz y Cía.

Alfalfa: 99 bolsas en Sola a 4.20 $, A. Vélaz y Cía.; 344 a 4.70, S. y Bercetche; 14 en Once a 4. Arancel.

Lino: 40 bolsas en Once a 17.80 $, García Ltda.; 262 a 17.40, Dorignac y Cía.; 145 en Once a 16.70, U. y Methol; 57 a 17, P. y A. Lanusse.

Nabo: 45 bolsas en Once a 22.50 $, Saint Freres.

Cebadilla: 1000 bolsas en Dep. dársena a 8.80 $, M. Río de la Plata.

Afrecho: 110 bolsas en Once a 5.60 $, Devoto Ltda.

Semitín: 175 bolsas en Once a 7.40 $, Devoto Ltda.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases: 63 bolsas en Chacarita a 11.70 $, R. D. Barker y Cía.; 543 en Dep. a 11.30, 160 en Once a 10.60; 675 a 11.10, Perlender y Cía.; 220 a 11.20, T. Ojea; 420 a 10.80, Oscamou y Cía.; 6730 al llegar a 11.10, Benbenuto Hnos.

Maíz colorado: 300 bolsas en Once a pesos 8.30, T. Ojea.

Maíz amarillo: 418 bolsas en Once a pesos 7.55, Benbenuto Hnos.; 693 a 7.50, Perlender y Cía.; 357 en Buenos Aires a 6.60, Perlender y Cía.

Maíz morocho: 375 bolsas en Once a pesos 7.30, Saint Freres.

Lino: 196 bolsas en Buenos Aires a pesos 19.40, Benbenuto Hnos.; 92 a 19, Saint Freres.

ENTRADA DE CEREALES

Once; 3046 bolsas trigo, 7626 maíz, 1610 lino, 77 nabo, 1624 avena, 317 cebada, 651 alpiste, 56 alfalfa, 300 harina, 146 porotos, 328 maní.

Sola: 218 bolsas trigo, 894 maíz, 866 avena, 360 cebada.

Brian: 17.249 bolsas maíz.

Buenos Aires: 1112 bolsas trigo, 566 íd maíz, 730 lino.

Riachuelo: 5433 bolsas maíz.

Lacroze: 316 bolsas maíz, 50 maní, 3000 paja guinea.

Palermo: 639 bolsas maíz, 290 harina.

C. Córdoba: 360 bolsas harina, 628 maní, 250 girasol.

Puerto: 7765 bolsas trigo, 212 nabo, 650 afrechillo, 2978 maní.

Total: 12.141 bolsas trigo, 37.820 íd maíz, 2341 lino, 289 nabo, 2490 avena, 677 cebada, 661 alpiste, 266 alfalfa, 1210 harina 650 afrechillo, 9858 paratas, 146 porotos, 4209 maní, 250 girasol, 5332 atados paja guinea, 1848 fardos grandes de pasto y 7646 íd chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 9678 bolsas de patatas; en Retiro 180. Total: 9858 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.50 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado 3118 fardos garndes de pasto y 3076 íd chicos; en Sola, 48 íd grandes y 458 íd chicos; en Buenos Aires, 500 íd grandes; en Lacroze, 158 íd grandes; en Palermo, 520 íd chicos; en Colegiales, 3.128 íd chicos. Totales: 1848 fardos grandes y 7646 íd chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 29 a 60 $ los 1000 kilos; íd chicos, de 28 a 57; íd mezcla, fardos grandes, de 30 a 48.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros, 350.000 kilos de verduras en general y 260.000 kilos de frutas y 3 vagones del F. C. C. de Buenos Aires con 11.200 kilos de verduras, que sumados a los anteriores arroja un total de 361.200 kilos.

Los precios registrados en la mañana de hoy, ya sean para verduras en general y frutas frescas y secas no variaron a los de días anteriores, permaneciendo en situación estable.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se ha producido en la mañana de hoy una apreciable baja en los precios para las tropas de novillos especiales Chilled-Beef, los que se colocaron alrededor de pesos 0.19 la libra, pero sin exceder de 0.19 1|2. Las haciendas nuevas finas y gordas de consumo, se cotizaron satisfactoriamente.

Las tropas de bueyes, toros, vacas viejas, ganado criollo, como también los lotes de animales descarnados, faltos de clase y flacos, se vendieron con dificultad y precios muy flojos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 558; La Blanca, 1.139; Armour, 139; Swift, 355; Wilson, 509; Te Anglo South American, 497 y The Smithfield, 83.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.635 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.869; vacas, 1.550 y terneros, 1.216.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos para consumo y para frigorífico, de pesos 32 a 51.

Bueyes excepcionales para frigorífico a pesos 170.

Novillos excepcionales (Chilled-Beef) para frigorífico a pesos 180; íd especiales, de 125 a 160; íd especiales (congelar), de 100 a 116; íd gordos para consumo, de 78 a 93; íd generales, de 45 a 72.

Novillitos excepcionales para consumo, a pesos 85; íd gordos y especiales, de 48 a 80; íd generales, de 21 a 42.

Vacas excepcionales para consumo, de 120 a 135; íd especiales, de 87 a 112; íd gordas, de pesos 64 a 80; íd generales, de 32 a 57.

Vaquillonas excepcionales, para consumo, a pesos 84; íd gordas y especiales, de 46 a 75; íd generales, de 20 a 40.

Terneros excepcionales para consumo, a pesos 70; íd especiales, de 48 a 62; íd gordos, de 31 a 45; íd generales, de 6 a 27; íd mamones, de 35 a 55; íd especiales generales, de 10 a 30.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. F. B.—
18 novillos gordos y carne gorda de Pehuajó a pesos 96; 6 novillitos gordos de 25 de Mayo a pesos 56; 7 terneros íd íd a pesos 43; 3 íd íd a pesos 40; 8 vaquillonas buena carne a pesos 40; 13 novillitos especiales de Trenque Lauquen a pesos 66; 20 íd buena carne a pesos 35; 12 vaquillonas íd íd a pesos 36.

APHECA, CANDAU y Cía.—
30 terneros mamones de Ayacucho a pesos 25; 62 íd íd a pesos 24.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
22 novillitos especiales de Carlos Tejedor a pesos 67; 7 íd gordos y carne gorda de Alberti a pesos 52; 9 novillos íd íd a pesos 84; 6 vaquillonas flacas a pesos 32; 12 vacas m. gordas de Suipacha a pesos 80; 8 íd gordas y carne gorda a pesos 73; 10 terneros mamones de Bragado a pesos 28; 14 íd íd a pesos 25; 8 novillos carne gorda de Lincoln a pesos 75; 2 vacas flacas a pesos 22; 15 novillitos gordos de Pergamino a pesos 56; 28 íd íd a pesos 54.

ANASAGASTI JUAN—
19 novillos de Navarro a pesos 80; 40 vacas íd íd a pesos 65; 12 íd íd a pesos 35; 28 vaquillonas íd íd a pesos 25.

ARANCET y Cía. PEDRO—
15 novillos de Pampa Central a pesos 130.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
5 novillos de Tandil a pesos 180; 13 íd íd a pesos 160; 14 íd de Coronel Pringles a pesos 64; 13 novillitos íd a pesos 45; 10 vacas de Juárez a pesos 90; 6 íd de Tandil a pesos 75; 17 íd íd a pesos 70; 12 novillitos de Pehuajó a pesos 35; 6 terneros íd íd a pesos 8; 11 íd de Coronel Suáre za pesos 30; 19 íd íd a pesos 22.

BELLOCQ e HITA—
28 novillitos especiales de Juárez a pesos 70.

BAYONA y Cía. JOSE—
25 novillos m. gordos de Necochea a pesos 120; 10 vacas especiales a pesos 85; 5 vaquillonas íd íd a pesos 70; 28 novillitos íd íd a pesos 72.

BUNGE y BORN Ltda.—
66 novillos de Necochea a pesos 136; 63 íd de Lincoln a pesos 120; 6 íd de Tres Arroyos a pesos 75; 2 vacas íd íd a pesos 60; 3 terneros íd íd a pesos 70; 25 íd de Entre Ríos a pesos 34.

BASCARAN FELIPE—
32 novillitos de Villegas a pesos 60; 16 íd íd a pesos 78; 9 íd íd a pesos 68; 19 novillos de Córdoba a pesos 130; 2 vacas íd íd a pesos 99.

BERISTAYN y LARGUIA—
9 vacas de Bolívar a pesos 80; 4 íd íd de 9 de Julio a pesos 70; 6 novillitos a pesos 75.

CALVO NICOLAS A.—
10 vacas de 9 de Julio a pesos 88; 12 íd íd a pesos 86.50; 6 íd íd a pesos 99; 2 íd íd a pesos 90; 7 íd íd a pesos 84; 34 novillos íd íd a pesos 117; 10 terneros de Cañuelas a pesos 22; 10 íd íd a pesos 12.50; 18 íd íd a pesos 8; 5 vacas de Bragado a pesos 42.50; 6 vaquillonas íd íd a pesos 23; 11 novillitos íd íd a pesos 12; 8 íd íd a pesos 14.50.

CREDITO TERRITORIAL.—
9 vacas especiales de Santa Fe a pesos 90; 2 íd m. gordas a pesos 80; 6 vaquillonas especiales a pesos 75; 3 novillitos íd a pesos 75; 2 vaquillonas gordas a pesos 56; 4 terneros especiales a pesos 30.

CROHARE SALVADOR—
20 vacas m. especiales de La Pampa a pesos 102.

CHAPAR y Cía.—
40 novillos de Bartolomé Mitre a pesos 147; 9 terneros de Necochea a pesos 15; 9 íd íd a pesos 35; 10 novillitos íd íd a pesos 25; 3 vacas íd íd a pesos 35; 8 vaquillonas íd íd a pesos 14; 28 novillitos íd íd a pesos 60; 4 íd íd a pesos 35; 40 novillos de Tres Arroyos a pesos 80, 27 íd íd a pesos 70; 27 íd íd a pesos 78; 9 íd de Dorrego a pesos 95; 7 novillitos íd íd a pesos 78.

COOP. DE HACENDADOS—
19 vacas de Lincoln a pesos 80.

CUESTA y Cía.—
8 vaquillonas de 9 de Julio a pesos 48; 6 vacas íd íd a pesos 65; 7 íd íd a pesos 60; 8 íd íd a pesos 40; 5 terneros íd íd a pesos 18; 6 íd íd a pesos 25; 3novillos de Bragado a pesos 40.

DEVOTO y Cía. Lida. TOMAS—
4 novillitos especiales de Tandil a pesos 78; 8 íd carne gorda a pesos 42; 36 novillos gordos y carne gorda de Entre Ríos a pesos 94; 27 terneros mamones de González Chaves a pesos 22.

DOMINGUEZ B. M.—
12 novillos especiales de Capital a pesos 125; 14 íd flacos de San Antonio a pesos 37.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
29 novillitos de Chacabuco a pesos 54; 10 íd íd a pesos 40.

DRYSDALE y Cía. J.—
21 novillo sde Colonia Barón a pesos 87; 20 terneros de Coronel Suárez a pesos 20; 20 íd íd a pesos 17.

DIAZ y OLIVARES—
38 novillos de Rivadavia a pesos 101; 3 vacas íd íd a pesos 109; 2 íd íd a pesos 89; 5 íd íd a pesos 69; 2 íd íd a pesos 90; 8 vaquillonas íd íd a pesos 88; 10 terneros íd íd a pesos 35; 2 toritos a pesos 15; 4 vaquillonas íd íd a pesos 48; 1 ternero a pesos 28; 12 toritos íd íd a pesos 17; 1 vaca íd íd a pesos 50; 10 terneros a pesos 40; 10 novillos de Pampa Central a pesos 85; 3 toros íd íd a pesos 60; 34 terneros íd íd a pesos 34.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
46 vacas de Córdoba a pesos 95; 10 terneros de Necochea a pesos 40; 3 novillitos íd íd a pesos 45; 5 íd íd a pesos 35; 10 vaquillonas íd íd a pesos 40.

ESTREME Hnos.—
22 novillitos de Caseros a pesos 65; 19 vacas de Las Heras a pesos 70.

LALOR JUAN—
6 vacas de Juárez a 79.50 $; 12 novillitos a 69.50; 12 novillos a 70; 12 íd a 69.50; 10 íd a 91; 3 vacas de Córdoba a 73; 14 íd a 78; 17 íd a 81; 12 íd de P. Central a 105; 10 íd a 109; 17 íd a 89; 10 íd de Córdoba a 100; 5 íd a 120; 6 íd a 85; 14 terneros a 75; 16 íd a 70; 10 íd a 53; 24 íd de Santa Fe a 32; 15 íd a 29; 20 íd a 35; 12 íd a 27; 7 vaquillonas de Villegas a 72; 10 novillos a 82; 13 íd a 83; 23 íd de C. Suárez a 81; 2 novillitos de Santa Fe a 56; 4 novillos a 71; 2 vaquillonas a 35; 6 terneros a 40; 9 vaquillonas a 67; 2 torunos de Azul a 65; 2 terneros a53; 5 novillos a 109; 2 íd a 138; 17 íd a 72.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
2 novillos de Lamadrid a 65 $; 6 novillitos a 35; 4 vacas a 68; 7 íd a 79; 4 novillos de T. Lauquen a 49.50; 10 vacas a 82; 11 íd a 58.50; 9 íd a 78; 13 íd a 79; 5 íd a 56.50; 10 íd a 89; 13 novillos a 92.50; 12 íd a 96; 11 íd a 94; 10 íd de N. de Julio a 61; 15 íd de G. Chaves a 66.50; 24 novillitos a 10; 10 íd a 34; 14 terneros a 31; 10 vaquillonas a 27; 4 íd a 31; 3 íd a 61; 6 vacas a 39; 9 íd a 38; 13 íd a 80; 16 íd a 69; 25 novillitos a 71; 25 íd a 63; 3 novillos a 71.50; 7 novillitos de C. Casares a 39; 5 novillos a 67; 9 íd a 78; 17 íd a 106; 3 novillitos de Córdoba a 70; 6 vacas a 80; 17 íd a 70; 14 íd a 58; 16 vaquillonas a 55; 14 íd a 68.50; 4 terneros de M. Chiquita a 37.50; 6 íd a 48; 10 íd a 47.50; 4 novillos a 68; 5 íd a 70; 8 vacas de Necochea a 84; 15 novillos de P. Central a 111; 4 terneros de Santa Fe a 30; 3 vaquillonas a 59; 3 novillos a 73; 12 novillitos a 54; 8 vaquillonas a 41.50; 6 vaquillonas de Santa Fe a 67; 7 novillitos a 61; 12 íd a 50; 3 vacas a 67.50; 42 novillos de Villegas a 137; 36 íd de T. Lauquen a 187; 9 íd de Guaminí a 61; 13 íd a 85.

LANUS y Cía. A. E.—
5 vacas de Maipú a 93 $; 11 vaquillonas a 75; 8 vacas a 72; 22 novillos de Madariaga a 68.

LOURTET y Cía. L.—
22 novillos de Tres Arroyos a 90 $; 4 íd de C. Dorrego a 90; 9 íd a 72; 12 íd a 72.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
21 vaquillonas de Bmé. Mitre a 32 $; 13 terneros a 25; 17 íd a 15; 5 novillitos a 42; 2 toros a 20; 14 terneros de Pellegrini a 40; 35 íd a 38; 25 íd a 33; 4 novillos a 70.

MANTEL y Cía.—
13 novillos de Tandil a 86 $; 9 vacas a 75.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
54 novillos g. y c/g. de Pehuajó a 96 pesos; 36 íd de Girondo a 96; 36 íd de Magdalena a 96; 9 terneros mamones de Cañuelas a 14; 25 íd flacos a 5.

MENDEZ Hnos. y Ca.—
4 novillitos de Necochea a 53 $; 7 vaquillonas íd a 67.

MURRE y Cía. RAUL—
6 vacas de Tandil a 93 $; 10 vaquillonas a 75; 4 íd a 70; 4 novillitos a 40.

MIHURA y Cía.—
47 novillos de Febré a 130 $; 3 íd a 90; 38 vacas a 82; 19 novillos de Aranguren a 90; 4 vacas de Nogoyá a 70; 17 vaquillonas a 63; 40 terneros a 40.

NALE, REPETTO y Cía.—
13 novillitos de Santa Fe a 58 $; 5 íd a 45; 2 terneros de Chivilcoy a 23; 13 íd a 21; 9 íd a 15; 3 íd a 18.

OJAM y Cía.—
25 vacas de Tandil a 95 $; 6 íd a 65; 2 toros a 32; 2 terneros a 20; 64 novillos a 75.

PATRON, COSTAS y PERO—
21 novillos de T. Lauquen a 75 $.

PALACIOS Hnos.—
18 vacas de Lincoln a 85 $; 3 torunos a 40; 30 vaquillonas a 58.

PUIGGROS y Cía.—
12 novillitos de Villegas a 71 $; 19 novillos de Entre Ríos a 26; 12 terneros a 40; 4 íd a 20; 2 vaquillonas a 50; 3 novillitos a 50.

PRYOR e HIJO—
3 novillos de Tandil a 105 $; 3 terneros a 47; 36 vaquillonas de N. de Julio a 91, 7 íd de Tandil a 45; 9 novillos a 47.

RUIZ y Cía. E. D.—
50 vaquillonas espec. de E. Echeverra a 74 $.

RUBIN D. ZUBIAURRE y Cía.—
22 vacas g. y c/g. de Juárez a 70 $; 28 novillitos mix. de Lamadrid a 60.

RIPOLL J. L.—
25 novillitos de Saladillo a 55 $.

SALABERRY y BERCETCHE—
3 terneros de La Plata a 17 $; 4 íd a 15; 5 íd a 25; 9 íd a 10; 2 íd a 18; 3 íd a 4.50; 11 íd a 10; 7 íd a 24; 10 novillos de Necochea a 80; 18 íd a 84; 18 íd a 86; 9 terneros a 33; 6 íd a 25; 7 íd a 36.50; 4 novillitos a 54; 11 íd a 58; 3 toritos de Chivilcoy a 13; 6 novillitos a 13; 14 vaquillonas a 13.50; 3 terneros a 10; 14 íd a 10; 4 novillos de Lincoln a 85; 3 íd a 125; 2 bueyes a 170; 14 terneros de C. Suárez a 34; 10 íd a 36; 11 íd a 34.50; 6 vaquillonas de La Plata a 56.50; 9 íd a 49.50; 8 íd a 64; 65 novillos de Necochea a 101; 7 terneros de Santa Fe a 22.50; 6 vaquillonas a 45; 11 terneros a 42.50; 7 novillitos a 59; 3 vacas de Mar Chiquita a 48; 6 novillitos a 52; 2 vaquillonas de Olavarría a 32; 18 novillitos a 61; 14 íd a 67; 46 novillos a 119.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 19.794 animales, habiéndose vendido durante la mañana 18.142 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena, 3.113; Swift, 2.331; La Blanca, 1.982; Las Palmas, 1.653; Armour, 730; The Anglo, 684; Wilson(593 y 6.661 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, a $ 15.80; capones íd. para frigoríficos, de $ 10 a 14.50; ovejas íd. para matadero, de $ 13 a 17.50; ovejas generales para íd., de $ 7 a 12; borregos íd. para frigorífico, de $ 13 a 16.50; borregos generales para frigorífico, de $ 9 a 12.50; borregos generales para matadero, de $ 6 a 8.80; corderos especiales para frigorífico, de $ 11.50 a 15; corderos generales para frigorífico, de $ 8 a 10.50; y corderos generales para matadero, de pesos 2.60 a 7.30.

Ventas de hoy

OUCULLU FPE. J. —
163 ovejas para matadero, de Ordoñez, a pesos 10; 60 corderos para frigorífico, de íd., a 10; 115 íd., para matadero, de íd. a 5.30; 15 íd para íd. de íd. a 4.30; 65 ovejas para íd. de Azcuénaga, a 9.60; 152 corderos para íd., de íd., a 5.30.

CARRIQUIRAN Y CASAUX. —
170 corderos para matadero, de 3 Arroyos, a pesos 5.

CORDOBA E HIJO PEDRO. —
45 corderos para matadero, de Huergo, a pesos 4.50.

CHAPAR Y CIA. —
24 capones para frigorífico, de Juárez, a pesos 12; 173 borregos para íd., de íd., a 11.50; 30 corderos para íd., de Defferrari, a 10; 204 íd. para matadero, de íd., a 5.40; 48 ovejas para íd, de íd. a 10.20.

DE LELLIS Y FAGES HNOS. —
11 ovejas para matadero, de Pasteur, a pesos 17.50; 12 íd. para íd. de íd. a 15; 12 corderos para frigorífico, de íd., a 13; 15 íd. para matadero, de íd. a 7; 70 íd. para frigorífico, de 12 de Octubre, a 11.80; 29 íd. para matadero, de íd., a 7; 14 borregos para frigorífico, de íd., a 9.

DEMARCHI EDUARDO. —
40 corderos para frigorífico, de Juárez, a pesos 8.50; 150 íd. para matadero, de íd., a 4.50; 10 íd. para íd. de íd., a 3.80.

DRYSDALE Y CIA. —
40 capones para frigorífico, de G. Chaves, a pesos 13.50; 92 corderos para matadero, de íd., a 4.80; 165 íd para íd. de íd. a 6.10; 160 íd. para frigorífico, de íd., a 10.30; 164 íd. para matadero, de íd., a 6; 100 capones para frigorífico, de íd. a 12.50; 120 ovejas para matadero, de Mayer, a 16.

AVALOS SALAZAR Y CIA. —
55 borregos para frigorífico, de Alazea, a pesos 12.50; 15 ovejas para matadero, de íd., a 9; 19 corderos para íd., de íd., a 6.

BASCARAN FPE. —
115 borregos para frigorífico, de G. Chaves, a pesos 13; 4 0capones para íd., de íd., a 12.50; 75 corderos para íd., de íd., a 9; 48 capones para íd., de Perdido, a 12.50; 56 borregos para íd. de íd. a 11.50.

BAYANA JUAN. —
173 borregos para frigorífico, de Vidan, a pesos 11; 28 corderos para matadero, de íd., a 10; 12 ovejas para matadero, de íd., a 10; 27 corderos para íd. de íd a 5.50; 160 íd. para íd., de Lamadrid, a 5.70; 18 ovejas para íd., de íd., a 11.50.

BARCIA Y CIA. —
81 capones para frigorífico, de Leguizamón, a pesos 12.80; 72 ovejas para matadero, de íd., a 12; 24 borregos para íd., de Bill a 8.80; 38 corderos para íd., de íd., a 5; 48 ovejas para íd., de íd., a 7.70.

BALCARCE Y CIA. —
70 corderos para frigorífico, de Lermas, a pesos 9.60; 215 íd. para matadero, doe íd., a 5.60; 20 ovejas para íd. de íd., a 14.50; 10 capones para frigorífico, de íd. a 13. 1 íd.p28:.2bloc.fldehf cmf mfwy wy

BUNGE Y BARU LTDA. —
80 borregos para frigorífico, de Pasteur, a pesos 16.50; 162 corderos para íd., de íd., a 15.

CORPORACION ANDES. —
857 capones para frigorífico, de Vázquez, a pesos 14; 96 corderos para mataderoñ de íd., a 4.

SALABERRY Y BERCETCHE. —
311 capones para frigorífico, de Montero, a pesos 13.50; 95 borregos para íd., de Juárez, a 12.50; 13 capones para íd., de Arenas, a 15.80; 73 ovejas para matadero, de íd., a 14; 23 íd. para íd. de Rocamora a 7; 187 corderos para íd. de íd. a 4.50; 83 íd. para íd. de Tapalqué a 3.80; 140 íd. para íd., de íd., a 2.60; 18 capones para frigorífico, de La Negra, a 14; 13 íd. para íd. ... íd., a 11.50; 27 ovejas para matadero, de .., a 11; 19 íd. para íd. de ... a 10; 80 corderos para íd. de ... Chaves a 5; 116 íd. para íd. de ... a 4.40; 101 capones para frigorífico de Bar Ker, a 12; 28 íd. para íd. ... íd., a 13; 77 borregos para íd. ... íd., a 11; 10 íd. para íd. de Ju... a 11.50; 39 corderos para matadero de íd., a 6.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Aún siendo las entradas bastante reducidas, los precios que se obtuvieron por los doscientos lotes no satisfactorios, siendo el estado general de la plaza flojo.

La entrada del día fué de 1... cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

El Swift 256, La Blanca 181, Armour 160 y El Wilson 108 ...

Los precios variaron para los ... dos flacos y generales; cerdos de ... día gordura entre $ 0.33 a 0.37; ... pones especiales de frigorífico, ... $ 0.38 a 0.44; íd íd consumo, ... $ 0.40 a 0.47, el kilo.

Ventas de hoy

POLLEDO, CASIMIRO—
12 cerdos gordos, de G. Guido ... pesos 0.35.

De LELLIS Y PAGES HNOS.—
122 cerdos especiales, de Córdoba a $ 0.40; 23 íd íd. Pasteur, 0.40; ... íd íd. Smith, 0.40; 40 íd íd. Mar Chiquita, 0.406 23 íd íd. íd. 0.44; 26 íd. Del Carril, 0.40 1 2; 25 íd íd. ... 0.40; 10 íd. íd. íd. 0.44; 21 íd ... dos, íd. 0.35.

GENTA Y YCIA., PEDRO—
32 cerdos muy gordos, de ... Fe, $ 0.38.

SOLARI JUAN EDUARDO—
4 cerdos, Chascomús, a $ 14; ... muy gordos, íd. 0.37.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
12 cerdos, Maipú, $ 0.36; ... íd. 0.33.

D'HERS Y YCIA., FRANCISCO—
40 cerdos, Viamonte, $ 0.42.

BASCARAN FELIPE—
96 cerdos, Córdoba, $ 0.38.

BASERA Y CIA., PEDRO—
19 cerdos, A. Alsina, $ 0.37; ... chones, íd. 5.50.

BUNGE Y BORN LTDA.—
15 cerdos, P. Central, $ 0.44.

SEGUI HNOS. Y CIA.—
35 cerdos, Rojas, a $ 0.46.

MENDEZ HNOS. Y CIA.—
75 cerdos, Córdoba, a $ 0.42.

FRAGOR E HIJOS—
11 cerdos, Santa Fe, $ 0.... íd. 0.36.

LANUSE PEDRO Y TANTI...
27 cerdos, Córdoba, $ 0.45; ... E. Ríos, 0.37.

ESTREME HNOS.—
30 cerdos, Bolívar, $ 0.39; ... íd. 0.38.

Marítimas

Horas	Pies	Pulgadas	...
6	21	8	0...
7	21	4	
8	21	4	
9	20	8	

VAPORES ESPERADOS

Italiano Regina d'Italia, de Génova, con pasajeros y carga.

Mañana:

Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Inglés Arlanza, para Southampton, con pasajeros y carga.

Holandés Gelria, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Damziniano Danzig, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Inglés Kambole, para Amberes, con carga.

Mañana:

Italiano Francesca, para Trieste, con pasajeros y carga.

Alemán Crefeld, para Bremen, con pasajeros y carga.

Francés Belle Isle, para La Plata, a completar su carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:
Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Sale hoy:
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Inglés Demerara, de Liverpool y escalas, con 313 pasajeros y carga general en el dique 4.

Español Balmes, de Barcelona y escalas, con 146 pasajeros y carga general en el dique 3.

Inglés Glenears, de la rada, en el dique 3, a descargar.

Id. Manchester City, de Zárate, en la dársena Norte, a completar su carga.

Belga Meissonier, de la rada, en el dique 2, a descargar.

Inglés Southway, de la rada, en el dique 1, a cargar.

Id. Aldgate, de Glasgow, con carbón, en el Riachuelo.

Danés Christiansborg, de Nakskov sundby, con carga, en el Racanello.

Dique flotante del Ministerio de Obras Públicas y remolcadores holandeses Genierland y Willem ... renda, de Emden, en la Boca.

Salidas—

Italiano Duca Degli Abruzzi, para Génova, con pasajeros y carga.

Alemán Villagarcía para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Español Arinda Mendi, para La Plata, a completar su carga.

Inglés Phidias, para Amberes, con carga.

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
REPRESENTANTES: en Bahía Blanca, Olavarría, Coronel Pringles, Leandro N. Alem (Vedia), Las Flores, Gorcha, Carlos Casares, Pehuajó, Coronel Suárez, Villarino, Arenales, General Pinto, Junín, González Chaves, Mercedes (B. Aires), Pellegrini, Rosas, Saladillo, Calas, Rauch, 25 de Mayo, Santa Rosa (Pampa) y Bell Ville.
Remates. Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 U. T. 7288 Avenida

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.635 animales; novillos, 3.869; vacas, 1.550; terneros, 1.216.
Compra total de los frigoríficos: 3.976 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de 700 a 750 libras	De $	0.19	a	0.19 1|2	Encalmada
" de frigorífico (Chilled-Beef)	"	0.18	"	0.19	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.14	"	0.15	Floja
" cuarterones gordos de frigorífico	"	0.12	"	0.13	"
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.16	"	0.17	Encalmada
" " mas de 400 libras	"	0.14	"	0.15	Animada
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	0.14	"	0.15	"
" generales gordas	"	0.11	"	0.13	"
" viejas	"	0.08	"	0.10	Floja
Terneros especiales	"	0.16	"	0.29	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 19.794 animales.
Compra total de los frigoríficos: 11.881. Consumo total: 6.661 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.22	a	0.24	Sostenida
" pesados	"	0.19	"	0.21	"
Ovejas especiales, livianas	"	0.16	"	0.20	Encalmada
" pesadas	"	—	"	—	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	"	0.39	"	0.41	"
" " consumo	"	—	"	—	"
Borregos " " frigorífico	"	0.31	"	0.33	"
" gordos consumo	"	0.27	"	0.30	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.055 animales.
Compra total de los frigoríficos: 713 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA		La libra			Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	—	Floja
" especiales de más de 140 kilos	"	0.45	"	0.47	"
" " 120 a 130 "	"	0.44	"	0.45	"
" " 100 a 110 "	"	0.41	"	0.43	"
Capones frigorífico " 80 a 95 "	"	0.38	"	0.40	"
" de media gordura, según clase	"	0.32	"	0.37	"
" para invernada, según clase	"	—	"	—	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES			Mínimo	Máximo
Trigo	12.141	bolsas	8.30	12.—
Trigullo	—		—	—
Maíz	37.820	"	6.50	8.30
Lino	2.341	"	16.50	17.70
Nabo	289	"	22.—	23.50
Avena	2.490	"	8.80	8.50
Cebada	677	"	7.20	9.30
Centeno	—		—	—
Alpiste	661	"	12.50	14.60
Semilla de alfalfa	266	"	4.—	5.40
Harina	1.210	"	—	—
Afrecho	—		—	—
Afrechillo	650	"	—	—
Cebadilla	—		—	—
Rebacillo	—		—	—
Patatas	9.855	"	0.90	1.50
Porotos	143	"	1.80	2.80
Maní	4.209	"	19.—	21.—
Girasol	250		—	—
Paja guinea	—		—	—
Pasto	1.848	f. grandes	30.—	62.—
"	7.646	f. chicos	28.—	58.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	15.098	218.282
Salida	131.767	414.513
Existencia	4.102.531	4.862.565
Entrada desde el 1o. de julio	4.281.654	11.020.382

COTIZACIONES DEL DIA		Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $	5.60	a	—	Firme
" regular a inferior	"	4.50	"	5.—	
" mediana, buena a superior		—		—	
" regular a inferior		—		—	
" fina, buena a superior	"	—	"	11.—	"
" regular a inferior		—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		—		—	
" regular a inferior		—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales Carbón, 105 toneladas; Leña, 970 toneladas; Pasto, 3.13 fardos chicos.
" " Bs. Aires " — " —

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires (Los mil kilos)
Carbón quebracho blanco	52.— a 62.—	53.— a 63.—
" mezcla	38.— " 44.—	38.— " 48.—
" algarrobo Santiago	34.— " 36.—	31.— " 36.—
" " Córdoba mezcla	—	32.— " 36.—
Carbonilla quebracho blanco	26.— " 32.—	26.— " 30.—
Leña quebracho colorado torta Campana	31.— " 33.—	30.— " 32.—
" " " media Campana	27.— " 29.—	28.— " 29.—
" " " Campana	27.— " 28.—	28.— " 29.—
" " " media Campana	—	24.— " 25.—
Astillas sauce la carrada	8.— " 9.—	—
Atados sauce metro cúbico	5.50 " 6.—	—
" " " "	6.50 " 7.—	—
Alfalfa especial de Santiago	40.— " 60.—	—
" Córdoba	95.— " 35.—	—
" mezcla	95.— " 30.—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

NAFTA
WICO
A GRANEL
a 29 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores
SECCION VENTAS
1134 — AVENIDA DE MAYO — 1134
WEST INDIA OIL COMPANY
Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

...Núm. 2.339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1º. de septiembre de 1922

...correspondencia a la Redacción debe ser dirigida al director.
...no puede responsabilizarse por los ...originales que se le envíen, ruega a los ...guarden copia de ellos.
...Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.
...Administración 7878, Avenida ...7878 ...; Director, 7878 ...; Publicidad, 7871 ...; ...con 10 aparatos ...
...2027, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
Por mes $ m|n. 2.50. Trimestre $ m|n. 7.50. Semestre $ m|n. 15. Año $ m|n. [illegible]
INTERIOR
Trimestre $ m|n. 7.50. Semestre $ m|n. 15. Año $ m|n. [illegible]
EXTERIOR
Por mes $ oro 2.50. Trimestre $ oro 7.50. Semestre $ oro 15. Año $ oro [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Grecia y Turquía

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

...guerra greco-turca

...AS, septiembre 1 (A. Havas). — Un comunicado oficial griego dice que la gran batalla iniciada en la región de Afionkarahissar, siguió durante los días martes y miércoles con variable intensidad.

...regiones de Ulujak y Tu... — dice — nuestras tropas ...realizando algunos con... bajo la fuerte presión que ...enemigo".

...IA, septiembre 1.o (A. Havas). — Continúa vivamente el combate en Dulubunar en donde numerosas ...kemalistas bien equipadas con artillería pesada y de aviones, ...los griegos. Del cuartel general griego han salido refuerzos ...Dulubunar.

...stión de las reparaciones

...S, septiembre 1 (U. Press) ...que la parte de la nota de ...ión de reparaciones dirigida ...que se relaciona con la ...de la moratoria, fué redactada por M. Dubois y el resto por M. ...aux, siendo el todo aceptado ...John Bradbury a última ...

...S, septiembre 1.o, (A. Havas). — Los diarios de ésta capital ...generalmente satisfechos ...decisión adoptada por la Comisión de Reparaciones, a pesar de ...no es absolutamente conforme ...que se esperaba.

...ran que los puntos principales de la cuestión han quedado resueltos especialmente en lo que se ...al derecho, completamente ...rechazar la moratoria ... las infracciones y a la aplicación eventual de las sanciones.

..."Journal" se felicita por el hecho de que los aliados hayan eludido ...ción del tratado de Versalles ...una escisión aguda fijando los ...una gran esperanza de ...general, fruto de un gran espíritu de conciliación.

"Petit Parisien", expresa su ...por la solución obtenida, lo que ...demostrar a Alemania que ...menos dos gobiernos aliados ...llegado al extremo en sus concesiones y que se expondría a las sanciones unánimes y graves si lo llegara a realizar un esfuerzo enérgico ...cumplir con las reparaciones.

...su parte, "Le Matin" se muestra igualmente satisfecho por el resultado obtenido y pone de relieve el ...que le ha causado esa unanimidad imprevista.

..."Figaro" comprueba que los ...han ido hasta el extremo límite de las concesiones salvándolas ...aplicar todos sus derechos.

...opina "Le Gaulois" la Comisión de Reparaciones salvó los ...del incendio que no supo so... y comprueba que la eventualidad de negociar separadamente fué ...por Bélgica lo que constituye un precedente que Francia podrá ...si se presentara la ocasión.

Todos los diarios agradecen a Bélgica quien vibra y siente como Francia ...sirviendo de guión en el interés de la reconstrucción de Europa.

LONDRES, septiembre 1.o, (A. Havas). — "The Times" y "Daily Telegraph" expresan su satisfacción por el hecho de que Bélgica llegó a abrir la vía susceptible de unir los puntos de vista extremos de Francia e Inglaterra.

Por su parte "The Daily News", dice que para convencer a Francia a conceder una moratoria prolongada y poner término a las amenazas incesantes de los hombres de estado de Francia y Alemania, sería necesario que la Gran Bretaña aplazara la cancelación de la deuda francesa.

En cuanto al depósito de garantía de ...millones de libras esterlinas ...que la Comisión de Reparaciones solicitaría fuera hecho por el Reichsbank, expresa su tenor de que esa institución alegue su autonomía para no deshacerse de sus reservas.

BRUSELAS, septiembre 1.o, (A. Havas). — Todos los diarios belgas ...en los círculos políticos ha sido acogida calurosamente la decisión de la Comisión de Reparaciones.

...estado de Angel Pestaña

MADRID, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Manresa que el sindicalista Pestaña, quien fué herido días pasados, se halla completamente fuera de peligro. La misma comunicación añade que sigue incomunicado el presidente del sindicato ...quien fué detenido a raíz del atentado.

...erte de un centinela belga

BRUSELAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Comunican de Obercassel que esta mañana fueron muertos a tiros de revólver un centinela 1 un sargento belgas.

...desórdenes de Berlín

BERLIN, setiembre 1. (Ag. Havas). — Durante los disturbios de ...causados por el alto costo de los artículos alimenticios, se produjo una colisión con la policía ...heridos.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, septiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, septiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrído nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Río de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche, cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press) — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

2.ª EDICION

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la espectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart.—

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la Internacional Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Lda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jáchal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo actívanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munsón Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.

El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos

En el despacho del Dr. Ortega

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.

En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.